BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - Nº 64
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 13
Inscripciones Pag. 13
Sociedades Comerciales Pag. 14

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS REARTES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 192 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2019, a las 10:15 horas en la sede social sita en calle Saenz Peña s/N° - Barrio El Vergel – Los Reartes. Para tratar el siguiente órden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Lectura y consideración del Inventario y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La comisión Directiva.

1 día - Nº 202172 - $ 991,25 - 03/04/2019 - BOE

CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Un Camino Asociación Civil, Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Abril de 2019 en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma de los artículo 13º, 14º de Estatuto Social. 3) Elección cargos vacantes según lo estipulado en el estatuto. La Secretaria.

3 días - Nº 202055 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARÁN

Por Acta N° 116 de Comisión Directiva, de fecha 28 / 02 / 2019, de Libro de Actas Nº2 Folio 132 y 133, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2019 a las 20 horas, en sede social sita en calle Bartolomé Mitre 635 de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivos de realización fuera de término Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Julio de 2018. 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 202073 - s/c - 05/04/2019 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

Por Acta N° 1083de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martin N° 809, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 202075 - s/c - 05/04/2019 - BOE

VARE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2017 se decidió por unanimidad aprobar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Enero de 2017 y aprobar que los resultados del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2017 sean dejados como resultados no asignados. Se resolvió por unanimidad aprobar la gestión de los miembros del Directorio y ratificar todos los actos realizados en los ejercicios económicos finalizados el 31 de Enero de 2017 y que la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de Enero de 2017 se fije en la suma de pesos doscientos treinta mil ($230.000). Se resolvió fijar el número de miembros del Directorio en un (1) Director Titular y en un (1) Director Suplente atento a la prescindencia de Sindicatura y que los mismos se elijan por el término de tres ejercicios conforme al artículo 8 del Estatuto Social. Se designó como Director Titular y Presidente por el plazo de tres ejercicios a la Sra. María Celeste Grimaldi DNI 23.731.905, argentina, casada, de profesión Contadora Pública, domiciliada en Camino San José S/N – de la Localidad de Río Segundo, Departamento Río Segundo Provincia de Córdoba Republica Argentina, quien aceptó expresamente el cargo de Director Titular y Presidente, se notificó del plazo de duración del mismo; y la Sra. María Sol Grimaldi, DNI 28.270.309 argentina, casada, de profesión Contadora Pública, domiciliada en calle Camino San José S/N, Río Segundo, Provincia de Córdoba, para ocupar el cargo de Director Suplente, quien aceptó expresamente el cargo de Director Suplente, se notificó del plazo de duración del mismo. Se autorizó a las Dras. María Teresa Panetta de Martínez Marull DNI 05.294.443 y María Verónica Garade Panetta DNI 21.391.153 a fin de que en forma conjunta, separada o indistintamente realicen los tramites pertinentes para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Publico de Comercio del presente instrumento.

1 día - Nº 201540 - $ 1198,10 - 03/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2019 en la sede social de calle Dr.Antonio Sobral 378 de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba a las 19.00 hrs con el siguiente órden del dia: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual,estado patrimonial, estado de recursos y gastos,estado de evolución del patrimonio neto,estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por el ejercicio económico y social

finalizado el 31/12/2018.4)Determinación de Cuota Social. Villa María, 27 de Marzo de 2019.

5 días - Nº 202084 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE TRIATLON, DUATLON Y PRUEBAS COMBINADAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA MARÍA

Convoca Asamblea General Ordinaria, Estadio Mario Alberto Kempes, sito en Av. Cárcano s/n, Bº Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba, el día 03 de Mayo de 2019 a lass 10.00 horas. Orden del Día: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designar 2 asociados para suscribir Acta. 3. Motivos convocatoria fuera de término. 4. Consideración y aprobación de la Memorias Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - Nº 202100 - s/c - 05/04/2019 - BOE

CÍRCULO TRENTINO DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores socios del Círculo Trentino de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 abril 2019 a las 19hs en su sede en calle Oncativo 952, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Lectura y aprobación del Acta anterior. 2)Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del periodo 2015-2016 2016-2017 2017-2018 fenecido el 30 de junio de 2016, 2017, 2018 e informe de la Comisión Revísadora de Cuentas, 2016 2017 2018. 4)Informe de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 5)Designación de la Comisión de Escrutinio constituida por tres miembros. 6)Elección de cuatro Vocales Titulares y un suplente para la Comisión Directiva por periodo de dos años; dos miembros Titulares y un Suplente para la Comisión Revisadora de Cuenta por periodo de un año; dos miembros Titulares y un Suplente para la Comisión de Arbitraje por periodo de un año. 7)Proclamación de los electos por la Comisión de Escrutinio.

3 días - Nº 201221 - $ 3798,75 - 05/04/2019 - BOE

SANGRE Y SOL

Por acta Nº 134 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril del 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Mármol Nº 4.500, Barrio Parque Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3) Elección de autoridades.

1 día - Nº 201377 - $ 290,05 - 03/04/2019 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÒRDOBA

Asamblea Ordinaria 16/4/2019. I) Lectura de la parte pertinente del acta de la Sesión de Mesa Directiva n° 1/2019 del día diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, por la cual se cita a Asamblea. II) Considerar y resolver sobre la Memoria del año dos mil dieciocho. III) Considerar y resolver sobre el Balance General con cuadros de resultados e informe del Revisor de Cuentas, año dos mil dieciocho.-

1 día - Nº 201825 - $ 577,50 - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DOCENTES POR LA EDUCACIÓN EN CÓRDOBA – ADECBA

Por Acta N° 20, la Comisión Directiva, de fecha 20 de febrero de 2019, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27 de Abril de 2019, a las 17:00 horas, en la sede social de calle Boungarthen Nro. 808 Barrio San Isidro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior de fecha 11/08/2018- 2º) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con la presidente y secretaria. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 2 cerrado el 30 de Noviembre de 2018. 4º) Fijación de la Cuota Social para el ejercicio 2019 y 5º) Elección de las autoridades que formarán parte de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, las cuales durarán dos años en su ejercicio.

1 día - Nº 201524 - $ 589,05 - 03/04/2019 - BOE

ASOCIASION CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 2.019, a las 21 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva.2-Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 3-Consideración de la Memoria anual, estado patrimonial,estado de resultado, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de fondos por el Ejercicio Nº 45 finalizado el 31 de Diciembre de 2.017, conjuntamente con el informe del tribunal de cuentas.- 2.018. 4-elección parcial de miembros de comisión directiva a saber: 5 miembros titulares por el termino de dos años, tres miembros suplentes por el termino de un año. 5- elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para el tribunal de cuentas por el termino de un años.-

1 día - Nº 201556 - $ 1168,75 - 03/04/2019 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico Nº 16 y consideración de su retribución.

Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 201641 - $ 7193 - 09/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2019, a las 18 horas, en el local social sito en calle Genoud 951, de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2019. 4) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección de autoridades. Jose Soria Presidente-Nélida Ortiz Secretaria.

3 días - Nº 201731 - $ 2773,80 - 05/04/2019 - BOE

CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N°441 del Directorio,de fecha 29/03/2019,se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día dos de mayo de 2019,a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364,de la ciudad de Villa María,para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente;2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Octubre de 2018 y motivos de su tratamiento fuera de término;3) Consideración de la gestión del directorio;4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS y 5)Análisis de las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas al Expediente N°0713-001091/2018 (Trámite Nro:735980154018). Rectificación y ratificación del integro contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria N°48, de fecha 30/10/2017, de conformidad a lo requerido por el mencionado organismo. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS,dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a su disposición en la sede social y será cerrado el día 26/04/2019 a las 19:00 horas. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - Nº 202122 - $ 9206,25 - 09/04/2019 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril de 2019 a las 20.00 Hs. en nuestra Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico Nro. 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Nombrar a TRES (3) asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 4) Elección de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO (4) Vocales Titulares y CUATRO (4) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS (2) Vocales Titulares y DOS (2) Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO

3 días - Nº 202129 - $ 3626,25 - 05/04/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Por Acta Nº15 del Directorio, del 27/03/2019,se convoca a los accionistas de "Castor Oil Argentina S.A."a asamblea ratificativa,a celebrarse el día 25/04/2019,a las 19hs,en la sede social de calle Santa Rosa Nº621,de la localidad de Las Perdices,Córdoba,para tratar el siguiente orden del día:1)Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017 y Acta de Directorio del 02/03/2018.Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art.238 LGS,dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 06/04/2019 a las 17hs.

5 días - Nº 201454 - $ 1573,75 - 08/04/2019 - BOE

TERESA URANI E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de TERESA URANI E HIJOS S.A. CUIT 30-71122908-2, para el día 18 de Abril de 2019, a las 16 horas, en la sede social de calle Obispo Oro 491, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Regular Nº 9, iniciado el 1 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018, reexpresado en moneda homogénea de fecha de cierre. 3. Tratamiento del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración de la gestión del Presidente, Director Titular Sra. Teresa Cristina Urani durante el ejercicio. 5. Renovación de autoridades por un nuevo periodo estatutario o en su caso designación de nuevos integrantes del órgano de administración. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello proceder a su elección por término estatutario .Consideración de prescindencia o no de sindicatura. 6. Designación de las personas autorizadas a realizar el trámite de presentación de la presente asamblea ante DIPJ. El Directorio. Teresa Cristina Urani, Presidente.

5 días - Nº 201069 - $ 9025 - 05/04/2019 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del

art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de $ 254.248.057 a la recomposición del saldo de resultados no asignados; (ii) destinar la suma de $ 142.517.407 a la recomposición del saldo de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; (iii) destinar la suma de $ 57.022.010 a la constitución de la reserva legal prevista por dicho art. 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) del saldo remanente del resultado integral total neto del ejercicio bajo consideración luego de la recomposición propuesta en el acápite (i) y en el acápite (ii), igual a $ 1.140.440.200; y (iv) destinar el saldo remanente igual a la suma de $ 1.083.418.190 a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de $ 72.304.117 en exceso de $ 1.665.118,90 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 678.456 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 88, que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Reforma del artículo 2° del estatuto social a fin de modificar el plazo de duración de la Sociedad; 15) Reforma del artículo 3° del estatuto social a fin de ampliar su objeto social; 16) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del art. 118 o 123 de la Ley N°19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15) y 16) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 134 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 1487 AMBAS DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2018 Ubaldo José Aguirre - Presidente.

5 días - Nº 200687 - $ 21834,25 - 03/04/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de lo actuado por el Directorio, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal y/o de otras reservas facultativas. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Fu-

turos Dividendos. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 115.469.874.- en valores históricos, ascendiendo dicho importe reexpresado a valores constantes al 31 de diciembre de 2018 a la suma de $ 140.726.879.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación del Auditor Externo que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 59 y determinación de sus honorarios. Designación de un Auditor Externo suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 5 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - Nº 199853 - $ 9926,25 - 08/04/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12.45 horas, en la Sede Social sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (como ABSORBENTE) e "INDALAR S.A." (como ABSORBIDA). Consideración del Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la disminución del Capital Social por aplicación del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades) si correspondiere, conforme el punto anterior. En su caso, determinación del Capital Social como consecuencia de la fusión y del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades). 4. Consideración de la reforma del artículo 5° del Estatuto Social, si correspondiere. 5. Delegación en el Directorio de las condiciones, forma, oportunidad y emisión de las nuevas acciones, si correspondiere. Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - Nº 199858 - $ 7443,25 - 08/04/2019 - BOE

EL GRIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de EL GRIAL ASOCIACION CIVIL. Matricula N 195 "A"/17, CUIT Nº 30-71568415-9, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 16:00 hs., en Pasaje Juan Ramon Giménez Nº 1236, de Bº COFICO, con la siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2)Plan de Actividades y Agenda para el año 2019 en curso. 3)Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora referente del ejercicio vencido con fecha 31/12/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 202063 - $ 2336,25 - 05/04/2019 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros, compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 que, expresadas en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, asciende a $ 14.841.035, en exceso de $ 10.516.102.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, sin distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 6) Considerar la absorción, de acuerdo a la forma y orden de afectación de saldos previsto por las normas legales y de la Comisión Nacional de Valores, de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2018, que, expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, ascienden a $184.911.098; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2019; 9) Delegación de facultades en el Directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal

de hasta $ 500.000.000. Autorizaciones; Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano Nº 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de Abril de 2019.

5 días - Nº 199862 - $ 8886,25 - 03/04/2019 - BOE

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA LUTERANA Y REFORMADA DE CÓRDOBA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Luterana y Reformada de Córdoba en su sede de Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba para el domingo 28.04.19 a las 10:30 horas a fin de considerar el ejercicio del año 2018, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.- Elección de dos delegados de entre los presentes para firmar el acta de esta Asamblea junto con el presidente y secretario. 3.- Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2018. 4.- Consideración del informe del Pastor correspondiente al año 2018. 5.- Consideración del Balance General y cuadro de ingresos y egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio socio-financiero comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. 6.- Consideración del presupuesto anual de gastos y el cálculo de recursos para el ejercicio del año 2019. 7.- Elección de un presidente, y dos vocales de acuerdo Articulo 11 de los Estatutos. 8.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente).

2 días - Nº 200538 - $ 1406,90 - 04/04/2019 - BOE

LIGA DE FUTBOL SAN ALBERTO

MINA CLAVERO

La Comisión Directiva de La Liga De Futbol San Alberto convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 22 de abril del año 2019 a las 20:00 hs en la sede social cita en calle Los Aromos 1799 de la Localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobar o desaprobar los poderes de los miembros Asambleístas; 2) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para que firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario; 3) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de términos estatutarios; 4) Lectura y consideración de los Estados Contables, informe de La Comisión revisora de Cuentas, y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, y el 31 de Diciembre de 2018; 5) Poner a consideración tipo y la forma de votación, en el caso de haber más de una lista a candidatos a cubrir cargos; 6) Elección de miembros de la MESA DIRECTIVA; 7) Elección de miembros del TRIBUNAL DE PENAS; 8) Elección de miembros de NEUTRAL DE ARBITROS; 9) Elección de miembros de COMISION REVISADORA DE CUENTAS; 10) Aprobación de Afiliación de Clubes Social y Deportivo San Cala, Deportivo Amalgama Arroyo de Los Patos Asociación Civil y Social y Deportivo San Jerónimo.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200591 - $ 2303,40 - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO ASOCIACIÓN CIVIL

HERNANDO

Por Acta N° 991 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 200658 - $ 1889 - 04/04/2019 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS"

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS", para el 12/04/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Consideración de la notificación cursada por la Sra. Marta Susana Carlinsky; (2) Consideración de situación del contratista ROMAX S.R.L. en relación con el estado de avance de obra y fecha de terminación; (3) Consideración de situación del estado patrimonial, fiscal, contable y administrativo del Fideicomiso; actuación del Fiduciario; (4) Consideración de lo actuado por la Comisión de Fiduciantes. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - Nº 200819 - $ 4818,75 - 03/04/2019 - BOE

SERVICON S.R.L.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 16 de Abril de 2019, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Neuquén 833, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración y Aceptación de la Cesión de Cuotas 2) Consideración y Aprobación de la modificación del art. 5 del estatuto social. Se hace saber a los socios que si concurren representados deberán acreditar dicha circunstancia con tres días de antelación a la fecha de la reunión de socios. Cba, 19 de marzo de 2019.

5 días - Nº 200697 - $ 1209,75 - 03/04/2019 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio Nº 2500, Bº Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 24 de Abril de 2019 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/12/2013; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/08/2015; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2015; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2016; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/09/2015 y Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2018. 2) Modificación del artículo 16 del Estatuto Social 3) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de

Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.5 días. -

5 días - Nº 200970 - $ 4992,75 - 05/04/2019 - BOE

CLUB TALLERES VEHICULOS ANTIGUOS RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los asociados del CLUB TALLERES VEHICULOS ANTIGUOS RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 6 de mayo de 2019 a las 21.00 hs. en Independencia 285, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 30-11-2016; 30-11-2017 y 30-11-2018. 4) Elección de autoridades para la Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Comision Directiva

1 día - Nº 201081 - $ 381,05 - 03/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 13/04/19, a 13,00 Hs, en Colón 301 de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º.-Elección de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres asociados presentes. 3º-Informe de las causas por la que esta Asamblea se realiza fuera de término. 4º-Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018.- 5º- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social). 6º-Elección de seis socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios y tres en carácter de Suplentes por el término de un ejercicio y elección de dos socios, uno en carácter de Síndico Titular y otro en carácter de Síndico Suplente, ambos por el término de un ejercicio.- El Secretario.

3 días - Nº 201135 - $ 2315,10 - 03/04/2019 - BOE

CLUB DEAN FUNES

SR. SOCIOS DEL CLUB DEAN FUNES: COMUNICAMOS A UDS. QUE SE VA A REALIZAR LA ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 05/04/2019 A LAS 21:30 HS. EN LA SEDE DEL CLUB DEAN FUNES, CITA EN CALLE BUENOS AIRES N°350 DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-CONSIDERACION DE LOS EJERCICIOS N°14 finalizado el 31/12/2015, N°15 finalizado el 31/12/2016 Y N°16 finalizado el 31/12/2017. 2-MOTIVO POR EL QUE SE TRATAN ESTOS EJERCICIOS FUERA DE TERMINO (2015,2016 Y 2017). 3- RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE LA INSTITUCION. 4- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. SIN OTRO MOTIVO LO SALUDAMOS MUY ATTE. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 201182 - $ 1131,45 - 03/04/2019 - BOE

FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 312 de Consejo de Administración de fecha 20/03/19, la Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de abril de 2019, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular Nº 22 iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año, y 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año; 5º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años, 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización por un año; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - Nº 201257 - $ 3411 - 05/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta N°2035 de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Abril de 2019, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Alberdi 75, ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 30 de Junio de 2.018; 4) Elección de autoridades; y 5) Puesta a consideración ante los Socios la Autorización para la Venta del INMUEBLE sito en calle GUILLERMO MARCONI 2, RÍO TERCERO, Cuenta DGR 330140644897. 6) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 201369 - $ 1716,45 - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL – RED GFU ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Abril de 2019 a las 19:00 horas en la calle Dean Funes 997, Bº Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2º Lectura de las actas anteriores.- 3º Informe presenta-

ción fuera de término ejercicio cerrado el 31-12-2017.- 4º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31-12-2017. -5º Renovación anual de autoridades – La secretaría. Britos Sergio - Bracamonte Beatriz - Secretario - Presidente.

2 días - Nº 201378 - $ 922 - 03/04/2019 - BOE

UCACHA

Por acta Nº 308, de Comisión Directiva de fecha 11/03/2018, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de abril de 2019 a las 20 Hs en la sede de la Institución ,ubicada en Alem y Lavalle de Ucacha , Provincia de Córdoba ,para tratar el siguiente " Orden del Día " : 1)Lectura del acta Anterior. 2)Causales por las que no se convocó en termino las Asambleas 2017 y 2018. 3)Consideración de las Memorias, Balance General e Informes de de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30/04/2017 y 30/04/2018. 4)Fijación de la cuota Social para el año en curso. 5)Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por cumplimiento de sus mandatos. 6)Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente.

3 días - Nº 201384 - $ 1275,75 - 04/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS "TRÁNSITO" LIMITADA

La Cooperativa de Servicios Públicos "Tránsito" Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2019 a las 15:00 hs. en la sede de calle Agustín Bianco Nº 235 de la localidad de Tránsito. Orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico Nº 59, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres asociados. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración, por tres ejercicios en reemplazo de los señores Mecozzi Rubén Enrique, Pesce Ángel Lázaro y Pesse Armando Modesto, todos por terminación de sus mandatos; b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los Señores Orellano Juan José, Bizzera Rubén Marcelo y Campra Ricardo, todos por terminación de sus mandatos; c) Un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo del señor Pacheco Norberto José y de la señora Rivello Marta del Valle, ambos por terminación de sus mandatos.

1 día - Nº 201392 - $ 771,05 - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUDOESTE

Señores asociados: De acuerdo con lo dispuesto por la comisión Directiva del ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUDOESTE en su sesión del 06 de diciembre 2018, cumplimos en convocar a ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 26 de Abril de 2019 a la hora 10 hs, en la sede de la calle Villa María N°6148 B° COMERCIAL, de la ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: Orden del día 1-designacion de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término estatutario 3) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, Anexos e Informe del revisor de cuentas titular, correspondiente al ejercicio 2017. La Comisión Directiva-

1 día - Nº 201401 - $ 496,10 - 03/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO DE LOS SAUCES

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales vigentes, la Cooperativa de Servicios Públicos Limitada de Río de Los Sauces, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de Abril del 2019, a las 17:00 Horas en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Río de Los Sauces, ubicado en calle Colón S/N, de la Localidad de Río de Los Sauces, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Estado de Resultados, demás Estados contables, cuadros y anexos que lo componen; Informe del Síndico y del Auditor, y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio Económico N° 62, cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3º) Renovación Parcial del Consejo de Administración, a saber: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de 03 (Tres) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los Consejeros: Severini, Renato Damián; Acosta, María Natalia y Morales, Ariel Delfín por finalización de los mandatos. c) Elección de 03 (Tres) Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Consejeros: Varela, Marcos Alejandro; Boffadossi, Claudio Eduardo y Hueyo, Juan por finalización de los mandatos. d) Elección de Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de las Señoras: Zabala, Zulma Mariela y Zarazaga, Marina Rosa, por finalización de sus mandatos. 4°) Tratamiento del artículo 63 inciso J: Solicitud de autorización para enajenar los siguientes bienes: a) Pick up Chevrolet, C10; Dominio: X345550; b) Ford F100 STD, Dominiio: X493000 y c) Coche Fúnebre, Rambler Clássic, motor tornado.

3 días - Nº 201064 - $ 3687,90 - 03/04/2019 - BOE

MARINELLI S.A.

RÍO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA para el día Veinticinco de Abril del 2.019 a la hora 20,00, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyectos de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2.018.- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).- 4) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.- 5) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes conforme Estatuto. Cierre de Registro de Asistencia y Depósito previo de Acciones el día 22 de Abril del 2019, a la hora 12.00.- RÍO CUARTO, 28 de Marzo del 2.019.-

5 días - Nº 201484 - $ 2350,50 - 08/04/2019 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

El Directorio de Barrancas Country S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril 2019 a las 18:00 hs. en Primer Convocatoria y a las 19:00 hs. En Segunda Convocatoria, en el SUM de la Sede del Club La Tablada, sito en Calle Pelagio Luna 3570, Ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2)Consideración y

aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3)Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.4)Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de fijada la primera. Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia, según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad sita en calle José Roque Funes 1115 (Esquina Menéndez Pidal) Guardia del Barrio – Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrado el día 16 de abril de 2019 a las 18:00 hs.

5 días - Nº 201528 - $ 4690,50 - 09/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 423 de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/04/2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Pelleschi 426, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19, cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de Autoridades.- Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 201576 - $ 367,40 - 03/04/2019 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 21 DE ABRIL DE 2019, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano Nº 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 82, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Fernando Caballero, Marcelo Miguel Lo Iacono, Julio Ernesto Villarreal, Maria Mercedes Perotti, Jose Maria Vittorelli, Ernesto Irigo, Walter Jesus Acotto. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Carlos Cesar Pappano, Jorge Alfredo Aguero, Ignacio Alberto Pappano, Claudia Biotti, Carolina Elizabeth Quaglia. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. Ernesto Matias Etchart y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Cra. Luciana Adriana Mainguyague; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. Nº 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio Nº 240), para su oficialización hasta el día 9 de abril de 2019, a las 13:00 horas (Art. Nº 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 15-04-2019. Guillermo Román Saladino - Susana Beatriz Castro - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 201597 - $ 9159,75 - 04/04/2019 - BOE

CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE ARROYITO

El CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO DE ARROYITO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, en el domicilio de 9 de julio 333, de esta Ciudad de Arroyito, a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Establecer importe de la multa a aplicar por inasistentes a esta Asamblea. 4) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, y del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico nº 39 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración del derecho de ingreso a la Entidad.

1 día - Nº 201614 - $ 503,25 - 03/04/2019 - BOE

CET S.A.
CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 565 de fecha 28 de marzo de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2019 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 201648 - $ 6595,25 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS
DE RADIO TAXIS DE RIO TERCERO
ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 185 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Discépolo Nº 38, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por las cuales se convocó fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria para el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018;

3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 31 de julio de 2018.

3 días - Nº 201669 - $ 2794,50 - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

La ASOCIACIÓN MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 30 de Abril de 2019 a las 10 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 – 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3.- Tratamiento de Convenios celebrados durante el ejercicio. 4.- Tratamiento de impugnaciones de las listas presentadas. 5.- Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) vocales titulares, dos (2) vocales suplentes, tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y dos (2) miembros suplentes de la misma, todos con mandato por cuatro (4) años. 6.-Retribución a la Comisión Directiva. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 201689 - $ 4297,50 - 03/04/2019 - BOE

CENTRO DE BIOQUIMICOS DE MARCOS JUAREZ

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en sede social cito en Alem 401 el dia 8 de abril de 2019. Orden del dia: Lectura del acta de la Asamblea Anterior. Consideración y aprobación de Memorias y Balances Generales al 31/12/2018.

1 día - Nº 201823 - $ 315,10 - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDICA DE VILLA MARÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 20 hs., en Calle Entre Ríos Nº 715 Villa María. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2018. 3) Renovación de un tercio del Consejo Directivo, debiendo elegirse Tres (3) Miembros Titulares por el término de tres años, Tres (3) Miembros Suplentes y Un (1) Miembro de Junta Fiscalizadora. 4) Informe de los motivos que mediaron para que no se haya llamado a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos exigidos por el estatuto. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa Maria 29 de Marzo de 2019. SECRETARIO.-

3 días - Nº 201720 - $ 3266,25 - 03/04/2019 - BOE

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE VILLA MARÍA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 30 de Abril de 2019, a las 20,00 horas en Entre Ríos 715, Ciudad, a fin de tratar lo siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Socios para refrendar el acta de la Asamblea; 2.- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes. Estado de Resultados y demás cuadros anexos. Informe del Síndico. Informe del Auditor. Todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2018; 3.- Proyecto de Distribución de Excedentes; 4.- Renovación de un tercio del Consejo de Administración debiendo elegirse Tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por el término de (1) ejercicio. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa María, Marzo de 2019. El Secretario

2 días - Nº 201728 - $ 2405 - 03/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO" DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2019, a las 20 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2°) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5º) Elección de autoridades. 6º) Tratamiento de la cuota societaria. MARTA FRAIRE-Presidente, MARTA DUTTO, Secretaria.

3 días - Nº 201816 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO " FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 384 de la Comisión Directiva, de fecha 13-03-2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades.Fdo: Comisión Directiva.

5 días - Nº 201107 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ÍTALO ARGENTINA

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - Nº 201845 - $ 4084,80 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI

RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Itec convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 30 de Abril del corriente año a las 18:30hs en la calle Wenceslao Tejerina Norte 783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Lectura y firma

de Acta. 2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 3. Lectura u consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4. Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 5. Designación de dos asociados para refrendar el acta con sus firmas.

2 días - Nº 201889 - $ 1867,60 - 04/04/2019 - BOE

CLUB DE CAZADORES FREYRE

El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2.019, a las 20 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.017 y 2.018. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, seis Vocales titulares y tres Vocales suplentes por el término de dos años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisador de Cuentas suplente por el término de dos años.

5 días - Nº 201132 - s/c - 03/04/2019 - BOE

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Unión de los Argentino Este 1002 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba el día 26 de abril de 2019 a las 20 hs. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31diciembre de 2018, e informe de La Comisión Revisora de Cuentas. 2º) Elección por 2 (Dos) años de 1 (Uno) Presidente, 1 (Uno) Vicepresidente, 1(Uno) Secretario, 1 (Uno) Tesorero y 4 (Cuatro) Vocales Titulares por finalización de mandato. 3º) Elección por 1 (Uno) año de 2 (Dos) Vocales Suplentes por finalización de mandato. 4º) Elección por 1 (Uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. 5 º) Designación de 2 (Dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea.Fdo: Pablo Pascual (secretario), Carlos Lo Duca (presidente)

3 días - Nº 201564 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 24 de abril de 2019 a las 20:30 horas que se llevará a cabo en la sede de la asociación ubicada en calle Lucía Placci de Zorzin N°2739, ciudad de Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2018. 3) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Elección de autoridades para completar cargos hasta finalización del mandato actual.

3 días - Nº 201716 - s/c - 03/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2019 a las 17 horas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chazón, sito en 19 N°138 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a)Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b)Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c)Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 d) Renovación total de la Comisión Directiva que se compondrá por siete miembros Titulares: PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO Y VOCAL TITULAR y por un miembro VOCAL SUPLENTE por el término de dos años. Renovación total de la comisión Revisora de Cuentas: dos miembros TITULARES y un miembro SUPLENTE por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

3 días - Nº 201849 - s/c - 08/04/2019 - BOE

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrase el día Miércoles 24 de ABRIL de 2019 a las 19.30 hs. En la sede social sita en calle Juan de Escolar 775 de Barrio Mariano Fragueiro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Firmado - Presidenta - Secretaria. Tamara Destefanis - Marta Amado.

3 días - Nº 201858 - s/c - 05/04/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 08 de Mayo de 2019, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en López y Planes 505, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de Marzo de 2018. San Francisco, Marzo de 2019. El Secretario.

3 días - Nº 201859 - s/c - 04/04/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"

BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 02-05-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2018, contemplado en los siguientes puntos del Orden del Día, por solicitud del I.N.A.E.S. en su notificación Número RE-2019-06816942-APN-CFM/INAES. 3- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 5-Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

5 días - Nº 201095 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FÁTIMA DE VALLE HERMOSO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 243 de la Comisión Directiva, de fecha 15/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de Mayo de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Crio. BB. VV. Facundo D. Muñoz Nº 150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Tratar la reforma del estatuto.-

3 días - Nº 201892 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

Convocatoria: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de Abril de 2019, a la hora 20:30 en calle Int. Ferrero 94 ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a a tratar el orden del día. 1°) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2°) consideración del Balance General, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora. Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - Nº 201902 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

La MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ,a realizarse el día 29 de Abril de 2019 , a las 20 Hs. en la sede administrativa de la Institución, ubicada en calle San Martín 307 , de esta localidad de Ucacha , Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Designación de 2 asambleistas para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables , Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3)Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: Vice-Presidente y Secretario por 3 años y los 2 Vocales Suplentes por un año y de la Junta Fiscalizadora: el Segundo Fiscal Titular por 3 años y el único suplente por un año.

3 días - Nº 201375 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo Nº 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de Febrero de 2019, según consta en Acta Nº 569, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Abril de 2019 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, Demostración de la Distribución de Superávit e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 39º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2018 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2018.-3) Elección de consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos.-a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Tesorero y 2 (dos) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Fabián A. Idiart, Martín D. Mola y Horacio O. Ferrero. c) Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Néstor R. Galvani, Gabriel E. Curone, Adrián J. Monthelier y Rubén A. Mattana. d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Daniel H. Martini y Rodolfo A. Lavaselli. e) Elección de 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de 2 (dos) años en reemplazo de Diego V. Marino.- CLAUDIO N. MINARDI VÍCTOR M. ZUFIAURRE secretario Presidente Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. Nº 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto. fdo. Victor Zufiaurre - Presidente- Claudio N. Minardi -Secretario-

3 días - Nº 201566 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Abril de 2019, a las 21:00 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1.158 de la Ciudad de Arroyito - Córdoba - para tratar el siguiente: "Orden del día": 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2018.-

3 días - Nº 201700 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEFENSORES DE SAN MARCOS SUD

La Asociación Mutual Defensores de San Marcos Sud convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el lunes 29 de abril de 2019 a las 20.30 hs., a realizarse en la sede social de calle Libertad 1140 de esta localidad de San Marcos Sud, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018., ce también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo. 3.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de enero de 2019, proponiendo este Consejo Directivo que sea de $ 10.- (diez pesos) 4.- Ratificación o rectificación de la autorización para la hacer ofertas de dinero para la compra y/o eventual construcción de un inmueble dentro de la localidad, para ser utilizado como sede social, según lo aprobara la Asamblea Ordinaria fecha 24 de abril de 2017. 5.- Renovación del Con-

sejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 5.1.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y de un (1) Miembros Suplentes del Consejo Directivo, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos. 5.2.- Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término tres (3) años, por culminación de sus mandatos. (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs del día 15 de abril de 2019, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art 41 nuestro Estatuto Social-) NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social).

3 días - Nº 201715 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CARLOS MUGICA

El Consejo Directivo de Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de abril de 2019, en la sede social sita en Julio A Roca 584 B° Güemes de la ciudad de Córdoba a las 18 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al presidente y al secretario; 2) Consideración y análisis del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio n° 31 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Autorización al Consejo Directivo para el desarrollo de proyectos en el marco del artículo 35 del estatuto social y del reglamento de viviendas, que incluye compra y venta de inmuebles y la autorización para actividades conexas que se desprendan de los mismos; 4) Consideración de Retribuciones del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora; 5) Elección de autoridades para la renovación total de los cargos del Consejo Directivo -5 miembros titulares (presidente, secretario, tesorero y 2 vocales titulares) y 2 suplentes (2 vocales suplentes)- y la Junta Fiscalizadora -3 miembros titulares y 3 suplentes-. Todos por un mandato de dos años.

3 días - Nº 201719 - s/c - 03/04/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
BOMBEROS VOLUNTARIOS TRANSITO**

Por Acta Nº 284 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 21:30 hs., en la sede social sita en calle Jose Giraudo 427, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados y demás anexos, transcriptos en el libro Inventario y Balance nº1 – folio 101 al 111 - Rubricado por inspección de personas jurídicas, el informe de la comisión revisora de cuentas y auditor, del resultado del ejercicio y de la gestión de la comisión directiva correspondiente al ejercicio económico nº 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Renovación de las autoridades con mandatos diferenciados, de acuerdo con el siguiente detalle: Presidente: por dos años, en reemplazo del Sr. Daniele Juan Jesús; Secretario: por dos años, en reemplazo del Sr. Orellano Juan José; Tesorero: por dos años, en reemplazo del Sr. Pinta Jorge Luis Antonio; Vocal Titular: por dos años, en reemplazo de la Sra. Sánchez Nilda Rosa; Vocal Suplente: por dos años, en reemplazo del Sr. Negrete Gustavo Enrique; Revisor de Cuentas Titular: por dos años, en reemplazo de la Sra. Goyenechea Nélida Rosa y Revisora de Cuentas Suplente: por dos años, en reemplazo de la Sra. Funes Liliana Del Valle; 4) Tratamiento de la cuota societaria. ORELLANO JUAN JOSE - DANIELE JUAN JESUS - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 201804 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 20 Hs., en sede social de la calle Bv. Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. 5) Renovación del mandato del Consejo Directivo para los cargos de Presidente, Secretaria, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, y 3º Vocal Suplente y tres (3) Titulares de Junta Fiscalizadora y tres(3) Suplentes de Junta Fiscalizadora por el término dos Ejercicios. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados.-

3 días - Nº 201870 - s/c - 08/04/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se deja sin efecto el proceso de la transferencia del fondo de comercio, publicada en el siguiente anuncio: Roncero María Teresa DNI N° 6.336.933, cuit Nº 27-06336933-6 con domicilio en Obispo Castellano 595, B° Müller, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba VENDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de farmacia "RONCERO" sita calle Obispo Castellano 595, B° Müller, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba a Traverssa Javier Armando , DNI 16.293.421, cuit N° 20-16293421-0, con domicilio en José Manuel Isasa 1923 barrio Maipú 2da sección de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, libre de personal y pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: estudio cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B" Bº Nueva Córdoba – Córdoba – Horario de atención, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Por lo que NO se procederá a la transferencia de este fondo de Comercio.-

1 día - Nº 201834 - $ 1029,25 - 03/04/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CRUZ, Mónica A. D.N.I: 16507866 y OLIVER, Leonardo G. D.N.I: 31692040 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 27 de Marzo de 2019

1 día - Nº 201410 - $ 280,95 - 03/04/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TORINO, Ivana S. D.N.I: 25656036 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el

Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Marzo de 2019

1 día - Nº 201583 - $ 677,50 - 03/04/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TROCELLO Rodrigo M. D.N.I: 28270550 y COLUSSI, Laura E. D.N.I: 30196542 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 01 de Abril de 2019

1 día - Nº 202057 - $ 730 - 03/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO TATU S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 23/11/2018, se reunieron los socios en la sede social de ESTABLECIMIENTO TATU S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente: Guillermo Ángel DECKER, D.N.I. Nº 4.062.255, argentino, casado, jubilado, domiciliado en Av. Pte. Figueroa Alcorta N° 3066, C.A.B.A.; Vicepresidente: Susana Magdalena Mandry de Decker, argentina, casada, jubilada, L.C. N° 2.630.255, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta N° 3066, C.A.B.A.; Director Titular: Eduardo Howard Field, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. N° 12.659.054, domiciliado en Av. Argentina N° 540, de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Viviana Decker de Binello, argentina, casada, empresaria, D.N.I. N°10.602.294, domiciliada en Monseñor D'Andrea N° 1891, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Guillermo Ángel Decker, la Sra. Susana Magdalena Mandry de Decker; el Sr. Eduardo Howard FIELD y la Sra. Viviana Decker de Binello, todos en calle Julio A. Roca Nº 352 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 23/11/2018.

3 días - Nº 200766 - $ 2699,25 - 03/04/2019 - BOE

ALAKUSH S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 03/12/2018, se reunieron los socios en la sede social de ALAKUSH S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Eduardo Howard FIELD, D.N.I. Nº 12.659.054, argentino, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Avenida Argentina N° 540, de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba; director suplente al Sr. Matthew Llewellyn FIELD, D.N.I. para extranjero Nº 92.869.886, estadounidense, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Avenida Argentina Nº 540, de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Eduardo Howard FIELD y el Sr. Matthew Llewellyn FIELD, ambos en calle Julio A. Roca Nº 352 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 03/12/2018.

3 días - Nº 200767 - $ 2044,05 - 03/04/2019 - BOE

EMPRENDIMIENTOS MEDITERRANEOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18/10/2017, por unanimidad, los socios designaron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Martín Guiloff, Pasaporte N°: F18629304; DIRECTORES TITULARES: Mauricio Yunis, DNI: 94.932.787, Andrés Leandro Vittone, DNI:22.860.852; DIRECTOR SUPLENTE: Felipe Correa, Pasaporte N°: PO1329934. Fijan domicilio especial en Patricias Mendocinas 1221 EP 8, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Asimismo, por unanimidad, eligieron como SINDICO TITULAR: Patricio Jorge RICHARDS, DNI: 28.803.617, y SINDICO SUPLENTE: Manuel GOYENECHEA Y ZARZA, DNI: 92.432.906, constituyen domicilio a los efectos del Art. 256 en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

1 día - Nº 200987 - $ 463,60 - 03/04/2019 - BOE

EMPRENDIMIENTOS MEDITERRANEOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 10/12/2015, por unanimidad, los socios designaron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Martín Guiloff, Pasaporte N°: F18629304; DIRECTORES TITULARES: Mauricio Yunis, DNI: 94.932.787, Andrés Leandro Vittone, DNI:22.860.852; DIRECTOR SUPLENTE: Felipe Correa, Pasaporte N°: PO1329934. Fijan domicilio especial en Patricias Mendocinas 1221 EP 8, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

1 día - Nº 200988 - $ 286,15 - 03/04/2019 - BOE

ECONOMED II

BELL VILLE

EDICTO LEY 11.867 TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley 11.867, Martha Elisa CRUCIANI, argentina, mayor de edad, DNI Nº 11.622.039, con domicilio real en calle Rivadavia Nº 158 de Bell Ville ANUNCIA transferencia de fondo de comercio a favor de Ileana Alejandra TARULLI, argentina, mayor de edad, DNI Nº 20.084.418, con domicilio real en calle Marcos Juárez Nº 229 de Bell Ville, de razón social ECONOMED II sita en calle Córdoba Nº 544 de Bell Ville libre de gravámenes y deudas.- Para reclamos en plazo de ley se fija domicilio en Estudio Contable Cra. Cristina CANOVA sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 135 de Bell Ville.-

5 días - Nº 201187 - $ 1788,25 - 10/04/2019 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2: En la ciudad de Río Cuarto, a los 26 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 9.00 horas, se reúnen en las oficinas

de la sociedad, sitas en calle Mitre Nº 930 de la ciudad de Río Cuarto, los Señores Directores de "POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A." Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo – Presidente -, Jorge Nazareno Markiewicz –Vicepresidente- Y José Antonio Lucero – Secretario-. A continuación el Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo, expone que se da cumplimiento al llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2019 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quó- rum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre Nº 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de retribución compensatoria a socios que se jubilan en la profesión, sin haberlo hecho en el estado. 3) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2018. 4) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 6) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número por un nuevo período estatutario. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del día y lugar antes mencionado.

5 días - Nº 201270 - $ 9881,25 - 03/04/2019 - BOE

INTERTRON HUMAN CAPITAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 15/01/2019, se eligieron las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: Néstor Javier Etulain, DNI 20.552.762; Vicepresidente: Eduardo Daniel Frank, DNI 20.337.905; Director Titular: Martín Sebastián Bravo, D.N.I. 26.638.158; y Director Suplente: Juan José Chessel, D.N.I. 23.194.358.

1 día - Nº 201547 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

FRUT SABOR S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

FRUT SABOR S.A." CUIT30-71236864-7; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del puesto N* 227-229 Nave 2 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a NANCY MABEL BOSSIO DNI18.162.847con domicilio en Huluman 1724 barrio Ayacucho, ciudad de Córdoba, y AGUSTIN CESAR CARRERA DNI 42.107.724 con domicilio en Av. Arturo Capdevila 6500(Casa 314) Villa Esquiu , ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75l Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - Nº 201366 - $ 2743,75 - 10/04/2019 - BOE

FENIX MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta N° 2 de fecha 12.09.18 y su complementaria Acta Nº 3 de fecha 26.02.2019, la socia María Natalia Lozano, DNI 25.917.014 cedió la totalidad de sus cuotas sociales que representan seiscientas (600) cuotas Sociales a favor del Sr. Rodríguez Marcelo Rolando, argentino, soltero Martillero Público, de 50 años, DNI 18.424.461, domiciliado en calle Posadas Nº 281 P.A. Bº Juniors - Córdoba. En consecuencia, se modificaron las clausulas quinta y séptima del contrato social. La Cláusula Quinta "Capital" quedó redactada de la siguiente forma: "El Capital Social se fija en la suma de pesos dieciocho mil ($18.000) formado por 1800 cuotas de pesos diez ($10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Manuel Santos Carot la cantidad de pesos doce mil ($12.000), es decir la cantidad de un mil doscientas (1.200) cuotas, y el Sr. Marcelo Rolando Rodríguez la cantidad de pesos seis mil ($6.000), es decir la cantidad de seiscientas (600); encontrándose íntegramente suscripto el capital." La Clausula Séptima se modificó solo en su primera oración y quedó redactada de la siguiente manera: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente durante el plazo de diez años, pudiendo ser removido únicamente por justa causa". Asimismo se cambió el domicilio de la sede social a Av. General Paz Nº 120 – 5º "A" – Córdoba. Se designó por unanimidad al Sr. Manuel Santos Carot – DNI: 25.756.880 como Gerente. Juzg 1A Inst C.C.33ºA-Con Soc 6-Sec-Expte. Nº 7747768 - Of. 28.03.19.

1 día - Nº 201630 - $ 959,55 - 03/04/2019 - BOE

GRUPO INVERTIR S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 01/10/2018, el socio Jorge Ariel Soria, DNI 28.115.927, resolvió la reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales aprobados junto con el Instrumento constitutivo de fecha 22/02/2018, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: la comercialización de acuerdo a las disposiciones legales en todas sus formas jurídicas ya sea compraventa, consignación, distribución, importación y exportación por mayor o por menor de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, motores nuevos o usados, así como todo otro producto o subproducto para vehículos automotores y motocicletas, sin restricción ni limitación alguna. B) Lubricentro: Prestación de servicios de cambio de aceites de motor, lubricantes, filtros, grasas, control y carga de baterías, luces y fusibles, limpiaparabrisas, bujías, lubricantes, refrigerantes. C) Lavadero de Autos: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados. D) Reparación y Service de Automotores: prestación de servicios de mecánica del automotor en general, incluyendo caja de velocidad, inyección electrónica, alineado, balanceado, cambio de cadenas, sistema de frenos, tren delantero y mecánica ligera para todo tipo de vehículos, motocicletas, furgones y camionetas. Servicio integral de gomería, cambio y arreglo de cubiertas y llantas, así como servicio de chapa y pintura. E) Construcción y Comercialización: de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, así como las operaciones de compra, venta, permuta o arrendamiento de los mismos. F) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. G) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. H) Bar y Confitería: Explotación Comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol incluyéndose gaseosas y jugos naturales y/o artificiales; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de articulo y productos alimenticios. I) Consultoría- Selección y Evaluación de Personal: Asesoramiento

integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales; búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos; capacitación de personal en el campo que le sea requerido; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, así como dictado de cursos y actividades preventivas en el campo de la seguridad industrial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Departamento de sociedades por acciones. Córdoba de Enero de 2019.

1 día - Nº 201635 - $ 2222,50 - 03/04/2019 - BOE

COMERCIAL SALSIPUEDES S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Mayo de 2017, se resolvió por unanimidad elegir las autoridades, por el término de tres ejercicios; con mandato hasta 31/12/2019 quedando conformado el directorio de la siguiente manera Director titular y presidente: Sr. Rodolfo NANINI, D.N.I. 16.992.901. Director suplente: Sr. Guillermo Raul Marchetti, D.N.I. 22.424.125. Ambos directores fijaron domicilio especial en calle Don Bosco 3315 de La localidad de Colonia Caroya Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 201636 - $ 264,05 - 03/04/2019 - BOE

OSVALDO Y CARLOS SINDE S.R.L.

En los avisos Nº 186798 del 6.12.2018 y Nº 198464 del 15.3.2019 se omitió consignar que el expediente judicial en que tramita la inscripción lleva el número 7697804 y el juzgado interviniente es el de 1 instancia y 26° nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 201676 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

CONO S.A.

ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23.08.2018 se designaron los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Andrés Enrique Braun, DNI N° 11.864.492; Director Titular y Vicepresidente: Martín Thomas Braun, DNI N° 20.987.382 y Directores Suplentes: Pablo Marziotte García DNI N° 95.590.948 y Axel Jorge Wentzel DNI N° 20.912.202.

1 día - Nº 201652 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

CONO S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTORES CLASE H

Mediante Asamblea Especial Clase H de fecha 23.08.2018 –reanudada luego de cuarto intermedio el 10.09.2018- se resolvió aprobar la renuncia del Director Titular clase H Sr. Juan Soroet DNI N° 11.888.448 y se designaron como Director Titular clase H: José Camilo Cardoso, DNI N° 12.462.057 y Director Suplente Clase H: Carolina Butus DNI n° 24.093.484.

1 día - Nº 201657 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

VIAL TRUCK S.A.

ONCATIVO

EDICTO RECTIFICATIVO DEL Nº 182946 DEL 15.11.2018

Se consignó erróneamente el nombre de la Directora Suplente, siendo el correcto: Luisa Palma Masier.

1 día - Nº 201664 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

SOLIM SRL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

SOLIM SRL: EDICTO AMPLIATORIO DEL PUBLICADO EN FECHA 08/08/2018 N º 165469. Por Acta de fecha 28/03/2019 se dispuso que la sociedad tendrá su sede social en calle Salta N º 154 de Guatimozín, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 201706 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

LA PAPELERA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro.13 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa del 30/06/17 se resolvió ratificar la designación de Directorio que, por el término de un ejercicio, resolvió la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2014, de los siguientes: Directores Titulares: Marcelo Gregorio Ernst (DNI 11.154.321) y Víctor Javier Sassoon (DNI 22.808.698) por los accionistas de la Clase "A"; José Babour (DNI 8.406.663) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Daniel Maluf (DNI 24.691.144) por los accionistas de la Clase "C". Directores suplentes: Raúl Nissim Sassoon Attie (DNI 17.365.165) y Gustavo Adolfo Fernandez (DNI 22.994.896) por los accionistas de la Clase "A; Salomón Carlos Cheb Terrab (DNI 7.887.877) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Oscar Maluf (DNI 7.646.430) por los accionistas de la Clase "C". A su vez, se designó Presidente a Marcelo Gregorio Ernst y Vice-Presidente a Enrique Daniel Maluf.

1 día - Nº 201696 - $ 534,45 - 03/04/2019 - BOE

LA PAPELERA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 13 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa del 30/06/17 se resolvió ratificar la designación de Directorio que, por el término de un ejercicio, resolvió la Asamblea General Ordinaria del 14 de Diciembre de 2015, de los siguientes: Directores Titulares: Marcelo Gregorio Ernst (DNI 11.154.321) y Víctor Javier Sassoon (DNI 22.808.698) por los accionistas de la Clase "A"; José Babour (DNI 8.406.663) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Daniel Maluf (DNI 24.691.144) por los accionistas de la Clase "C". Directores suplentes: Raúl Nissim Sassoon Attie (DNI 17.365.165) y Gustavo Adolfo Fernandez (DNI 22.994.896) por los accionistas de la Clase "A; Salomón Carlos Cheb Terrab (DNI 7.887.877) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Oscar Maluf (DNI 7.646.430) por los accionistas de la Clase "C". A su vez, se designó Presidente a Marcelo Gregorio Ernst y Vice-Presidente a Enrique Daniel Maluf.

1 día - Nº 201699 - $ 535,10 - 03/04/2019 - BOE

HESAR HERMANOS S.A

VILLA ASCASUBI

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Acta de Asamblea Nº 49 de fecha 02 Enero del 2018 El Sr. Presidente da por comenzado el acto, tal como lo prevé el Estatuto, se deben renovar las autoridades por el término de tres ejercicios, a moción del Sr. MARCOS ELIAS HESAR se propone nombrar como Presidente al Sr. HESAR HEZAR LE 6.576.421, Vice – Presidente Sra. SILVIA MARIA HESAR DE PRIGIONI DNI 11.652.726 y cuatro directores a saber: NILDA BENVENUTA FAVOT DE HESAR LC 3.217.318, ISOLINA COPPARI VDA. DE HESAR LC 7.151.050, MARUN ENRIQUE HESAR DNI 16.239.057 y RICARDO

DANIEL HESAR DNI 17.985.433, quienes a continuación aceptan los cargos por el término de tres ejercicios e informan, en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LSC.- Todos terminarán sus mandatos al realizarse la Asamblea General Ordinaria que tratará el Balance de cierre del ejercicio 43. Siendo las 21:00 y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra.-

1 día - Nº 200914 - $ 589,70 - 03/04/2019 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 28 de fecha 12 de Marzo de 2019, y Acta de Directorio Nº 117 de fecha 13 de Marzo de 2019 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI DNI 16.032.352 Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ LC 3.555.248, Director Suplente: Néstor Daniel Colazo DNI 18.274.529.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Noviembre de 2018 hasta el 31 de Octubre de 2019. (Por el término de un Ejercicio).-

1 día - Nº 201612 - $ 257,55 - 03/04/2019 - BOE

MACIAS CEREALES S.A.

LAS VARAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 3 de fecha 17/12/2018, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad MACIAS CEREALES S.A., por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Oscar Anastasio MACIAS, DNI 6.433.781; Vicepresidente: Fabián Daniel MACIAS, DNI 20.790.262; Primer Director Suplente: Sandra Viviana MACIAS DNI 22.769.310 y Segundo Director Suplente: Javier Oscar MACIAS 20.075.852.

1 día - Nº 201727 - $ 274,45 - 03/04/2019 - BOE

M.E. PRODUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 20 de febrero de 2019 se dispuso elegir el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Guillermo Ariel Eli, D.N.I. Nº 28.655.143; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Ana Karina Eli, D.N.I. N° 24.318.315; y (iii) Director Suplente: Pablo José Eli, D.N.I. Nº 24.318.316; todos por término estatutario.

1 día - Nº 200801 - $ 176,95 - 03/04/2019 - BOE

GAYKEL S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 13 de Marzo de 2019. Socios: 1) Gabriela Paola de Jesús Nuñez Matute, D.N.I. N° 95.723.867, CUIT N°27-95723867-5, nacido el día 23/01/1994, estado civil Soltera, Nacionalidad Venezolana, sexo Femenino, de profesión Empresaria, con domicilio real en Obispo Ceballos 136 Departamento 218, barrio San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GAYKEL S.A.S. Sede: Calle Obispo Ceballos 136 Departamento 218, barrio San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros ; mediante cualquiera de las formas asociativas o de participación en sociedades autorizadas por la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales y de servicios: Venta de accesorios y artículos complementarios de Teléfonos celulares, Tablets, computadores personales y Notebooks, servicios de reparación de los mismos, así como la comercialización de periféricos, artículos de bazar, telefonía, artículos de decoración en general y electrónicos, pudiendo ejecutar todos los hechos, actos y contratos que tengan relación con el objeto social y resulten por lo tanto necesario a los fines de poder cumplir con el mismo, entre ellos a modo meramente enunciativo, contratos de concesión comercial, franquicias, distribución, locación de inmuebles, así como operaciones de importación y exportación de los productos antes mencionados y cualquier operación de comercio exterior vinculado con los productos a comercializar. Así también la comercialización del objeto mediante franquicias propias y/o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital Social es de pesos Treinta mil ($ 30.000,00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Cien ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GABRIELA PAOLA DE JESUS NUÑEZ MATUTE, DNI Nº 95.723.867 suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de Pesos Treinta mil (30.000). Administracion: La administración de la Sociedad estará a cargo de la Sra., GABRIELA PAOLA DE JESUS NUÑEZ MATUTE, DNI Nº 95.723.867, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. KELVIN DARIO RAMIREZ TREJO, DNI Nº 95.793.636 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra., GABRIELA PAOLA DE JESUS NUÑEZ MATUTE, DNI Nº 95.723.867. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 201136 - $ 2109,40 - 03/04/2019 - BOE

MORRO D' ALBA S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE

Por Acta Nº 18 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/12/2018, se resolvió por unanimidad elegir Director Suplente al señor Sergio José Busso, DNI. 33.334.457, quien completará el mandato de tres ejercicios que venía desempeñando el Director Suplente renunciante, señor Marcelo Hugo Busso, DNI. Nº 16.184.086.-

1 día - Nº 201238 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

SERVICIO BRONSTEIN SRL

Actas de Reunión de Socios de fecha 07/03/2019 los socios deciden la designación de la Sra. Agustina Zárate D.N.I. N° 28.849.705 como se expresa a continuación: "PRIMERO: La Sra. Agustina Zarate DNI 28.849.705 estará a cargo, junto al Sr. Roman Gaston Jalile DNI 30.207.168 de la administración y representación de la sociedad con el cargo de gerentes. El uso de la firma social será indistinta para todas aquellas operaciones comunes del giro societario, tales como comprar y vender merca-

derías, cobrar y firmar cheques, efectuar y recibir pagos, firmar recibos de sueldo, etc., siendo necesaria la intervención de ambos socios gerentes de manera conjunta para efectuar actos de disposición que comprometan el patrimonio de la sociedad, tales como compra y venta de bienes inmuebles o muebles registrables, constitución de derechos reales sobre los mismos, constitución de derechos reales sobre los mismos, constitución de empréstitos, toma de créditos bancarios, o bien solicitud de autorización para realizar operaciones bancarias con cualquier agente del sistema financiero argentino o entidades controladas por el Banco Central de la República Argentina.-". Los socios aprueban las modificaciones del contrato social y ratifican el resto de su contenido por unanimidad. Servicio Bronstein S.R.L. Expte. N° 8016840. Juzg. 1ª Inst. 29º Nom. Civ. y Com., Sec.-

1 día - Nº 201503 - $ 805,50 - 03/04/2019 - BOE

STEEL FACTORY SRL

MONTE BUEY

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios:GABRIELA SABINA GONZALEZ DNI N 28129226,casada,38 años,nacida 24/5/1980,Argentina,profesión abogada,domicilio calle Ramón Mazza N 832 de la ciudad de Chascomús (BSAS), y el Sr SERGIO LUCAS BEIGNATBORDE DNI N 27882414,casado,39 años de edad,-nacido 20/2/1980,ocupación comerciante,argentino, domiciliado en calle Ramón Mazza N 832 de la ciudad de Chascomús (BSAS).Fecha de Instrumento constitutivo: 1/9/2018;Denominación de la Sociedad: STEEL FACTORY SRL;Domicilio de la sociedad: Alte Brown Este N° 115 de la localidad de Monte Buey (CBA).Objeto Social:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia,de terceros,o asociada a terceros,en campos o inmuebles propios o ajenos,con las limitaciones de ley,las siguientes actividades,a saber:A) Construcción de edificios,obras viales de desagües, gasoductos,diques,usinas,obras civiles e industriales,viales,barrios y urbanizaciones,realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción,ya sean obras públicas o privadas,en terrenos propios o ajenos.B) Compra,venta, permuta,comercialización,distribución,consignación,representación,importación y exportación de productos y relacionados con la industria de la construcción, especialmente en madera o sus derivados,metálicas y sus derivados y afines, de todo tipo de materias primas o productos elaborados;la compra venta, locación y/o explotación bajo cualquier modalidad de negocios dedicados a la venta como mayorista o minorista en el rubro de la construcción.C) Elaboración,producción,-transformación,fraccionamiento y preparación de estructuras constructivas derivadas de la madera,metálicas y de hormigón.D) Intervención y realización por cuenta propia o mediante la contratación a terceros,de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias;compraventa, permuta,explotación,arrendamiento y locación,depósito,desarrollo y administración,fiduciaria,de toda clase de inmuebles,propios o de terceros, urbanos y/o rurales edificados o no,inclusive los de Propiedad Horizontal, garajes,y todos los conjuntos inmobiliarios; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda,urbanización,clubes de campo,y parques industriales;y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes y las de cualquier otro régimen futuro.E) Todo tipo de operaciones legalmente autorizadas en la materia,aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas,especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario,compra,venta de títulos,acciones y otros valores mobiliarios,nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales,otorgamiento de aquellas con o sin garantía,quedando excluidas específicamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras.F) Importación y Exportación de cualquier artículo o producto relacionado con su objeto,inclusive materia primas,productos relacionados con la industria de la construcción y afines,maquinarias y equipos. G) La constitución y/o administración y/o representación de fideicomisos comunes u ordinarios,de administración,de garantía y/o financieros,pudiendo actuar como fiduciaria,-fiduciante,beneficiaria o fideicomisaria en los términos de la ley nro. 24.441,modificatorias y decretos reglamentarios.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.Plazo de duración:99 años;Capital Social:El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil ($50.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de Pesos Diez ($10) cada una,suscripta en su totalidad por los socios en la proporción siguiente:La Sra GABRIELA SABINA GONZALEZ dos mil quinientas (2500) cuotas sociales por un total de Pesos veinticinco Mil ($25.000) representando el cincuenta por ciento del capital (50,00%), el Sr SERGIO LUCAS BEIGNATBORDE dos mil quinientas (2500) cuotas sociales por un total de Pesos veinticinco mil ($25.000), representando un cincuenta por ciento del capital (50,00%). Administración y Representación:La administración y representación estará a cargo de un socio gerente designado por los socios.Se designa como socio-gerente de la sociedad al socio Sergio Lucas Beignatborde DNI N 27882414 domiciliado en calle Ramón Mazza N 832 de la ciudad de Chascomús (BSAS) y durará en el cargo durante la vigencia de la sociedad o hasta que sea nombrado un nuevo gerente.Fecha de Cierre del ejercicio:31 de Diciembre de cada Año.

1 día - Nº 201591 - $ 3028,50 - 03/04/2019 - BOE

CUATRO CAMINOS S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de "CUATRO CAMINOS S.A.", realizada el 10/01/2019 en la sede social de calle 1ero. de Mayo 441, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Directores Titulares a Valentino VITOR SUÁREZ y a José Luis VITOR SUÁREZ, y como Directores Suplentes a Ana María SUÁREZ y a Ricardo Salvador VITOR. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2021. Por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 10/01/2019 se designó como Presidente a Valentino VITOR SUÁREZ, DNI Nº 31.300.037; como Vicepresidente a José Luis VITOR SUÁREZ, DNI Nº 33.695.811; como 1er. Director Suplente a Ana María SUAREZ, DNI Nº 13.015.686; y como 2do. Director Suplente a Ricardo Salvador VITOR, DNI Nº 13.726.004.-

1 día - Nº 201725 - $ 470,10 - 03/04/2019 - BOE

EL PRACTICO SA

Se rectifica aviso n° 171211 de fecha 11/9/18 donde dice Asamblea General Extraordinaria N°49 de fecha 6/9/2016 debe decir de fecha 6/10/2016. se ratifica todo lo demás

1 día - Nº 201996 - $ 260 - 03/04/2019 - BOE

DISTRIBUIDORA DE CARNES ADELIA MARIA S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) CARLOS VICTOR CARLETTI, D.N.I. N°12554882, CUIT/CUIL N° 20125548823, na-

cido el día 29/01/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 143, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA DE CARNES ADELIA MARIA S.A.S.Sede: Calle Alfonsina Storni 409, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS VICTOR CARLETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS VICTOR CARLETTI, D.N.I. N°12554882 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTA SUSANA MONGE, D.N.I. N°14145634 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS VICTOR CARLETTI, D.N.I. N°12554882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 202040 - s/c - 03/04/2019 - BOE

ARO PLASTYC S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL

Por acta Nº 1, de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 20/03/2019, se resolvió aumentar el capital social, en la suma de Pesos Catorce millones novecientos mil ($ 14.900.000), elevandose el mismo a la suma de Pesos Quince millones ($ 15.000.000), emitiendose 14.900 acciones, Ordinarias, Nominativas, No endosables, de clase "B", y con derecho a 1 voto por accion

1 día - Nº 201684 - $ 461,15 - 03/04/2019 - BOE

POMPEDA S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) SERGIO LUIS SOLTERMANN, D.N.I. N°21398429, CUIT/CUIL N° 20213984293, nacido el día 24/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 2, lote 37, barrio Camino San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIETA SOLTERMANN, D.N.I. N°41762394, CUIT/CUIL N° 27417623944, nacido el día 20/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camino San Carlos km 8, Viejo Algarrobo de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POMPEDA S.A.S.Sede: Calle Murga Jose 4749, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización al por mayor en el mercado interno y externo de productos y subproductos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. 2) Distribución de productos alimenticios por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO LUIS SOLTERMANN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) JULIETA SOLTERMANN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO

LUIS SOLTERMANN, D.N.I. N°21398429 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIETA SOLTERMANN, D.N.I. N°41762394 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO LUIS SOLTERMANN, D.N.I. N°21398429. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 202044 - s/c - 03/04/2019 - BOE

GRUPO RIVERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/02/2019. Socios: 1) GUSTAVO ELIAS MANZUR, D.N.I. N°35089427, CUIT/CUIL N° 20350894277, nacido el día 11/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Joule 5378, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO MARCELO AVUNDO, D.N.I. N°35524071, CUIT/CUIL N° 20355240712, nacido el día 01/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raul Rina 8418, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO JOSE HEINZ, D.N.I. N°34688013, CUIT/CUIL N° 23346880139, nacido el día 09/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Palau 6413, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) STEFANO PICONE, D.N.I. N°35526319, CUIT/CUIL N° 20355263194, nacido el día 08/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariotte 6425, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO RIVERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Boderau 7783, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO ELIAS MANZUR, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LUCIANO MARCELO AVUNDO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) SANTIAGO JOSE HEINZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) STEFANO PICONE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ELIAS MANZUR, D.N.I. N°35089427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO MARCELO AVUNDO, D.N.I. N°35524071 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ELIAS MANZUR, D.N.I. N°35089427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202046 - s/c - 03/04/2019 - BOE

HEWA DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2019. Socios: 1) MILENA RITA PASETTI, D.N.I. N°24521877, CUIT/CUIL N° 27245218775, nacido el día 02/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Los Espinillos 102, de la ciudad de Unquillo, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO EDGAR MOLTISANTI, D.N.I. N°28851260, CUIT/CUIL N° 20288512605, nacido el día 17/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Peredo 3054, barrio Juan Xxiii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HEWA DIGITAL S.A.S.Sede: Calle Peredo 3054, barrio

Juan Xxiii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo de todas las actividades inherentes a Agencia de Comunicación, Publicidad y Marketing; 2) Ejercer la representación de medios de comunicación; 3) Edición de revistas y medios gráficos en general; 4) Diseño, realización y comercialización de producciones audiovisuales; 5) Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales e-commerce, web institucionales y aplicaciones móviles; 6) Desarrollo, comercialización y soporte en diseño de marca, social media y marketing digital; 7) Auditoría de medios y mediciones de audiencia; 8) Consultoría en relaciones públicas e institucionales; 9) Organización de eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MILENA RITA PASETTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FRANCISCO EDGAR MOLTISANTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO EDGAR MOLTISANTI, D.N.I. N°28851260 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MILENA RITA PASETTI, D.N.I. N°24521877 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO EDGAR MOLTISANTI, D.N.I. N°28851260. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202052 - s/c - 03/04/2019 - BOE

AGROPECUARIA LOS LITINES S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) ANDREA EVANGELINA GRIVA, D.N.I. N°23361013, CUIT/CUIL N° 27233610130, nacido el día 09/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Once 664, barrio Centro, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA LOS LITINES S.A.S.Sede: Calle Rural, barrio Estancia Las Mercedes, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANDREA EVANGELINA GRIVA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON LUCIANO GIOVANINI, D.N.I. N°31677922 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NOLBERTO ARMANDO GIOVANINI, D.N.I. N°8401247 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON LUCIANO GIOVANINI, D.N.I. N°31677922. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202059 - s/c - 03/04/2019 - BOE

LATINA ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) RAUL MARCELO GRANDE, D.N.I. N°20817810, CUIT/CUIL N° 20208178106, nacido el día 26/10/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 169, barrio Sd, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Co-

lon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N°24541423, CUIT/CUIL N° 20245414235, nacido el día 14/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comercio 855, barrio Sd, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELA ALEJANDRA NOVELLO, D.N.I. N°22773971, CUIT/CUIL N° 27227739717, nacido el día 07/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neuchatel 338, barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LATINA ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Belgrano 169, barrio Sd, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL MARCELO GRANDE, suscribe la cantidad de 12750 acciones. 2) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, suscribe la cantidad de 7375 acciones. 3) MARCELA ALEJANDRA NOVELLO, suscribe la cantidad de 4875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL MARCELO GRANDE, D.N.I. N°20817810 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N°24541423 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL MARCELO GRANDE, D.N.I. N°20817810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 202065 - s/c - 03/04/2019 - BOE

RADIODYNAMICS S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) VICENTE ARMANDO ORTIZ, D.N.I. N°32001820, CUIT/CUIL N° 20320018200, nacido el día 21/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Bolivia 145, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON ALBERTO LAPHITZ, D.N.I. N°32329960, CUIT/CUIL N° 23323299609, nacido el día 23/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Colon 3451, piso 16, departamento E, torre/local 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RADIODYNAMICS S.A.S.Sede: Calle Bolivia 145, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas,

forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICENTE ARMANDO ORTIZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GASTON ALBERTO LAPHITZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICENTE ARMANDO ORTIZ, D.N.I. N°32001820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTON ALBERTO LAPHITZ, D.N.I. N°32329960 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICENTE ARMANDO ORTIZ, D.N.I. N°32001820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202071 - s/c - 03/04/2019 - BOE

MRM SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO J MICHELUTTI, D.N.I. N°32241309, CUIT/CUIL N° 20322413093, nacido el día 23/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 1º De Mayo 350, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS MICHELUTTI, D.N.I. N°33770426, CUIT/CUIL N° 20337704264, nacido el día 27/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Emilio Olmos 649, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUILLERMO ANDRES MICHELUTTI, D.N.I. N°36754406, CUIT/CUIL N° 20367544067, nacido el día 31/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 15, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LEONEL EMILIO MICHELUTTI, D.N.I. N°40418227, CUIT/CUIL N° 20404182278, nacido el día 19/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 15, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CARLOS CESAR ROSSA, D.N.I. N°16408561, CUIT/CUIL N° 23164085619, nacido el día 25/02/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Emilio F Olmos Esquina Corrientes, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MRM SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle 1 De Mayo 350, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO J MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NICOLAS MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) GUILLERMO ANDRES MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) LEONEL EMILIO MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 5) CARLOS CESAR ROSSA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO J MICHELUTTI, D.N.I. N°32241309 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS CESAR ROSSA, D.N.I. N°16408561 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO J MICHELUTTI, D.N.I. N°32241309. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 202076 - s/c - 03/04/2019 - BOE

REGIDOR S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/03/2019, se resolvió la elección de la Sra. Ana Velia Burton, D.N.I. N° 6.396.531, como Director Titular Presidente, y del Sr. Tomás de Anquin, D.N.I. N° 29.252.384, como Director Suplente.

1 día - Nº 201704 - $ 175 - 03/04/2019 - BOE

ACTIVO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) ARMANDO MARCELO BRITOS, D.N.I. N°17842357, CUIT/CUIL N° 20178423577, nacido el día 20/07/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E57 km 0.5 28, ciuda de Mendiolaza, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN EMANUEL BRITOS, D.N.I. N°38985150, CUIT/CUIL N° 20389851508, nacido el día 13/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Salvador 2129, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACTIVO CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Jose Cabrero 5359, barrio San Ignacio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ARMANDO MARCELO BRITOS, suscribe la cantidad de 2250 acciones. 2) ESTEBAN EMANUEL BRITOS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARMANDO MARCELO BRITOS, D.N.I. N°17842357 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ESTEBAN EMANUEL BRITOS, D.N.I. N°38985150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARMANDO MARCELO BRITOS, D.N.I. N°17842357. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - Nº 202086 - s/c - 03/04/2019 - BOE

C.E.A.L. S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) SILVANA ANDREA PERALTA, D.N.I. N°30239239, CUIT/CUIL N° 27302392396, nacido el día 11/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Avenida San Martín 492, ciudad de Montecristo de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA LUJAN GIORDANO, D.N.I. N°30130525, CUIT/CUIL N° 27301305252, nacido el día 14/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Fonoaudiologia, con domicilio real en Calle Isidro, manzana 68, lote 8, barrio siete Soles ciudad de Malagueño, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C.E.A.L. S.A.S.Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 1887, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SILVANA ANDREA PERALTA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MARINA LUJAN GIORDANO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARINA LUJAN GIORDANO, D.N.I. N°30130525 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVANA ANDREA PERALTA, D.N.I. N°30239239 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINA LUJAN GIORDANO, D.N.I. N°30130525. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 202091 - s/c - 03/04/2019 - BOE

INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2019. Socios: 1) ROCIO ELISABETH ORELLANA, D.N.I. N°35285830, CUIT/CUIL N° 27352858302, nacido el día 13/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 651, piso 6, departamento B, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INMOBILIARIOS S.A.S.Sede: Calle Bedoya Jose Maria 651, piso 6, departamento B, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: entre ellas: comprar, vender, permutar, arrendar y/o alquilar toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; administrar propiedades; ser asesora, gestora, mandataria y/o intermediaria; y ser prestadora de servicios vinculados o relacionados a la actividad inmobiliaria sean éstos comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia. A tales fines, la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROCIO ELISABETH ORELLANA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROCIO ELISABETH ORELLANA, D.N.I. N°35285830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELBIO HERNAN FARIAS, D.N.I. N°24429205 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO ELISABETH ORELLANA, D.N.I. N°35285830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202109 - s/c - 03/04/2019 - BOE

MO-DE S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2019. Socios: 1) RAMIRO DESTEFANIS, D.N.I. N°29182667, CUIT/CUIL N° 23291826679, nacido el día 24/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Los Talas 252, ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE MOSONI, D.N.I. N°30771513, CUIT/CUIL N° 23307715139, nacido el día 24/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 769, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MO-DE S.A.S.Sede: Calle Los Talas 252, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO DESTEFANIS, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) JUAN JOSE MOSONI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO DESTEFANIS, D.N.I. N°29182667 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN JOSE MOSONI, D.N.I. N°30771513 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO DESTEFANIS, D.N.I. N°29182667. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - Nº 202132 - s/c - 03/04/2019 - BOE

LIMPIEZA Y VIGILANCIA DOCTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/03/2019. Socios: 1) YOHANA ROMINA GALVAN, D.N.I. N°38330553, CUIT/CUIL N° 27383305530, nacido el día 16/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en calle Agustin Garzon 3146, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIMPIEZA Y VIGILANCIA DOCTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Santa Fe 675, piso PB, torre/local 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto

social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, parquización mantenimiento y limpieza de lotes y terrenos, en fábricas, obras publicas y privadas, trabajo de limpieza en altura portería, 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente, el depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras, el transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. y de cualquier otro equipamiento de control, monitoreo, seguridad y defensa, incluyendo equipos y vehículos de protección, armamentos, municiones y materiales controlados y desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito y ejercer servicios, capacitación y asesoramientos integrales relativos a los mismos los que serán prestados de conformidad con las leyes que regulen la materia. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. 17) Servicios de limpieza integral a empresas, consorcios e instituciones. limpieza de casas , locales ,departamentos y finales de obra , limpieza integral en espacios amplios, Casas, departamentos, Consorcios, Oficinas, Galpones, Comercios, Industrias y limpiezas para bares establecimientos industriales, edificios, comercios, oficinas, bancos, clínicas, hospitales, paseos de compras, instalaciones deportivas, clubes, countries, restaurantes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) YOHANA ROMINA GALVAN, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) YOHANA ROMINA GALVAN, D.N.I. N°38330553 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIO ENRIQUE BARRERA, D.N.I. N°10773918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YOHANA ROMINA GALVAN, D.N.I. N°38330553. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 202134 - s/c - 03/04/2019 - BOE

MEDIAR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/10/2018, los miembros titulares del Directorio de MEDIAR S.A., bajo la Presidencia del Sr. Jorge D. Castiñeira y la asistencia de la Sra. Norma Susana de Mozzi, Sr. Nicolás Castiñeira y el Sr. Eugenio Castiñeira, resuelven reformar el Estatuto quedando redactados los artículos modificados de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES ($ 5.000.000.-) representado por cinco mil (5.000) acciones de pesos un mil ($ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de las Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuple de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550. ARTICULO NOVENO: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión, deberán

designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, y los vocales al Presidente y/o Vicepresidente. ARTICULO DECIMO: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría simple de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija remuneración del Directorio, de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. DECIMO TERCERO: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, enfermedad o impedimento de éste, será reemplazado por el Vicepresidente. El uso de firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, quienes pueden actuar en forma indistinta, y para las transacciones financieras y bancarias, también para los vocales titulares, de modo indistinto."

1 día - Nº 201710 - $ 1359,95 - 03/04/2019 - BOE

GEMBRA SA

Acta de asamblea ordinaria de fecha 28/5/2018 se designó el siguiente directorio: Albin Abel Alejandro DNI 25043939 presidente y Durante Osvaldo Roberto DNI 12277238 director suplente

1 día - Nº 201760 - $ 230 - 03/04/2019 - BOE

TABORDA.COM S.A.S.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 28 de Marzo de 2019, se resolvió modificar la sede social de "TABORDA.COM S.A.S." sita en Juan Bautista Alberdi N° 1590, Barrio José Hernandez, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y fijarla en la calle Avenida Rosario de Santa Fe 1005, Barrio La Florida, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - Nº 201947 - $ 657,80 - 03/04/2019 - BOE

GRUPO INVERSOR S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) EBER RENE FERNANDEZ, D.N.I. N°29361938, CUIT/CUIL N° 20293619388, nacido el día 31/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 198, barrio S\D, de la ciudad de Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO INVERSOR S.A.S.Sede: Calle Catamarca 198, barrio S\D, de la ciudad de Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EBER RENE FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EBER RENE FERNANDEZ, D.N.I. N°29361938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS ELIAS FERNANDEZ, D.N.I. N°27444616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EBER RENE FERNANDEZ, D.N.I. N°29361938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 202158 - s/c - 03/04/2019 - BOE

GENSUR S.A

ASAMBLEA ORDINARIA 24 del 10/02/2017 se designó Aníbal José Mocchi DNI 10228337 Presidente y Osvaldo Roberto Durante DNI 12277238 Director Suplente

1 día - Nº 201763 - $ 230 - 03/04/2019 - BOE


E
ESTADOS
FINANCIEROS
bancor
BANCO DE CORDOBA
F
Al 31 de diciembre de 2018
Ejercicio económico nº 147
bancor

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE

CONTENIDO	PAG
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS	3
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	8
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES	18
NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	18
NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	20
NOTA 7 - ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR	24
NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	25
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	25
NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26
NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES	26
NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	26
NOTA 13 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	27
NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS	28
NOTA 15 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES	28
NOTA 16 – PROVISIONES	28
NOTA 17 - BENEFICIOS POST-EMPLEO	29
NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	30
NOTA 19 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	30
NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	30
NOTA 21 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS	32
NOTA 22 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS	32
NOTA 23 – BENEFICIOS AL PERSONAL	32
NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	33
NOTA 25 – OTROS GASTOS OPERATIVOS	33
NOTA 26 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	34
NOTA 27 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	34
NOTA 28 – SALDOS FUERA DE BALANCE	34
NOTA 29 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS	35
NOTA 30 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	35
NOTA 31 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS	35
NOTA 32 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV Nº 629/14	36
NOTA 33 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV	36
NOTA 34 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO	36
NOTA 35 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	37
NOTA 36 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	38

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE

NOTA 37 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF 39
NOTA 38 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS 44
NOTA 39 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO 49
NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA 62
NOTA 41– APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 62
ANEXOS 63
A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 63
B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS 66
C - CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES 69
D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES 70
E - DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES 71
F - MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 72
G - MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES 74
H - CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS 75
I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES 76
J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES 77
K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL 78
L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA 79
N - ASISTENCIA A VINCULADOS 81
O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS 82
P - CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS 83
Q - APERTURA DE RESULTADOS 85
R - CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD 87
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 88

INFORMACIÓN PARA CNV
RESEÑA INFORMATIVA - TÍTULO IV - CAPÍTULO III ARTÍCULO 4 DE LA CNV (RES. GRAL. Nº 622/13)
INFORMACIÓN ADICIONAL - TÍTULO IV - CAPÍTULO III ARTÍCULO 12 DE LA CNV (RES. GRAL. Nº 622/13)

Nº 00993569
CE CE NU NU TR CI SE NU

Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5º Piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados financieros

1. ***Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante mencionado indistintamente como "Banco de la Provincia de Córdoba S.A." o la "Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 41 y los anexos A a L, N y O a R.

Las cifras y otra información correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. ***Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros***

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Las NIIF fueron adoptadas por el BCRA con las excepciones transitorias de aplicación de: (1) el punto 5.5, "*Deterioro de valor*" de la NIIF 9 "*Instrumentos financieros*", y (2) la NIC 29 "*Información financiera en economías hiperinflacionarias*". Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras del BCRA. Dichas normas exigen

Deloitte & Co. S.A. Reg. de Soc. de Profes. CPCE Cba. Matric. Nº 21.00016.6 S SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

Nº 00993570
CE CE NU NU TR CI SI CE

que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que se describe en la nota 2.1 a dichos estados financieros.

5. *Párrafos de énfasis*

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, en la cual se indica que:

a) éste es el primer ejercicio económico de aplicación de las NIIF. Los efectos de los cambios originados por la aplicación de este nuevo marco de información financiera se presentan en la nota 37 "Adopción por primera vez de las NIIF"; y

b) los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en la aplicación del punto 5.5, "*Deterioro de valor*" de la NIIF 9 "*Instrumentos financieros*" y de la NIC 29 "*Información financiera en economías hiperinflacionarias*". En la mencionada nota, la Entidad ha identificado en forma cualitativa el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición. Si bien la Entidad no ha cuantificado estos efectos, estima que los mismos serán significativos. Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

6. *Párrafo sobre otras cuestiones*

Si bien al 31 de diciembre de 2018 se cumplen las condiciones previstas en la NIC 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, en cumplimiento de lo establecido por la Comunicación "A" 6651 del BCRA, la Entidad no ha aplicado tal reexpresión. La existencia de un contexto de alta inflación puede distorsionar significativamente la información expuesta en los estados financieros adjuntos. Por lo tanto, si bien los estados financieros adjuntos han sido preparados con la finalidad de alcanzar una presentación razonable de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación razonable de conformidad con las NIIF.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)
CPCE CORDOBA

Nº 00993571
CE CE NU NU TR CI SI UN

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras resumidas incluidas en los estados financieros enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación financiera

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Activo	114.540.519	67.189.699	46.486.983
Pasivo	107.309.741	62.335.616	43.307.554
Patrimonio neto	7.230.778	4.854.083	3.179.429

Estado de resultados

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	2.376.695	1.674.654

b) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

c) Las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances de la Entidad.

e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV y la Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018, preparadas por el Directorio de la Entidad y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

f) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $4.517.890 y $128.336.690, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.

g) En virtud de lo requerido por la Resolución General Nº 622/13 de la CNV informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 33 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

h) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la CNV, informamos que:

i) el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es 44,32%.

ii) el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a sus controladas y vinculadas, es 44,32%.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CÓRDOBA
SECRETARÍA TÉCNICA

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)

CPCE CORDOBA

Nº 00993572

iii) el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad y a sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 44,32%.

Córdoba, 7 de marzo de 2019.

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente a
FIASCHE ROXANA MABEL
C.U.I.T.
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.17911.6
Comitente: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
Fecha de cierre: diciembre 2018 Intervención Nº 381649
Activo: 114.540.519.000,00 Pasivo: 107.309.741.000,00
P. Neto: 7.230.778.000,00 Resultado: 2.376.695.000,00
Var. E.F.E.: 15.635.941.000,00
Oblea Nº 0100840751
Lugar y fecha: Córdoba jueves, 07 de marzo de 2019

CPCE CORDOBA

SECRETARIA TECNICA

Cr. MANUEL E. MANZANO
GERENCIA TÉCNICA
C P C E - CÓRDOBA

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)

CPCE CORDOBA

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinado los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

A.- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2018.
B.- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
C.- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
D.- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
E.- Notas Adjuntas N.º 1 a 41 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O-P-Q-R y Proyecto de Distribución de Utilidades.
F.- Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "F" del punto I, nos hemos basado, entre otros elementos, en el Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que emitió con fecha 7 de marzo de 2019. Dicho auditor externo llevó a cabo su examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Nuestra tarea de revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

Destacamos, que toda auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos. En tal sentido, se debe examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados financieros tomados en conjunto; dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad. El examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que,

junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

Igualmente, en relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018, la misma contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.

III.- DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados financieros de BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, exhiben, razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, que abarca, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

En relación con la Memoria del Directorio señalada en el punto I.F., no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

IV.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- Como se menciona en la Nota 2.1, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" y de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

B.- Los estados financieros mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados financieros mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.

C.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 33 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

D.- Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 7 de marzo de 2019.

Dr. Fernando L. López Amaya
Síndico

Dra. Gabriela A. Pabrega
Síndico

Cra. Cecilia M. Vazquez
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinado los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

A.- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2018.
B.- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
C.- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
D.- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
E.- Notas Adjuntas N.º 1 a 41 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O-P-Q-R y Proyecto de Distribución de Utilidades.
F.- Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2018.
Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "F" del punto I, nos hemos basado, entre otros elementos, en el Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que emitió con fecha 7 de marzo de 2019. Dicho auditor externo llevó a cabo su examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Nuestra tarea de revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

Destacamos, que toda auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos. En tal sentido, se debe examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados financieros tomados en conjunto; dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad. El examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que,

junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

Igualmente, en relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018, la misma contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.

III.- DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados financieros de BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, exhiben, razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, que abarca, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

En relación con la Memoria del Directorio señalada en el punto I.F., no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

IV.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- Como se menciona en la Nota 2.1, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en la aplicación del punto 5.5, "Deterioro de valor", de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" y de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

B.- Los estados financieros mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados financieros mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.

C.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 33 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

D.- Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 7 de marzo de 2019.

Dr. Fernando L. López Amaya
Síndico

Dra. Gabriela A. Eábrega
Síndico

Cra. Cecilia M. Vázquez
Síndico

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos

Nombre de auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018	1

Concepto	Notas/Anexos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos		27.704.065	12.062.765	8.793.588
Efectivo		5.646.672	3.918.545	2.252.488
Entidades financieras y corresponsales		22.057.393	8.144.220	6.541.100
BCRA		21.840.169	7.877.906	6.435.422
Otras del país y del exterior		217.224	266.314	105.678
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	30.698.138	16.424.871	11.089.762
Operaciones de pase		-	235.020	690.339
Otros activos financieros	9	173.684	110.258	103.460
Préstamos y otras financiaciones	B - C - P	44.031.616	31.575.547	20.599.875
Sector público no financiero		428.585	257.121	145.163
Otras entidades financieras		16.925	17.751	328.963
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		43.586.106	31.300.675	20.125.749
Otros títulos de deuda		5.154.807	1.540.903	1.383.132
Activos financieros entregados en garantía	8	2.619.720	1.963.991	1.120.476
Activos por impuestos a las ganancias corriente		780.890	423.266	167.721
Inversiones en instrumentos de patrimonio	A	42.611	30.519	6.950
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E	15.000	-	-
Propiedad, planta y equipo	10 / F	2.540.684	2.398.660	2.304.975
Activos intangibles	11 / G	129.948	107.781	110.464
Activos por impuesto a las ganancias diferido	12	324.457	122.952	-
Otros activos no financieros	13	324.899	193.166	116.241
TOTAL ACTIVO		114.540.519	67.189.699	46.486.983

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 1 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	Notas/Anexos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
PASIVO				
Depósitos	H - P	98.908.087	55.912.464	39.894.400
Sector público no financiero		35.657.836	17.970.051	11.304.287
Sector financiero		60.191	1.403	710
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		63.190.060	37.941.010	28.589.403
Operaciones de pase	O	34.840	627.240	216.677
Otros pasivos financieros	14	3.792.895	2.179.539	1.344.713
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		89.031	19.768	16.730
Obligaciones negociables emitidas	15	882.454	875.546	-
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente		1.399.469	1.071.168	568.407
Provisiones	16 / J	167.470	165.394	130.541
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	12	-	-	20.165
Otros pasivos no financieros	18	2.035.495	1.484.497	1.115.921
TOTAL PASIVO		107.309.741	62.335.616	43.307.554
PATRIMONIO NETO				
Capital social	19 / K	3.543.691	2.281.991	1.615.391
Ganancias reservadas		813.979	498.544	331.883
Resultados no asignados		496.413	398.894	9
Resultado del ejercicio		2.376.695	1.674.654	1.232.146
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		7.230.778	4.854.083	3.179.429
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.230.778	4.854.083	3.179.429

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 2 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	Notas/ Anexos	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por intereses	21 / Q	12.844.128	6.951.678
Egresos por intereses	21 / Q	(11.134.085)	(2.986.548)
Resultado neto por intereses		**1.710.043**	**3.965.130**
Ingresos por comisiones	21 / Q	2.064.579	1.570.380
Egresos por comisiones	21 / Q	(54.832)	(46.151)
Resultado neto por comisiones		**2.009.747**	**1.524.229**
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado	21 / Q	9.208.341	3.640.179
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		499.408	207.011
Otros ingresos operativos	22	2.101.592	1.511.759
Cargo por incobrabilidad		(1.673.555)	(733.622)
Ingreso operativo neto		**13.855.576**	**10.114.686**
Beneficios al personal	23	(3.785.436)	(3.015.952)
Gastos de administración	24	(3.754.886)	(2.671.230)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(164.745)	(130.720)
Otros gastos operativos	25	(2.575.850)	(1.694.080)
Resultado operativo		**3.574.659**	**2.602.704**
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan		**3.574.659**	**2.602.704**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	12	(1.197.964)	(928.050)
Resultado neto de las actividades que continúan		**2.376.695**	**1.674.654**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		2.376.695	1.674.654

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 3 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras expresadas en miles de pesos

Movimientos	Notas	Capital Social	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados	Total PN 31/12/2018
		En circulación	Legal		
Saldos al comienzo del ejercicio	37	2.281.991	498.544	2.073.548	4.854.083
Resultado total integral del ejercicio		1.261.700	315.435	799.560	2.376.695
– Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	2.376.695	2.376.695
– Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2018					
Reserva legal		-	315.435	(315.435)	-
– Capitalizaciones de resultados no asignados aprobadas por Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2018		1.261.700	-	(1.261.700)	-
Saldos al cierre del ejercicio		3.543.691	813.979	2.873.108	7.230.778

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 4 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

Movimientos	Notas	Capital Social	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados	Total PN 31/12/2017
		En circulación	Legal		
Saldos al comienzo del ejercicio	37	1.615.391	331.883	1.232.155	3.179.429
Resultado total integral del ejercicio		666.600	166.661	841.393	1.674.654
– Resultado neto del ejercicio		-	-	1.674.654	1.674.654
– **Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2017**					
Reserva legal		-	166.661	(166.661)	-
– Capitalizaciones de resultados no asignados aprobadas por Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2017		666.600	-	(666.600)	-
Saldos al cierre del ejercicio		2.281.991	498.544	2.073.548	4.854.083

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
M.P. Córdoba 1-28514
Prof. Fed. T° 64 F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 5 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

Conceptos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		3.574.659	2.602.704
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		1.872.611	684.990
Amortizaciones y desvalorizaciones		164.745	130.720
Cargo por incobrabilidad (neto de previsiones desafectadas)		1.317.886	495.464
Otros ajustes		389.980	58.806
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(32.293.147)	(17.636.873)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(14.273.267)	(5.335.109)
Operaciones de pase		235.020	455.319
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		(171.464)	(111.958)
Otras Entidades financieras		826	102.762
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(13.608.675)	(11.638.012)
Otros Títulos de Deuda		(3.613.904)	(157.771)
Activos financieros entregados en garantía		(655.729)	(843.515)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(12.092)	(23.569)
Otros activos		(193.862)	(85.020)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:		44.486.974	17.614.888
Depósitos			
Sector Público no Financiero		17.687.785	6.665.764
Sector Financiero		58.788	693
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		25.256.254	9.351.607
Operaciones de pase		(592.400)	410.563
Otros pasivos		2.076.547	1.186.261
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.400.385)	(819.670)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA Síndico
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 6 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

Conceptos	Notas	31/12/2018	31/12/2017
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		16.240.712	2.446.039
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(343.936)	(221.722)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(328.936)	(221.722)
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		(15.000)	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(343.936)	(221.722)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(330.097)	-
Obligaciones negociables no subordinadas		(330.097)	-
Cobros:		69.262	868.788
Obligaciones negociables no subordinadas		-	865.750
Banco Central de la República Argentina		2.121	158
Financiaciones de entidades financieras locales		67.141	2.880
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(260.835)	868.788
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C)		15.635.941	3.093.105
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (*)	26	12.107.823	9.014.718
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO (*)	26	27.743.764	12.107.823

(*) Incluye el rubro Efectivo y depósitos en bancos y operaciones de calls otorgados y colocaciones "overnight" en bancos del exterior incluidas en el rubro Préstamos y otras financiaciones.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 7 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en la calle San Jerónimo 166, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 21 de mayo de 2004, bajo la Matrícula Nº 3961-A. Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción registral.

El Banco inició sus operaciones el día 22 de septiembre de 1873, mutando a lo largo de los años de tipo societario. Finalmente, a través de la Ley Provincial N° 8.837, sancionada el 25 de marzo del año 2000, se dispone la transformación de la Entidad en una sociedad anónima, cumpliendo de esta manera con el criterio adoptado por el Poder Ejecutivo Provincial para la transferencia de las actividades bancarias al sector privado, quedando así bajo las disposiciones de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias).

Con fecha 24 de mayo de 1999, a través de la Comunicación "B" 6529 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunica que, habiéndose verificado la adopción de los recaudos necesarios para el perfeccionamiento de la operación, Banco de la Provincia de Córdoba concretó la fusión por absorción del ex Banco Social de Córdoba. Posteriormente, con fecha 2 de julio de 2004, por medio de la Comunicación "B" 8235 el BCRA da a conocer el cambio societario de la Entidad.

La Entidad se encuentra incluida en la nómina de Entidades Financieras comprendidas en la Ley N° 21.526 (Texto Ordenado CREFI-2), sus operaciones se encuentran sujetas a la Ley de Entidades Financieras y a las regulaciones del BCRA. Asimismo, se encuentra registrado como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral bajo el N° 75 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Disposición Nº 2278 de fecha 20 de septiembre de 2014 y como Fiduciario Financiero bajo el N° 66 de la CNV mediante Resolución N° RESFC-2018-19250, de fecha 4 de enero de 2018.

Cuenta con una distribución de 147 sucursales, incluidas la de la ciudad de Rosario y la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, cuenta con 86 Centros de Atención y 104 Puntos de recaudación BANCOR, con una amplia red de cajeros automáticos sobre plataforma Link (649), distribuidos en todo el territorio provincial.

Dada su composición accionaria, la Entidad ha sido designada como caja obligada y agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, prestando los siguientes servicios: a) recepción de: los depósitos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia y otros organismos y entidades autárquicas, de economía mixta del Estado Provincial y entes en los cuales el Estado Provincial sea titular de la participación total o mayoritaria del capital o posea el poder de decisión; depósitos judiciales; depósitos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados precedentemente; depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba; y todo tipo de préstamos y subsidios otorgados por el Estado Provincial, y los depósitos de las entidades que reciben dichos préstamos y subsidios; b) administración y pago de las remuneraciones de los agentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los organismos y entidades provinciales indicados en el punto a) precedente; c) realización de todo tipo de pagos por cuenta de organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, y d) recepción de todas las rentas e ingresos de los organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, incluso de los fondos de coparticipación federal y provincial de impuestos.

Adicionalmente, por su condición de banco comercial, la Entidad ofrece una gama completa de productos y servicios para particulares, como así también para pequeñas y medianas empresas y banca corporativa, entre ellos, cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazo fijo, préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos prendarios, descuento de documentos, préstamos financieros, leasing, comercio exterior y cambios, garantías, inversiones, pago de servicios, tarjetas de crédito y acreditación de haberes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 8 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El BCRA mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014 ha decidido la convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios pertenecientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

La Comunicación "A" 6114 del BCRA emitida el 12 de diciembre de 2016, estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales definió: (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" hasta los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2019 (Com. "A" 6430); y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de dicha tasa sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares a los que corresponda su aplicación.

Por su parte, la Comunicación "A" 6651 del BCRA de fecha 22 de febrero de 2019 dispuso que la reexpresión de los estados financieros por inflación será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2020. En consecuencia, en los presentes estados financieros no se aplicó la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", tal como se detalla en la nota 3.1.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presentan sobre la base de la aplicación del marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, con las excepciones mencionadas en los párrafos precedentes, y corresponde a los primeros estados financieros de cierre de ejercicio presentados de acuerdo con estas normas. Los efectos de los cambios que origina la aplicación de las NIIF, como así también aquellas excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" aplicadas por la Entidad, se presentan en la nota 37.

Si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" mencionados precedentemente, se estima que tales efectos serán significativos.

2.2 Bases para la preparación de los Estados financieros

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y otra información complementaria relacionada se presentan en forma comparativa con los correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 (esta última es la fecha de transición a NIIF conforme a lo definido por el BCRA, considerando lo establecido por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"), y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y la información complementaria relacionada con dichos estados se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas emitidas por el BCRA. La información financiera correspondiente a ejercicios anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, fue modificada y se presenta de acuerdo con las bases descriptas en el párrafo precedente.

Los presentes estados financieros, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para activos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

financieros valuados a valor razonable, los cuales han sido medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables correspondientes. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Las principales políticas contables se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativos, se detallan en la nota 4.

2.3 Bases de presentación de los Estados financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, el método utilizado por la Entidad para la presentación de los activos y pasivos en el estado de situación financiera es el de la liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 7. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.4 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2018

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita especificamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas e interpretaciones sobre las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

Normas	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos financieros
NIIF 17	Contratos de seguro
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
Modificación NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
Modificación NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios definidos
Modificación NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa
Modificaciones a las NIIF – Ciclo 2015-2017	Varias

NIIF 16 - Arrendamientos Financieros

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

[illegible]
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que, en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento), y reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento. En mediciones posteriores, la arrendataria reconocerá el gasto por amortización del activo y el consecuente costo financiero del pasivo. Por su parte, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La Entidad ha comenzado a aplicar esta norma a partir del 1° de enero de 2019. Los principales impactos de su aplicación fueron un incremento en el activo y en el pasivo, sin que se hayan producido impactos significativos en el patrimonio neto ni en los resultados del período.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra evaluando los impactos que podría generar en los estados financieros la aplicación del resto de las normas que fueron detalladas con anterioridad.

2.5 Bases de consolidación

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, las sociedades controlantes deberán presentar estados financieros consolidados. Si bien la participación de la Entidad en el capital de "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", al 31 de diciembre de 2018 asciende a 15.000, equivalentes a 15.000.000 de acciones representativas del 100% del capital social de valor $ 1 (un peso) cada acción, y por lo tanto se circunscribe a la definición de "control" descripta en la NIIF 10, la Entidad ha optado por no emitir estados financieros consolidados, debido a la poca significatividad de dicha inversión y su efecto en los mismos y en el entendimiento de que no aportan información adicional significativa para los usuarios de los estados financieros.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Reexpresión de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual, de acuerdo con lo dispuesto por la Com. "A" 3921, no permite la aplicación del método de reexpresión de la información contable en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2018.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba mediante la Resolución N° 69/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, las entidades no podían presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, BCRA) recibir estados financieros ajustados por inflación.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Ley N° 27.468, a través de la cual se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado), sin embargo, el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Cor. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

artículo 7° inciso c) de la mencionada ley ha delegado en el PEN a través de sus organismos de contralor y en el BCRA, la facultad de establecer la vigencia de sus disposiciones en relación con los estados financieros que les debe ser presentados. En tal sentido, con fecha 22 de febrero de 2019, mediante la Comunicación "A" 6651, el BCRA dispuso la aplicación del ajuste por inflación a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

Por lo expuesto, los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1 de marzo de 2003.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computará - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la Entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Entidad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto. Con relación a los resultados del ejercicio, además de la reexpresión de los ingresos, egresos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se espera la inclusión del resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, serán reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra en proceso de análisis y cálculo de los efectos de la aplicación de la NIC 29 en su información financiera. Si bien la cuantificación no se ha completado, se estima que los efectos de la reexpresión serán significativos.

3.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.3 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en bancos, títulos de deuda, operaciones de pase, préstamos y otras financiaciones, inversiones en instrumentos de patrimonio y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. En este sentido, los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, con excepción de aquellos que cumplen con las condiciones para ser valuado a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la nota 6.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO C. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog: 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

3.3.1. Efectivo y depósitos en bancos

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada período o ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

3.3.2. Títulos de deuda

Se valuaron a valor razonable con cambios en resultados aquellos títulos de deuda que de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Entidad se mantienen para ser negociados. El resto de títulos de deuda, que incluye obligaciones negociables y valores de deuda fiduciaria, fueron valuados a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

3.3.3. Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo comisiones, costos de transacción y otros costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero) a través de la vida esperada del mismo.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios en resultados.

Transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para la baja en cuenta

Las operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos, que constituyen una venta con acuerdo de recompra, no califican para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que la Entidad continúa reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida que se registra dentro del pasivo en el rubro *"Operaciones de pase"*, clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos financieros fue registrada como un interés, el cual es devengado durante la vigencia de la operación. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro *"Egresos por intereses"*.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Tel. Fº 6 Tº 64 Fº 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

- 13 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por su parte, las operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos, que constituyen una compra con acuerdo de reventa, no califican para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En consecuencia, las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran dentro del activo en el rubro *"Operaciones de pase"*, clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía.

Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro *"Ingresos por intereses"* o *"Egresos por intereses"*, según corresponda.

3.4 Otros activos financieros

Incluye operaciones de venta contado a liquidar para las cuales la Entidad adoptó el criterio de reconocimiento a la fecha de concertación, lo que supone la eliminación del activo financiero en dicha fecha y la valuación del crédito derivado a valor razonable.

3.5 Previsión por riesgo de incobrabilidad

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los activos financieros se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el "Estado de resultados" en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido medidas a su costo de adquisición neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad. Las renovaciones, mejoras y refacciones significativas que extienden la vida útil son activadas. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes siguiente al de su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada y es reconocida en el resultado de cada período o ejercicio.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

A los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. ha hecho uso de la exención prevista

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL ALLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

en la NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuaron al 31 de diciembre de 2016. Para el resto de las clases de bienes se adoptó el costo de los mismos.

3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las depreciaciones son reconocidas en el resultado de cada ejercicio. Los métodos de depreciación, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descripto en nota 3.3. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Egresos por intereses" del estado de resultados.

3.9 Otros pasivos financieros

Incluye operaciones de compra contado a liquidar para las cuales la Entidad adoptó el criterio de reconocimiento a la fecha de concertación, lo que supone la incorporación del activo financiero en dicha fecha y la valuación del pasivo derivado a valor razonable.

3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Trib. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota (ver nota 16). Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

3.11 Otros pasivos no financieros

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.12 Fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por beneficios con descuentos en nuevos consumos.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por separado, se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros". Cabe mencionar que las estimaciones del valor razonable están sujetas a consideraciones y supuestos.

3.13 Reconocimiento de ingresos y egresos

3.13.1. Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros, excepto aquellos activos financieros que son mantenidos para negociar, se reconocen en el resultado del ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable, es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses incluyen además los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores de deuda fiduciaria.

3.13.2. Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Las comisiones por servicios se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO C. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

- 16 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

3.13.3. Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable

Incluye las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros que, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad, son mantenidos para negociar.

3.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en cada ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos. El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%. El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados financieros ha sido en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidos o utilizados.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos. Este impuesto fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Adicionalmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260 publicada en el Boletín Oficial el 22 de julio de 2016, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. La Ley 25.063 prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados, previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el impuesto a las ganancias determinado fue superior a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo, se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Gerente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las previsiones de deudores de la cartera comercial, las provisiones, la vida útil de los activos fijos, la determinación del impuesto diferido, el programa de fidelización de clientes y el plan de beneficios post empleo.

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad organiza la administración de sus operaciones por segmentos, los cuales están identificados según las transacciones que realizan, productos y/o servicios que ofrecen, así como también el tipo de cliente. A continuación, se exponen los segmentos de negocios definidos por la Entidad:

- Banca Individuos: agrupa las operaciones y resultados asociados a las mismas, efectuadas por los clientes que sean personas físicas o asimilables. Los productos más utilizados por ellos incluyen: préstamos personales, hipotecarios, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo, depósitos en cuentas a la vista, entre otros.

- Banca Empresas: agrupa las operaciones y resultados asociados, cuando las mismas son ejecutadas por grandes empresas (banca megra), medianas, pequeñas y microempresas así como también entidades institucionales correspondientes al sector privado (colegios profesionales, cooperativas, etc.). Entre los principales productos ofrecidos a este segmento se encuentran: descuento de cheques, préstamos documentados, prefinanciación de exportaciones y acuerdos en cuenta corriente, depósitos a la vista, servicios de acreditación de haberes, recaudación y pagos.

- Sector Financiero y Público: agrupa las operaciones que los demás bancos y otros clientes del sector financiero, realizan con la Entidad y las operaciones ejecutadas por el Sector público, centralizadas principalmente en el Gobierno Provincial.

- Inversores Institucionales (operaciones de la Mesa de Dinero): incluye las operaciones con títulos valores y otras inversiones, así como también los depósitos a plazo fijo de entidades privadas dedicadas a actividades de inversión.

- Resto sin distribución: incluye aquellas partidas no atribuibles a los segmentos anteriores y las conciliaciones necesarias para arribar a los saldos contables.

El Directorio de la Entidad es quien supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de cada segmento se evalúa en función de las ganancias y pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias y pérdidas incluidas en los estados financieros.

Por su parte, la Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ PERTA (Síndico)
Abogado
M.C.Col.Abog. T.28514
M.P. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

DANIEL TALLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las siguientes tablas presentan información en relación con los segmentos de negocios de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2018
	Banca Individuos	Banca Empresas	Sector Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
Ingresos netos por intereses	1.672.359	3.758.989	(3.935.413)	433.737	(219.629)	1.710.043
Ingresos netos por comisiones	723.081	983.756	324.583	(1.199)	(20.474)	2.009.747
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	9.208.341	-	9.208.341
Otros ingresos y egresos, netos	495.543	289.703	-	(12.154)	(10.126.564)	(9.353.472)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	(1.197.964)	(1.197.964)
Resultado por segmento	2.890.983	5.032.448	(3.610.830)	9.628.725	(11.564.631)	2.376.695

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2018
	Banca Individuos	Banca Empresas	Sector Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
ACTIVO	**24.931.748**	**20.636.835**	**454.265**	**35.951.543**	**32.566.128**	**114.540.519**
Préstamos y otras financiaciones (*)	24.895.522	20.611.415	445.991	-	(1.921.312)	44.031.616
Otros activos	36.226	25.420	8.274	35.951.543	34.487.440	70.508.903
PASIVO	**48.025.186**	**9.630.455**	**36.217.457**	**7.808.053**	**5.628.590**	**107.309.741**
Depósitos	46.028.862	9.328.667	35.718.027	7.808.053	24.478	98.908.087
Otros pasivos	1.996.324	301.788	499.430	-	5.604.112	8.401.654

(*) El importe incluido en "Resto sin distribución" corresponde a las previsiones por riesgo de incobrabilidad constituidas sobre la cartera de préstamos y otras financiaciones.

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2017
	Banca Individuos	Banca Empresas	Sector Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
Ingresos netos por intereses	2.283.554	1.508.252	(204.570)	377.894	-	3.965.130
Ingresos netos por comisiones	540.424	737.495	269.090	(7.798)	(14.982)	1.524.229
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	3.640.179	-	3.640.179
Otros ingresos y egresos, netos	391.028	238.476	-	(13.849)	(7.142.489)	(6.526.834)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Impuesto a las ganancias neto	-	-	-	-	(928.050)	(928.050)
Resultado por segmento	3.215.006	2.484.223	64.520	3.996.426	(8.085.521)	1.674.654

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El objetivo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los productos de banca empresa, individuos, sector financiero y público, es mantener los mismos para cobrar los flujos contractuales, es decir, los activos se gestionan a los efectos de realizar los flujos cobrando los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

Como parte del proceso de clasificación, para los activos financieros mencionados en el párrafo precedente, la Entidad evaluó los términos contractuales para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por su parte, el objetivo del modelo de negocio para el segmento de operaciones de la mesa de dinero consiste en el corto y mediano plazo en aplicar los excedentes de caja en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado. Adicionalmente, con el fin de maximizar los rendimientos financieros y darles servicio a los clientes, se aprovechan oportunidades de mercado y se efectúan operaciones de arbitraje. En resumen, Banco de la Provincia de Córdoba SA gestiona estos activos con el objetivo de lograr flujos de efectivo a través de la venta, y sus decisiones de constitución de cartera de activos están basadas en los valores razonables que presenta el mercado, es decir que realiza compra y ventas de manera activa. La obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para gestionar las operaciones de títulos públicos e instrumentos del BCRA, sino que es secundaria, por lo tanto, se concentra principalmente en información del valor razonable (precio de transacción) y utiliza esa información para evaluar el rendimiento de los activos.

Adicionalmente, los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en obligaciones negociables y valores de deuda fiduciaria, entre otros, cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Por lo expuesto, la Entidad estableció dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio para gestionar sus activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado".

6.2 Medición del valor razonable

El valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO H. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera un cierto nivel de fragilidad. No obstante, la Entidad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

a) Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos, de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en el que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE.

b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".

c) Nivel 3: Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizan técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no ha utilizado este nivel.

Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

A continuación se exponen las transferencias desde nivel 2 a nivel 1:

	Transferencias desde nivel 2 a nivel 1	
	31/12/2018	31/12/2017
Título de Deuda Púb. Pcia Córdoba 32804 - BONCORUSD V27/10/26 (1)	166.583	147.934

(1) Los títulos indicados fueron incluidos en el nivel de jerarquía 2 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018 fueron medidos a valor razonable de jerarquía nivel 1 utilizando la cotización vigente en MAE.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLARD
Síndico

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

6.3 Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los instrumentos financieros de tasa variable y los depósitos.

- *Instrumentos financieros de tasa fija:* el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado promedio ponderado ofrecidas para instrumentos financieros de similares características.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	31/12/2018				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	27.704.065	27.704.065			27.704.065
Otros activos financieros	173.684	173.684			173.684
Préstamos y otras financiaciones	44.031.616	11.135.151	29.027.197		40.162.348
Otros títulos de deuda	5.154.807		5.154.807		5.154.807
Activos financieros entregados en garantía	2.581.220	2.581.220			2.581.220
	79.645.392	**41.594.120**	**34.182.004**	**-**	**75.776.124**

	31/12/2018				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Pasivos financieros					
Depósitos	98.908.087	98.908.087			98.908.087
Operaciones de pase	34.840	34.840			34.840
Otros pasivos financieros	3.792.895	3.792.895			3.792.895
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	89.031	89.031			89.031
Obligaciones negociables emitidas	882.454		882.454		882.454
	103.707.307	**102.824.853**	**882.454**	**-**	**103.707.307**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Trib. T° 64 F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	12.062.765	12.062.765			12.062.765
Operaciones de pase	235.020	235.020			235.020
Otros activos financieros	110.258	110.258			110.258
Préstamos y otras financiaciones	31.575.547	13.420.885	17.602.529		31.023.414
Otros títulos de deuda	1.540.903		1.540.903		1.540.903
Activos financieros entregados en garantía	1.265.177	1.265.177			1.265.177
	46.789.670	**27.094.105**	**19.143.432**	**-**	**46.237.537**
Pasivos financieros					
Depósitos	55.912.464	55.912.464			55.912.464
Operaciones de pases	627.240	627.240			627.240
Otros pasivos financieros	2.179.539	2.179.539			2.179.539
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19.768	19.768			19.768
Obligaciones negociables emitidas	875.546		875.546		875.546
	59.614.557	**58.739.011**	**875.546**	**-**	**59.614.557**

	31/12/2016				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	8.793.588	8.793.589			8.793.589
Operaciones de pase	690.339	690.339			690.339
Otros activos financieros	103.460	127.690			127.690
Préstamos y otras financiaciones	20.599.875	7.151.429	12.992.001		20.143.430
Otros títulos de deuda	1.383.132		1.383.132		1.383.132
Activos financieros entregados en garantía	881.772	881.772			881.772
	32.452.166	**17.644.819**	**14.375.133**	**-**	**32.019.952**

	31/12/2016				
Pasivos financieros					
Depósitos	39.894.400	39.894.400			39.894.400
Operaciones de pase	216.677	216.677			216.677
Otros pasivos financieros	1.344.713	1.344.713			1.344.713
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.730	16.730			16.730
	41.472.520	**41.472.520**	**-**	**-**	**41.472.520**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. RAFAEL HILLARD
Presidente

- 23 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 7 - ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

A continuación se expone el análisis de los saldos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar:

31/12/2018									
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO
Otros activos financieros (*)	-	105.222	-	-	105.222	-	-	-	96.726
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	1.471.830	16.546.616	4.189.886	4.906.390	25.642.892	6.337.667	12.500.534	18.838.201	-
Otros Títulos de deuda (*)	4.640	426.606	704.599	671.556	1.802.761	3.353.011	5.518	3.358.529	-
Activos financieros entregados en garantía	-	38.500	-	-	38.500	-	-	-	2.581.220
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	42.611
TOTAL ACTIVO	1.476.470	17.116.944	4.894.485	5.577.946	27.589.375	9.690.678	12.506.052	22.196.730	2.720.557
Depósitos	-	95.292.241	3.322.031	281.919	98.896.191	11.876	20	11.896	
Operaciones de pase	-	34.840	-	-	34.840	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	3.792.588	307	-	3.792.895	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	23.734	65.297	-	89.031	-	-	-	-
Obligaciones Negociables emitidas	-	16.704	295.250	-	311.954	570.500	-	570.500	-
TOTAL PASIVO		99.160.107	3.682.885	281.919	103.124.911	582.376	20	582.396	-

31/12/2017									
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO
Otros activos financieros (*)	-	129.188	-	-	129.188	-	-	-	104
Operaciones de pase	-	235.020	-	-	235.020	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	437.410	12.738.332	3.239.048	4.071.731	20.049.111	3.585.526	8.354.817	11.940.343	-
Otros Títulos de deuda (*)	3.452	777.786	399.277	280.043	1.457.106	84.181	-	84.181	-
Activos financieros entregados en garantía	-	698.814	-	-	698.814	-	-	-	1.265.177
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	30.519
TOTAL ACTIVO	440.862	14.579.140	3.638.325	4.351.774	22.569.239	3.669.707	8.354.817	12.024.524	1.295.800
Depósitos	-	54.672.726	737.973	500.012	55.910.711	1.580	173	1.753	-
Operaciones de pase	-	627.240	-	-	627.240	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.179.489	50	-	2.179.539	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	7.901	11.867	-	19.768	-	-	-	-
Obligaciones Negociables emitidas	-	9.796	-	-	9.796	295.250	570.500	865.750	-
TOTAL PASIVO	-	57.497.152	749.890	500.012	58.747.054	296.830	570.673	867.503	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLADO
Presidente

- 24 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2016									
CONCEPTOS	VENCIDO	1 A 3 MESES	DE 3 A 6 MESES	DE 6 A 12 MESES	TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES	DE 12 A 24 MESES	MÁS DE 24	TOTAL DESPUÉS DE LOS 12 MESES	SIN VENCIMIENTO
Otros activos financieros (*)	-	108.507	-	-	108.507	-	-	-	106
Operaciones de pase	-	690.339	-	-	690.339	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	354.159	8.252.585	2.258.755	2.372.133	12.883.473	2.918.412	5.002.452	7.920.864	-
Otros Títulos de deuda (*)	1.614	411.136	271.551	443.403	1.126.090	252.253	6.672	258.925	-
Activos financieros entregados en garantía	-	238.704	-	-	238.704	-	-	-	881.772
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	6.950
TOTAL ACTIVO	355.773	9.701.271	2.530.306	2.815.536	15.047.113	3.170.665	5.009.124	8.179.789	888.828
Depósitos	-	38.602.511	588.125	703.256	39.893.892	492	16	508	-
Operaciones de pase	-	216.677	-	-	216.677	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	1.344.430	283	-	1.344.713	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	15.827	903	-	16.730	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	-	40.179.445	589.311	703.256	41.472.012	492	16	508	-

(*) Se informan saldos antes de previsiones.
(**) Se consideran vencidos aquellos préstamos y otras financiaciones que posean un atraso de más de 31 días a la fecha de reporte.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha asumido compromisos (pasivos o pasivos contingentes) presentando los siguientes activos financieros como garantía colateral:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas corrientes especiales abiertas en BCRA	2.226.133	1.200.790	842.464
Por depósitos en garantía	355.087	64.387	39.308
Por operaciones de pases pasivos	38.500	698.814	238.704
TOTAL	2.619.720	1.963.991	1.120.476

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la composición de otros activos financieros es la siguiente:

Otros activos financieros	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Deudores varios	181.975	112.739	105.705
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(28.264)	(19.034)	(5.153)
Otros	19.973	16.553	2.908
TOTAL	173.684	110.258	103.460

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. 1-Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 25 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, teniendo en cuenta lo mencionado en la nota 37 "Adopción por primera vez de las NIIF" para los inmuebles de propiedad de la Entidad.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo". El cargo por amortizaciones ha sido incluido en la línea *"Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes"* del Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con propiedad, planta y equipo.

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes determinados del impuesto a las ganancias fueron superiores a los correspondientes al impuesto a la ganancia mínima presunta para dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto a las ganancias corriente	(1.399.469)	(1.071.167)
Impuesto a las ganancias diferido	201.505	143.117
Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(1.197.964)	(928.050)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado antes de impuesto de las actividades que continúan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado del período antes de impuesto de las actividades que continúan	3.574.659	2.602.704
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(1.072.398)	(910.946)
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	(153.681)	(17.104)
Diferencia por cambio de tasa impositiva	28.115	-
Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(1.197.964)	(928.050)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ MAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 26 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Activos por impuesto diferido			
- Provisiones de pasivo no deducibles impositivamente	41.868	44.393	45.689
- Previsiones de activo no deducibles impositivamente	350.544	182.813	148.009
- Préstamos – ajustes de medición	293.324	279.691	341.239
- Activos intangibles – ajustes de medición	19.068	19.068	31.398
- Beneficios a los empleados no deducibles impositivamente	67.016	55.153	49.874
- Otros	5.676	6.973	13.081
Total de activos por impuesto diferido	**777.496**	**588.091**	**629.290**
(Pasivos) por impuesto diferido			
- Propiedad, planta y equipo – Revalúo y diferencia en amortizaciones	(426.281)	(457.260)	(647.134)
- Diferencia de cambio	(22.257)	(7.584)	(2.239)
- Otros	(4.501)	(295)	(82)
Total de pasivos por impuesto diferido	**(453.039)**	**(465.139)**	**(649.455)**
ACTIVO/ (PASIVO) NETO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	324.457	122.952	(20.165)

Los activos y pasivos impositivos diferidos se compensan dado que existe un derecho legalmente exigible de compensar, frente a la autoridad fiscal, los activos impositivos con los pasivos impositivos.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Otros activos no financieros	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos por compra de bienes	163.586	94.324	23.547
Pagos efectuados por adelantado	50.065	40.970	59.354
Otros bienes diversos	39.651	32.403	22.308
Anticipos de impuestos	40.199	9.628	7.200
Anticipos al personal	21.776	10.528	949
Otros	9.622	5.313	2.883
TOTAL	324.899	193.166	116.241

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Ced. Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 27 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Otros pasivos financieros	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.850.335	906.067	383.000
Obligaciones por financiación de compras	1.678.526	1.038.961	664.379
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	245.893	221.559	222.709
Acreedores por compra de títulos públicos contado a liquidar	-	102	45.947
Otras	18.141	12.850	28.678
TOTAL	3.792.895	2.179.539	1.344.713

NOTA 15 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública mediante la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, por un valor nominal total de hasta U$S 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 11 de julio de 2017 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2017-19042 de fecha 9 de noviembre de 2017.

A continuación se detallan las series emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Serie I: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 295.250, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,20% nominal anual, con amortización total al vencimiento, el cual operará el 18 de junio de 2019.

- Serie II: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 570.500, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,45% nominal anual, con amortización total al vencimiento, el cual operará el 18 de diciembre de 2020.

El saldo correspondiente a las series emitidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 882.454 y 875.546, respectivamente.

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto máximo del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de hasta U$S 100.000.000 a un límite de hasta U$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 16 – PROVISIONES

La Entidad registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídicas y Laborales, quienes, de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisiones desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial o laboral) para la clasificación para la constitución de la provisión conforme a la política de provisiones por riesgo en contingencias judiciales aprobadas por el Directorio de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TALLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conforme a dicha política, son objeto de provisión, todo tipo de riesgo contingente susceptible de generar a la Entidad una obligación dineraria de pago futura, derivada de procesos judiciales de carácter civil y/o comercial y/o laboral en los cuales el Banco sea demandado, o en aquellos procesos en los cuales, sin que la Entidad se encuentre demandada a la fecha, existan contingencias en razón de resoluciones administrativas dictadas y firmes, y de las cuales se podrían derivar ciertas implicancias económicas.

A tal fin se requieren informes trimestrales a los letrados a cargo de los procesos civiles o comerciales en los cuales deben emitir opinión en base a las actuaciones judiciales a la fecha de la medición, o la experiencia jurisprudencial o doctrinaria sobre casos similares, vinculada a la resolución del proceso judicial, indicando la probabilidad alta, media o baja de que la demanda prospere, y en su caso en que proporción respecto del monto reclamado. En base a dichos informes y al análisis de la Gerencia de Legales, se procede a provisionar dichos procesos judiciales, conforme al avance procesal de cada una de las contingencias.

En el caso de los procesos judiciales de origen laboral, la estimación se realizará igualmente en base a los parámetros señalados, conforme al conocimiento de la causa de los letrados apoderados internos de la Entidad a cargo de cada proceso judicial.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se expone la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 17 - BENEFICIOS POST-EMPLEO

El Directorio de la Entidad en reunión de fecha 20 de julio de 2012 aprobó el Reglamento interno del funcionamiento y adhesión al Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), y designó un Comité de Evaluación de las solicitudes a ser recibidas. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de las solicitudes de adhesión receptadas hasta el 26 de diciembre de 2012 y fijó como fecha tope para la presentación de solicitudes de adhesiones el día 31 de diciembre de 2012. En dicha fecha, el Comité de Evaluación de la Entidad aceptó y aprobó formalmente la nómina definitiva de adhesiones al programa compuesta por 56 agentes, e instruyó a la Gerencia de Recursos Humanos para que proceda a suscribir los acuerdos correspondientes y solicite las homologaciones por ante la autoridad de aplicación en materia laboral. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran suscriptos y homologados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba los acuerdos con 52 empleados de la Entidad.

El Probancor, de acuerdo con las categorías previstas en la NIC 19, se corresponde con un plan de beneficio definido a través del cual la Entidad asume el pago de un beneficio mensual a empleados pasivisados por el plazo de 10 años o hasta que el empleado alcance los requisitos para su jubilación.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

El reconocimiento de los pasivos relacionados con el mencionado plan de beneficio a largo plazo, está medido bajo una metodología actuarial que involucra juicios y supuestos hechos por la Administración de la Entidad relacionados con el futuro macroeconómico y factores demográficos de los empleados, entre otros, los cuales no coincidirán necesariamente con el resultado futuro de tales factores.

La obligación por beneficio definido se registra en el pasivo en la cuenta *"Beneficios por terminación"* del rubro Provisiones. El costo neto se reconoce en el Estado de Resultados, en el rubro *"Beneficios al personal"*.

La Entidad ha dispuesto que la revisión de las estimaciones y supuestos actuariales utilizados en la determinación del beneficio definido Probancor será realizada con una frecuencia anual, o cuando se identifiquen hechos que permitan concluir que los importes reconocidos en los estados financieros difieren significamente de los importes que se hayan determinado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

- 29 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el importe por estos conceptos asciende a 15.122, 60.881 y 75.077, respectivamente.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la composición de otros pasivos no financieros es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Acreedores varios	633.359	419.655	318.335
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	493.658	430.815	278.557
Retenciones a pagar	424.214	310.482	267.698
Impuestos a pagar	405.640	234.700	177.256
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	51.924	60.919	35.666
Beneficios a los empleados	18.795	23.654	34.330
Otras	7.905	4.272	4.079
TOTAL	2.035.495	1.484.497	1.115.921

NOTA 19 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social al 31 de diciembre de 2018 se expone en Anexo K "Composición del capital social". Adicionalmente a continuación se incluye una conciliación de la cantidad de acciones al comienzo y al final del ejercicio:

Cantidad de acciones al 31/12/2017	228.199.086
Aumento de capital (según Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018)	126.170.000
Cantidad de Acciones al 31/12/2018	354.369.086

Conforme lo dispuesto por el artículo 6 del Estatuto de la Entidad, el saldo del capital social al 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.543.691 representado por 354.369.086 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- ser una entidad que es asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°564

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 30 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, al Gerente General y a los Subgerentes Generales.

El principal accionista de la Entidad es la Provincia de Córdoba, que posee el 99,3% del capital social, en tanto que la Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. (en liquidación) posee el 0,7% restante.

A continuación se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, de aquellas operaciones de préstamos y depósitos realizadas con la Provincia de Córdoba que resultan más significativas:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Tarjeta de crédito	349	276	151
Préstamos	204.013	-	97.733
Otros préstamos	-	1.845	67.030
TOTAL FINANCIACIONES	204.362	2.121	164.914

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A la vista	14.922.115	14.450.268	9.104.325
Plazo fijo	14.580.382	1.174.396	635.008
TOTAL DEPÓSITOS	29.502.497	15.624.664	9.739.333

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los resultados generados por las transacciones de préstamos por los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas no resultaron significativos, mientras que los resultados generados por las transacciones de depósitos (egresos por intereses) ascienden a 3.609.762 y 143.615, respectivamente.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad ha realizado una única transacción con su subsidiaria que consistió en un aporte de capital por 15.000, no generando resultados que resulten significativos (Ver nota 2.5).

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas son los siguientes:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Tarjeta de crédito	902	418	239
Préstamos	4.260	1.400	331
TOTAL FINANCIACIONES	5.162	1.818	570
A la vista	8.991	1.459	1.051
Plazo fijo	3.242	-	1.530
TOTAL DEPÓSITOS	12.233	1.459	2.581

Las operaciones generadas por la Entidad con su subsidiaria y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PEÑDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 31 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron de 44.565, 34.412 y 31.815, respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios percibidos por el Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron de 12.016, 8.203 y 7.257, respectivamente.

NOTA 21 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

La apertura de los resultados generados por intereses, comisiones y resultados por valuación a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen en el Anexo Q "Apertura de Resultados".

NOTA 22 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por servicios	1.263.698	996.177
Previsiones desafectadas	355.669	238.159
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	132.233	31.970
Créditos recuperados	94.753	59.281
Intereses punitorios	72.253	53.624
Otros	182.986	132.548
TOTAL	2.101.592	1.511.759

NOTA 23 – BENEFICIOS AL PERSONAL

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones	2.942.143	2.394.985
Cargas sociales	724.485	560.475
Servicios al personal	67.263	31.634
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	51.545	28.858
TOTAL	3.785.436	3.015.952

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PEÑIDA
Gerente General

LUIS DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017
Impuestos	690.054	505.923
Servicios administrativos contratados	643.229	440.868
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	585.744	388.644
Transporte de caudales	542.581	421.191
Seguros	300.779	168.110
Servicios de seguridad	269.907	208.103
Propaganda y publicidad	169.906	131.038
Otros honorarios	138.975	96.045
Electricidad y comunicaciones	113.647	81.295
Alquileres	97.685	75.010
Honorarios a directores y síndicos	17.538	12.718
Otros	184.841	142.285
TOTAL	3.754.886	2.671.230

NOTA 25 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.471.262	930.658
Procesamiento de tarjetas	462.838	289.179
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	143.101	99.448
Servicio de correspondencia	96.485	127.531
Cargo por otras provisiones	82.679	51.994
Fallecidos ANSES	19.302	30.532
Otros	300.183	164.738
TOTAL	2.575.850	1.694.080

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 081 F° 661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 33 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 26 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y depósitos en bancos	27.704.065	12.062.765	8.793.588
Préstamos y otras financiaciones – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (colocaciones "Overnight" en bancos del exterior)	39.699	45.058	12.680
Préstamos y otras financiaciones – Otras Entidades financieras (call otorgados)	-	-	208.450
Total efectivo y sus equivalentes	27.743.764	12.107.823	9.014.718

NOTA 27 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad mantiene como instrumentos financieros derivados operaciones de futuros. Estos son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados.

Los valores nocionales de los instrumentos financieros derivados se exponen en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados"

NOTA 28 – SALDOS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran los siguientes:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Valores en custodia - Títulos públicos y privados	11.612.761	16.951.476	8.422.383
Garantías recibidas	7.708.028	5.065.483	3.227.369
Valores pendientes de cobro	3.146.746	3.304.665	2.081.327
Otros valores en custodia	1.008.381	3.232.125	4.975.362
Avales y garantías otorgadas	1.071.933	375.484	-
Ventas a término en moneda extranjera (Futuros)	577.570	-	-
Valores por debitar	461.714	366.661	464.739
Créditos clasificados irrecuperables	414.325	303.106	249.373
Total	26.001.458	29.599.000	19.420.553

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P.C.P.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 29 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley Nº 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,4270% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11816 del BCRA de fecha 28 de febrero de 2019.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 6654 de fecha 28 de febrero de 2018, con vigencia a partir del 1 de marzo de 2019, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos cuatrocientos cincuenta mil a pesos un millón.

NOTA 30 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En adición a los activos financieros entregados en garantía que se detallan en la nota 8, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro Propiedad, planta y equipo incluye 141.738 y 143.731, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

NOTA 31 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

31.1 Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
13/12/2016	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto $	295	297
15/11/2017	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto u$s	383	-

31.2 Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
20/03/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	14.415	18.295
26/05/2014	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	137.914	63.588

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL HILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
03/04/2017	Fideicomiso Córdoba Ilumina	24.872	9.307

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Partidas fuera de balance – Otros valores en custodia".

NOTA 32 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta la documentación referida en el artículo 5°, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.); y la documentación comercial y de gestión de la Entidad, dada en guarda a terceros, se encuentra en custodia de la empresa Addoc – Administración de Documentos S.A. ubicada en Avenida Circunvalación s/n sobre Colectora Sur, entre camino a 60 cuadras y Av. O'higgins – Ciudad de Córdoba.

NOTA 33 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

a) Patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 18.000. Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 9.000 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 15.666.020. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

b) Cumplimiento de las disposiciones para actuar como Agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACPIC)

Con fecha 3 de julio de 2018 el Directorio de la Entidad dispuso que se inicien los trámites de inscripción de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACPIC) ante la CNV. Adicionalmente, en la misma fecha se propuso la participación de la Entidad en calidad de ACPIC en cinco nuevos fondos comunes de inversión que serán administrados por la sociedad "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U"., los cuales se encuentran en proceso de autorización por parte de la CNV.

NOTA 34 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	15.666.020	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	6.108.904
Cuentas especiales en el BCRA	2.175.244	50.889
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	65.245	-
Aplicación Bonos Tesoro Nacional en pesos (BOTE 2020)	4.053.624	-
Aplicación Leliq	29.036.469	
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	50.996.602	6.159.793

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 35 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

- **BCRA – Resolución Nº 376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el Nº 1218, expediente Nº 101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el Incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

 La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14 el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 2280244 y Nº 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U$S 403.222 y U$S 1.108.860.

 Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

 Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución Nº 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

 La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

 La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". En el mes de septiembre de 2016 se dicta sentencia que ordena al BCRA dejar sin efecto las sanciones impuestas a los tres directores y al Subgerente General Financiero, y adecuar las sanciones impuestas a Banco de la Provincia de Córdoba SA, al interventor y al Subinterventor. Con fecha 17 de octubre de 2016, la Entidad presentó un recurso extraordinario contra dicho decisorio. Con fecha 30 de junio de 2017 la Cámara hizo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

lugar parcialmente al recurso extraordinario. Por la parte denegada, el Banco interpuso recurso de queja ante la CSJN. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ambos recursos se encuentran pendiente de resolución.

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

 En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma era relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicitan la aplicación de la norma posterior más benigna.

 En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

 Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

 La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

 La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 –Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 de BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, se interpuso recurso de queja ante la CSJN. Con fecha 9 de noviembre de 2017 la CSJN dictó sentencia en la que resolvió hacer lugar a las quejas interpuestas, se declaró formalmente admisible el recurso extraordinario y se revocó la sentencia apelada. Con fecha 22 de noviembre de 2018 la Sala III dictó nueva sentencia que resolvió declarar la nulidad de la Resolución 155/11. Con fecha 12 de diciembre de 2018, el BCRA interpuso recurso extraordinario, el cual ha pasado a despacho.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 36 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 6464 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo estipulado en la Comunicación "A" 6327 del BCRA, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 496.319 y se encuentra registrado en los Resultados no asignados.

Por otra parte, según el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2018 los resultados no

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

asignados están restringidos en 475.339, que la próxima Asamblea de Accionistas debería destinar a incrementar el saldo de la reserva legal.

NOTA 37 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los procedimientos que debe seguir una Entidad, que adopta por primera vez las NIIF, como la base para la preparación de sus estados financieros de propósito general están prescriptos en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, considerar determinadas dispensas por única vez en forma retroactiva. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones y exenciones aplicables a la Entidad:

a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión: a los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. hizo uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuarán a la fecha de transición.

 En ese sentido la Entidad ha culminado el proceso de revaluación de sus inmuebles, el cual fue efectuado por expertos tasadores, dando cumplimiento a lo establecido en el punto 3 de la Comunicación "A" 6114. Se utilizó como costo atribuido los valores resultantes del mencionado proceso de valuación efectuado al 31 de diciembre de 2016.

b) Clasificación y medición de activos financieros: la Entidad ha evaluado el criterio de medición aplicable de acuerdo con los hechos y circunstancias vigentes a la fecha de transición - siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017.

c) Baja de activos financieros: la NIIF 1 permite aplicar el criterio de desreconocimiento de un activo financiero a partir de la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017- a menos que se disponga de la información suficiente para aplicar los criterios dispuestos en la NIIF 9, en cuyo caso se permite la aplicación retroactiva desde una fecha a elección de la Entidad. Por lo expuesto, y considerando que la Entidad dispone de la información contable necesaria para efectuar los ajustes desde el momento inicial, es que se procedió a la activación de los títulos públicos por operaciones de compra contado liquidar y a término, aplicando los criterios mencionados en el apartado "Operaciones de títulos de deuda y pases".

d) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos: la Entidad ha designado las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados en la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017 de acuerdo como lo permite la NIIF 1.

Conciliación de saldos con el marco de información financiera para la convergencia hacia las NIIF

A continuación se expone la conciliación de saldos considerando el marco de información financiera para la convergencia hacia las NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114:

- Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición)

	BCRA	Ajustes y reclasificaciones	NIIF
Total de Activos	46.516.649	(29.666)	46.486.983
Total de Pasivos	(43.736.060)	428.506	(43.307.554)
Patrimonio Neto	2.780.589	398.840	3.179.429

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO U. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 39 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Saldos al 31/12/2016	Patrimonio neto	
Según normas BCRA anteriores	**2.780.589**	
Ajustes y reclasificaciones:		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	(1.006.975)	a)
Operaciones de pase (activo)	(45.892)	a)
Préstamos y otras financiaciones	(974.969)	b)
Otros títulos de deuda	349.297	a)
Activos financieros entregados en garantía	(2.423)	a)
Propiedad, planta y equipo	1.738.537	c)
Activos intangibles	(89.136)	d)
Depósitos	28.672	a)
Operaciones de pase (pasivo)	690.562	a)
Provisiones	(75.077)	g)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(20.165)	e)
Otros pasivos no financieros	(176.829)	f)
Otros ajustes y reclasificaciones	(16.762)	
Total de ajustes y reclasificaciones	398.840	
Patrimonio Neto al 31/12/2016 según Comunicación "A" 6114 del BCRA	**3.179.429**	

- Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2017

	BCRA	Ajustes y reclasificaciones	NIIF
Total de Activos	66.662.106	527.593	67.189.699
Total de Pasivos	(62.304.343)	(31.273)	(62.335.616)
Patrimonio Neto	4.357.763	496.320	4.854.083

Saldos al 31/12/2017	Patrimonio neto	
Según normas BCRA anteriores	**4.357.763**	
Ajustes y reclasificaciones:		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	(29.990)	a)
Operaciones de pase (activo)	69.236	a)
Préstamos y otras financiaciones	(1.010.277)	b)
Otros títulos de deuda	(191.731)	a)
Activos financieros entregados en garantía	(69.881)	a)
Propiedad, planta y equipo	1.626.001	c)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL E. LLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos intangibles	(83.038)	d)
Activos por impuesto a las ganancias diferido	122.952	e)
Otros activos no financieros	94.320	c)
Operaciones de pase (pasivo)	237.106	a)
Provisiones	(60.881)	g)
Otros pasivos no financieros	(207.497)	f)
Total de ajustes y reclasificaciones	496.320	
Patrimonio Neto al 31/12/2017 según Comunicación "A" 6114 del BCRA	4.854.083	

- Conciliación del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Conciliación de resultados al 31/12/2017	Resultado neto del ejercicio
Según normas del BCRA anteriores	**1.577.174**
Ingresos por intereses	(35.308)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	18.260
Beneficios al personal	(57.815)
Otros gastos operativos	32.782
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(3.557)
Impuesto a las ganancias	143.118
Total de ajustes y reclasificaciones	97.480
Saldos según Comunicación "A" 6114 del BCRA	1.674.654

- Conciliación de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	Flujo neto por las actividades operativas	Flujo neto por las actividades de inversión	Flujo neto por las actividades de financiación	Resultados financieros y por tenencias del efectivo y sus equivalentes	Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio
Según Normas BCRA anteriores	**9.014.719**	**2.294.715**	**(285.608)**	**868.788**	**215.207**	**12.107.821**
Ajustes y reclasificaciones de transición	(1)	151.324	63.886	-	(215.207)	2
Según NIIF	**9.014.718**	**2.446.039**	**(221.722)**	**868.788**	**-**	**12.107.823**

Explicaciones a los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF

a) Operaciones de títulos de deuda y pases

Los ajustes derivados de estas operaciones, surgen principalmente cuando la valuación establecida para cada modelo de negocios en que las tenencias fueron clasificadas de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 9, difiere de la valuación establecida por las normas del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat. C.P. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este sentido los principales ajustes efectuados en estos rubros fueron los siguientes:

- Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA, cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo a través de la venta, se clasificaron y valuaron como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos: la NIIF 9 determina que una venta con acuerdo de recompra no califica para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que las partidas por compras a término de operaciones de pase registradas en el balance originalmente presentado al BCRA fueron reclasificadas al rubro "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados" y medidas a su valor razonable.
- Operaciones de compra al contado a liquidar: habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 la Entidad reconoce tanto el activo financiero a ser recibido como el pasivo correspondiente a pagar por ello, en la fecha de contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron incluidas en el rubro "Títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados" y medidas a su valor razonable.
- Operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pase activo: para estos casos la NIIF 9 determina que una compra con acuerdo de reventa no califica para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que se procedió a la baja en el rubro "Títulos de deuda" de las especies afectadas.

b) Préstamos y otras financiaciones

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, la Entidad debe clasificar sus operaciones de préstamos considerando el modelo de negocio que utiliza para gestionar sus activos financieros. En virtud de lo expuesto, se concluyó que la intención de la Entidad es fundamentalmente mantener los flujos de fondos contractuales (compuesto por principal e intereses) por lo cual los préstamos encuadrarían como instrumentos financieros valuados a costo amortizado. En este sentido, el costo amortizado comprende el devengamiento de la tasa efectiva y a los fines de su cálculo se incluye el diferimiento a lo largo de la vida del préstamo de las comisiones cobradas y los gastos incurridos con motivo del origen de dicha financiación.

Por su parte, el valor inicial de un préstamo debe ser medido a su valor razonable, por lo que, si un crédito es colocado en condiciones normales de mercado, su valor de costo se asemeja a su valor razonable. En consecuencia, el costo de un préstamo a tasa cero o tasa reducida no representa su valor razonable. Por lo tanto, para los casos de financiaciones que fueron otorgadas en condiciones más favorables respecto al mercado la Entidad reconoció una pérdida al momento inicial calculada utilizando una tasa de mercado asimilable al préstamo en cuestión.

Asimismo, y tal como lo indica la NIIF 9, se debe recalcular el importe en libros del activo financiero y reconocer una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período, cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero. La Entidad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos modificados de los préstamos por las nuevas condiciones de tasa a los fines de su comparación con el importe registrado del activo financiero.

c) Propiedad, planta y equipo

Tal como se indica en la nota 3.6, la Entidad ha decidido emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos. El mayor importe resultante en este rubro proviene de la revaluación de inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2016.

La valuación según NIIF de los inmuebles, considerando el costo atribuido señalado en el párrafo precedente, neto de las amortizaciones del ejercicio, y considerando las altas del ejercicio, representa un incremento del activo respecto de la valuación contable según normas anteriores del BCRA.

Por su parte, aquellos inmuebles que por cuestiones legales aún no se encuentran con dominio registral a favor de la Entidad no se consideran activo de acuerdo con lo dispuesto por las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Cer. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLARD
Presidente

- 42 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Bienes Intangibles

Por aplicación de las normas del BCRA la Entidad capitalizó ciertos costos de software, otros gastos de organización y otros conceptos cuya activación fue permitida por el Ente regulador, los cuales de acuerdo a la NIC 38, no deberían haber sido reconocidos como activos intangibles y, por lo tanto, fueron dados de baja del activo.

e) Impuesto a las ganancias diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, se debe reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que existan entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los usados para propósitos tributarios.

Anteriormente, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinaba el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. En cumplimiento de los lineamientos de la reconciliación solicitada por la Comunicación "A" 5844, se aplicó el método del balance para la determinación del impuesto diferido de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 12 debiendo considerarse a tal efecto un ajuste que representa un activo diferido o pasivo diferido por dicho concepto. La Entidad considera probable que en el futuro se podrán revertir las diferencias temporales.

f) Otros pasivos no financieros

- Dentro de este rubro, y de acuerdo con la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa. Anteriormente, los cargos por vacaciones eran contabilizados en el momento en que el personal gozaba de las mismas, es decir, cuando eran pagadas.
- La Entidad tiene un programa de fidelización para sus clientes cuyo principal componente es la utilización de medios de pago electrónicos, a partir de los consumos realizados a través de tarjeta de débito y crédito Cordobesa, denominado "Programa Club Bancor". El mismo consiste en acreditar determinada cantidad de puntos vinculados al consumo del cliente que pueden ser, luego, canjeados por beneficios con descuentos en nuevos consumos. La comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente deben verse como una única operación de venta de acuerdo con lo dispuesto en la IFRIC 13. En consecuencia, la Entidad debe contabilizar los créditos por separado como un componente identificable de las transacciones de ventas y la contraprestación debe medirse tomando como referencia su valor razonable, es decir según el importe por el que los puntos podrían venderse por separado. Este valor razonable se obtuvo a partir de la valoración en pesos de la cantidad de puntos vigentes y canjeables por los clientes ponderados por el porcentaje de utilización de dichos puntos.

g) Provisiones

La Entidad implementó el Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), el cual entró en vigencia a partir del año 2013. De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de las técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la rotación de los empleados y mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo. Por lo expuesto precedentemente, la Entidad ha incrementado el pasivo antes mencionado aplicando dichas técnicas.

NOTA 38 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

38.1 Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

El BCRA, siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, dispone, a través del texto ordenado sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" que, a los fines de determinar el cumplimiento de la exigencia de capital mínimo, la integración a considerar será la responsabilidad patrimonial computable (RPC).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°551

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente, se toma de referencia el texto ordenado emitido por la misma entidad, "Distribución de Resultados", en el que se especifica que las entidades financieras deberán mantener un margen de conservación de capital adicional a la exigencia de capital mínimo establecida en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras". El objetivo es garantizar que las entidades financieras acumulen recursos propios que puedan utilizar en caso de incurrir en pérdidas, reduciendo de esta forma el riesgo de un incumplimiento de dicha exigencia. El margen de conservación de capital será del 2,5 % del importe de los activos ponderados por riesgo (APR).

Asimismo, establece que la distribución de resultados estará limitada cuando el nivel y composición de la RPC -a pesar de cumplir con la exigencia de capital mínimo-, las ubique dentro del rango del margen de conservación del capital. Esta limitación alcanza únicamente a la distribución de resultados y no a la operatoria de la entidad. Las entidades podrán seguir operando con normalidad cuando el nivel de capital ordinario de nivel 1 (COn1) se sitúe dentro del rango del margen de conservación, por no representar esa situación un incumplimiento al capital mínimo exigido. Los conceptos sujetos a la restricción de distribución de resultados incluyen a los dividendos, las compras de acciones propias, los pagos sobre otros instrumentos de capital de nivel 1 y/o el pago de incentivos económicos (bonificaciones) al personal.

El siguiente cuadro indica los coeficientes mínimos de conservación de capital que serán de aplicación para distintos niveles de COn1:

INDICADOR	LIMITE	
Relación del Capital Ordinario Nivel 1 sobre APR	Mínimo	4.50%
Relación del Patrimonio Neto Básico (CO_{n1}+ CA_{n1}[1]) sobre APR	Mínimo	6.00%
Relación la Responsabilidad Patrimonial computable (CO_{n1}+ CA_{n1}+ PN_c[2]) sobre APR	Mínimo	8.00%

Trimestralmente es divulgado y puesto a disposición de los usuarios interesados el texto de "Disciplina de Mercado - Requisitos Mínimos de divulgación", el cual incluye toda información pertinente y de interés para su consideración. Entre los puntos del informe se detallada en su Anexo I la Estructura del Capital. Adicionalmente, se señala la posición de capital mínimo de la Entidad:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Exigencia de Capital	4.887.553	3.747.576	2.464.039
Integración	6.353.400	4.357.395	2.706.247
Exceso de Integración	1.465.847	609.819	242.208
PORCENTAJE POSICIÓN SOBRE EXIGENCIA (%)	29.99%	16,27%	9,83%

**Importes expresados en miles de $*

La Entidad considera que cuenta con el capital adecuado para sus necesidades actuales y las previstas en el Plan de Negocios, siendo su objetivo mantener un nivel de capitalización tal que permita cumplir con: i) los requerimientos impuestos externamente; y ii) el incremento proyectado en el volumen de negocios. La estrategia general en tal sentido no ha sido modificada en comparación con el ejercicio anterior.

[1] Capital adicional de nivel (CAn1)

2 Patrimonio Neto complementario (PNc)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LOPEZ ANAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Cpd.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 44 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Como se mencionó precedentemente, existe limitación impuesta por el BCRA para la distribución de resultados; se debe mantener un margen de conservación de capital del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Dicho indicador es de 2,18% y 0,93 % a diciembre 2018 y diciembre 2017 respectivamente.

En el mes junio del 2017 se dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. destacando que desde el mes de enero de 2016 la Entidad cumple con la regulación prudencial de Capitales Mínimos y desde entonces no ha presentado defectos en la integración de las relaciones técnicas establecidas por el BCRA.

38.2 Gobierno societario y gestión de los riesgos

La Entidad ha adoptado estrategias y procedimientos para el correcto funcionamiento del Gobierno Societario. En primera instancia, el Directorio define la estrategia, el apetito al riesgo y promueve el desarrollo de políticas y procedimientos para la gestión y el control de riesgos, de forma tal que se establezcan límites sujetos a revisión. En este sentido, la gestión integral de riesgos abarca la identificación, gestión, mitigación y administración del riesgo.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos, y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

Los Comités y Comisiones existentes son: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Tecnología Informática, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Auditoría, Comité de Mora, Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y Subcomisión de Prevención de Fraudes. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de éstos Comités y Comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional ("MOF").

Conforme la evaluación del Directorio y la Alta Gerencia, la Entidad se encuentra expuesta a los riesgos que se enuncian a continuación, como los más relevantes, dado que su exposición es más significativa:

Riesgo de Crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

En Banco de Córdoba la gestión del riesgo de crédito incluye la definición de una estrategia, políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional para una adecuada administración de ese riesgo, de acuerdo con la proporción y a la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Estos aspectos se encuentran enmarcados en el Estatuto Social, el Manual Orgánico Funcional, Manual de crédito, entre otros.

Para minimizar este riesgo, el Directorio define lineamientos orientados al mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y provisionada, el aseguramiento de una apropiada cobertura de garantías y la minimización de operaciones irregulares o excepcionales.

El riesgo crediticio es monitoreado en forma permanente por la Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio, tanto en las etapas previas al otorgamiento como con posterioridad, mediante la verificación de la mora (cartera individuos) o mediante el análisis de la evolución económico financiera (banca empresas y corporativos). A su vez se revisa de manera continua el cumplimiento de las regulaciones crediticias establecidas por el BCRA.

Admisión

En el Manual de Créditos Comerciales se establecen las facultades crediticias de los distintos Comités de Crédito (de Directorio, y de Gerencia) asimismo se definen los requisitos que deben cumplir los clientes para ser asistidos financieramente, los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 624 F° 661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

formularios a ser utilizados, los niveles de autorización requeridos y los requisitos para la digitalización y atesoramiento de las garantías.

En dicho manual se han definido los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia de los clientes de la cartera comercial, siendo ellos de dos tipos, en función a montos financiados y tipo de empresa cliente:

- Hasta un margen de calificación de $ 3.000 miles se utiliza modelo de score Pyme. Este modelo funciona desde el año 2009, y para su aprobación se han tenido en cuenta parámetros marcados por criterios prudenciales de severidad, que luego con el transcurso del tiempo y la experiencia en campo real, se flexibilizaron para acompañar montos más agresivos. Principalmente se tienen en cuenta indicadores de input tales como: score analítico, antigüedad en la actividad que desarrollan, que los clientes prospecto no posean antecedentes informados en bases negativas, el hecho que sean o no propietarios de inmuebles. La propuesta no podrá exceder los topes indicados en función de la facturación promedio mensual, estando la propuesta de asistencia orientada a líneas que atiendan a la evolución comercial de los clientes (no superando en ningún caso los doce meses de plazo) y para líneas de inversión con garantía real, acotada a determinados productos, estando definida la estructura interna de distribución de los márgenes globales, entre cada uno de ellos.
- Por asistencias superiores a $ 3.000 miles el análisis del riesgo crediticio se realiza caso por caso. Los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia son los siguientes:
 - Verificar la suficiente generación de recursos del cliente y la adecuada estructura financiera para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, dentro de los plazos pactados.
 - Constitución de adecuadas garantías que permitan una efectiva recuperación de las operaciones
 - Identificación de la actividad del cliente para ubicarlo dentro del sector económico al que pertenece, evaluando su posicionamiento y expectativas de desarrollo.
 - Análisis de flujos de fondos futuros (continuidad de negocio).

En la gestión de los riesgos minoristas se utilizan procesos diferenciales según se trate de clientes de mercado cerrado (aquellos que poseen cuentas de haberes en el banco) o mercado abierto:

- Mercado cerrado: la oferta se actualiza mensualmente de acuerdo con su disponible, el cual surge del nivel de acreditaciones en concepto de salario en caja de ahorro que cada cliente posea deduciendo el endeudamiento vigente a ese momento.

- Mercado abierto: la oferta se evalúa puntualmente utilizando modelos de score externos.

Se encuentran en desarrollo modelos de score internos de comportamiento y originación de mercado cerrado, los que se espera estén implementados en el transcurso del año 2019.

Seguimiento

Todos los deudores son objeto de seguimiento respecto de su comportamiento de pago, de su situación financiera y de la correspondencia entre el riesgo del deudor, su clasificación de riesgo y la asignación de previsiones.

El objetivo de tal seguimiento es velar por: (a) la minimización de riesgos, para lo cual se identifica, previene y corrige oportunamente los eventuales problemas de cartera, (b) el mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y previsionada, (c) el aseguramiento de una adecuada cobertura de garantías y (d) la minimización de operaciones en condiciones especiales.

A tales efectos la entidad dispone de:

- Un sistema de monitoreo y control de cobranza que incorpora alertas y medidas de mitigación específicos.
- Un proceso de supervisión y control para la detección temprana de situaciones de riesgo, a fin de que se logren tomar las medidas adecuadas y oportunas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P.C.P. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. [illegible]
Presidente

- 46 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las medidas de mitigación que se aplican y dejan registradas son, entre otras: informes de visitas, avisos de cobranza, notificaciones fehacientes, búsquedas registrales, solicitudes de embargo o captura, etc.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Control y Recupero realiza mensualmente el proceso de seguimiento de la cartera comercial y comercial asimilable a consumo basado en indicadores previamente establecidos cuya finalidad es la detección temprana de hechos o situaciones que nos indiquen o alerten sobre el posible deterioro de las condiciones económicas, patrimoniales o financieras de estos clientes respecto de su estado observado en la última calificación. Detectado algún indicador negativo o alerta se disparan Acciones Preventivas a efectos de evitar darles nueva asistencia crediticia o limitar la misma solo a líneas de corto plazo y con menor riesgo crediticio. El objetivo de este proceso es el de generar alertas para revisar las calificaciones de clientes que muestran algún grado de deterioro en los principales indicadores o parámetros de calificación.

Por otra parte, la Gerencia de Control y Recupero monitorea y controla el cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por normas del BCRA, referentes a la graduación del crédito, fraccionamiento del riesgo crediticio, asistencias a clientes vinculados y financiaciones significativas, como así también la evolución de las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

En cuanto al seguimiento de la mora la Gerencia de Control y Recupero confecciona y emite mensualmente un informe que es tratado en el comité respectivo, en el cual se detalla la evolución de la mora con respecto al mes anterior, segmentado por cartera (comercial, comercial asimilable a consumo y cartera de consumo), abierto por producto y según al mercado en el cual se haya originado.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está definido por la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones de mercado. Su materialización implica que la misma sufra pérdidas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como tipos de cambio y cotización de activos financieros.

Se entiende por gestión de riesgo de mercado al proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo de fluctuación de precios. La gestión de este riesgo involucra las siguientes tareas: desarrollo de modelos para la estimación del riesgo, establecimiento de límites, valuación prudente de los instrumentos financieros y uso de pruebas de estrés.

Los procesos y tareas mencionados para la gestión y el control del riesgo financiero se encuentran comprendidos en el Manual Orgánico Funcional, Manual de Pruebas de Estrés definición metodológica, Manual de Procedimientos y Plan de Contingencia.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo derivado del desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de recupero o realización de los activos. Más específicamente, el riesgo de liquidez se materializa en la imposibilidad de cumplir con una obligación contractual (depósito) por falta de fondeo o liquidez.

Como política de liquidez la Entidad mantiene activos líquidos, los cuales están constituidos por los siguientes conceptos: Efectivo y depósitos en bancos, títulos públicos nacionales con cotización, operaciones de pases activos y Letras emitidas por el BCRA.

La estrategia de inversiones/desinversiones es revisada periódicamente en el contexto de las tendencias económicas de mercado, concentración de activos y pasivos y vencimientos. En el mismo marco se evalúan las excepciones y facultades.

La Subgerencia General de Finanzas, a través de la Gerencia de Finanzas y de la Subgerencia de Recursos Financieros, realiza las evaluaciones y proyecciones para determinar el nivel de exposición de la Entidad a este riesgo, generando reportes que son elevados al Directorio, Comité Ejecutivo y/o Comité ALCO.

El Comité ALCO, tiene facultades entre las que se encuentra la de definir las políticas acerca de los lineamientos en materia de determinación y/o monitoreo de plazos, tasas y altas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad evalúa la situación de liquidez a través de diversas herramientas:

- Plan de Negocios: es el punto de partida para determinar las necesidades de fondos del año en curso.
- Prueba global de liquidez: se utiliza para definir el monto de fondeo requerido en función de, entre otros factores, el crecimiento proyectado en los préstamos y las necesidades de las sucursales y ATMs (así como para determinar el disponible necesario para cubrir el efectivo mínimo), para una serie predeterminada de fechas futuras suponiendo circunstancias normales de mercado y con los cambios proyectados en el negocio.
- Monitoreo de descalces de plazos y tasas, con proyección de evolución de las tasas.
- La medición de la performance a través de ratios de liquidez comparables con el sistema financiero argentino.

El plan de contingencia contempla la estrategia para manejar las crisis de liquidez. Incluye procedimientos para enfrentar situaciones de emergencia por insuficiencias en el flujo de fondos durante una crisis y es aprobado por el Comité ALCO.

Se trabaja en forma permanente el acceso al mercado, buscando fortalecer y aumentar las relaciones con contrapartes, bancos corresponsales, clientes corporativos y se alienta el acercamiento con inversores pequeños que atomicen los depósitos y aumenten el plazo de las imposiciones, todo ello en procura de disminuir la vulnerabilidad ante una crisis. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento de los grandes clientes de Plazo Fijo. Asimismo, se examina el nivel de dependencia a determinadas fuentes de fondos, como así también el plazo real de permanencia de los depósitos por cliente, contando con un alto porcentaje de fidelización de depositantes sobre los que se trabaja permanentemente.

Las características propias de la Institución y su rol de agente financiero de la Provincia, aseguran cierto nivel de liquidez relacionada a la nómina salarial, a los depósitos judiciales, entre otros. No obstante, la Entidad mantiene un "stock de seguridad" de activos líquidos, preponderantemente activos del BCRA. El plan de contingencia contempla la realización de estos activos.

Otra de las fuentes previstas en el plan de contingencia es la gestión de líneas de créditos a corto plazo y la venta de cartera de préstamos de consumo y del sector público, los primeros con código de descuento y el segundo con garantía de coparticipación.

Riesgo de Tasa

El riesgo de tasa de interés hace referencia a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de la Entidad debido a las variaciones en las tasas de interés, lo cual puede conducir a que la institución tenga pérdidas. El riesgo de tasa se materializa en cambios en los spreads entre las tasas activas y pasivas que afecten los resultados del Banco.

En cuanto a las políticas de determinación y monitoreo de tasas, se continúa la metodología aprobada oportunamente por el Comité ALCO para la determinación de tasas activas. Las curvas de tasas activas mínimas (TAM) establecidas por la Subgerencia General de Finanzas, constituyen la base para la determinación de las distintas tasas por línea que la Subgerencia General Comercial conjuntamente con la Subgerencia General de Finanzas, informan a través del Esquema Único de Tasas. Estas curvas constituyen el "piso" a partir del cual la Subgerencia General Comercial y la Subgerencia General de Finanzas, elaboran la tabla de tasas (por línea, plazo y nivel de aprobación).

La metodología se basa en considerar: (i) el costo de oportunidad de colocación de fondos, el riesgo de contraparte y el premio por liquidez; y (ii) la restricción del mercado. Dicha metodología es aplicable a los mercados de tasas en dólares, tasa en pesos / tasa fija y tasa variable. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo aprobó un Esquema Único de Tasas mediante el cual se establecen los márgenes para operar de los distintos canales de comercialización de la Subgerencia General Comercial y los niveles de autorización de las flexibilizaciones de tasa, limitando al mismo tiempo dichas flexibilizaciones.

Por otra parte, se estableció que la Subgerencia General de Finanzas debe comunicar los niveles de tasa mínimos necesarios para la difusión del Esquema Único de Tasas. Los niveles de tasa se monitorean diariamente, pudiendo ser comunicada la nueva TAM a la Subgerencia General Comercial cuando las condiciones del mercado lo ameritan.

Con relación a la visión global e integración en el análisis, la Entidad efectúa anualmente pruebas de estrés integrales. Las mismas buscan capturar el impacto sobre la Entidad, de una serie de eventos adversos, a efectos de monitorear el nivel de tolerancia a los mismos. Consecuentemente, se entiende por medidas de estrés los cambios estimados en la situación de la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Entidad al analizarla bajo escenarios desfavorables en los cuales se ven afectadas las principales variables económicas y de negocio. De esta forma, la aplicación de programas de pruebas de estrés permite identificar sucesos que podrían ocasionar pérdidas importantes, establecer planes de acción y definir límites en función de diversas medidas.

Adicionalmente, en cuanto al control de cumplimiento de políticas y límites de riesgo, se monitorea la evolución de los principales riesgos, incluyendo el seguimiento del cumplimiento de los límites definidos por la Dirección. Esta herramienta de gestión integral contiene indicadores considerados relevantes para monitorear los distintos riesgos asumidos por la Entidad. El Directorio define la estrategia y luego es el Comité de Gestión Integral de Riesgos el que traduce en métricas y límites cuantificables los indicadores objetivos, para ser revisados y aprobados.

Cuando del seguimiento mensual que realiza la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se observan desvíos a las métricas y límites antes señalados, el Comité de Gestión Integral de Riesgo propone al Directorio la activación de alguno o algunos de los planes de contingencia que se han diseñado al efecto.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo realiza reuniones de Comité de Riesgo donde se eleva para consideración de Directorio informes con:

- Seguimiento y/o actualización de talleres de riesgo operacional de los principales procesos del Banco (anual)
- Tratamiento de eventos de pérdidas por riesgo operacional. (trimestral)
- Informe de aplicación y resultados de pruebas de estrés. (semestral)
- Monitoreo de indicadores y límites definidos para los principales riesgos. (trimestral)

Finalmente, se continuará con mejoras en la estimación de capital económico para los principales riesgos con las metodologías recomendadas por Basilea. A tales efectos se ha puesto en marcha un proyecto de sistematización de su cálculo, como así también de la modelización de las pruebas de estrés antes descriptas.

Riesgo operacional

En materia de riesgo operacional, se cuenta con el Manual de Procedimientos de Gestión del Riesgo Operacional, como así también con una base de datos interna de eventos de pérdida por riesgo operacional.

Se destaca como punto neurálgico el enfoque de identificación de riesgos por proceso, a nivel de sub procesos y el diseño de mapa de riesgos para los procesos críticos, donde se visualiza la ubicación de los principales riesgos operacionales y los resultados de las actualizaciones de los talleres de autoevaluación los que son elevados al Comité de Gestión Integral de Riesgo para su consideración.

Se trabaja en forma continua en la sensibilización y concientización de las distintas áreas del Banco mediante planes de capacitación y la actualización de los riesgos de cada sector responsable, alimentando la base de datos interna diseñada a fin de actualizar on line la información cualitativa y cuantitativa de eventos por riesgo operacional.

Dicha base de datos constituye un elemento de gran utilidad para la adecuada gestión del riesgo operacional y la generación de informes asociados, en especial para profundizar la metodología aplicada para la determinación de capital económico por riesgo operativo.

NOTA 39 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

a) Estructura del Directorio, de la alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la administración y representación de la Sociedad recae sobre el Directorio, que está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete directores titulares. La mayoría de sus miembros deben acreditar título

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

profesional e idoneidad y experiencia en el sector financiero. La asamblea designa al Presidente, Vicepresidente y Director Ejecutivo.

Conforme lo establece el Código de Gobierno Societario, la Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General y los responsables de las Subgerencias Generales y Gerencias que reportan a la Gerencia General de manera directa.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités y comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional, cuyo detalle se referencia a continuación.

Los comités y comisiones existentes son: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Tecnología Informática, Comité de Gestión Integral de Riesgo, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Auditoria, Comité de Mora, Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y Subcomisión de Prevención de Fraude

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

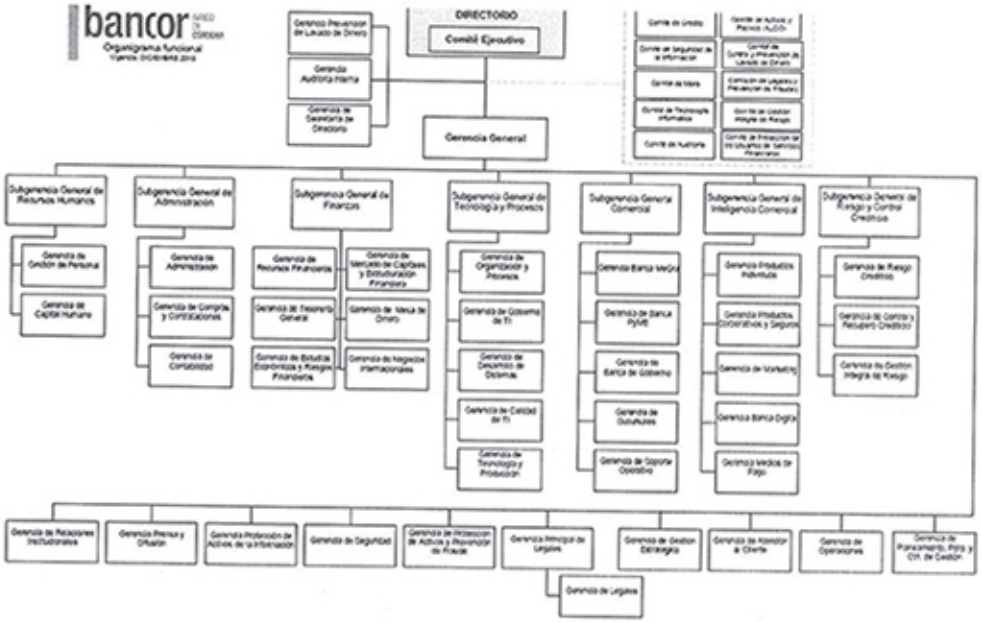
Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Organigrama



Comités: Misión, Composición y Funciones.

Comité Ejecutivo

Misión:
Controlar y dirigir aspectos generales del desarrollo del negocio de la Entidad de manera de alcanzar un adecuado funcionamiento dentro de los parámetros establecidos por el Directorio.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Presidente
- Director Ejecutivo

Funciones del Comité:

- Controlar el seguimiento de líneas de acción establecidas en lo que refiere a la administración del Banco, y a estrategias comerciales, financieras, de riesgos y de crédito que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos por el Directorio.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos estratégicos, promoviendo la identificación de medidas correctivas en caso de considerarlo necesario.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Co.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 51 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Ejercer las funciones que el estatuto le confiere y las que el Directorio expresamente le delegue.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Misión:
Aplicar las políticas financieras definidas por el Directorio que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros, el fondeo, la gestión del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) y la rentabilidad de las operaciones, de manera que aseguren niveles de disponibilidad razonables para atender eficientemente los compromisos financieros.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Tres miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Subgerente General de Inteligencia Comercial

Sin derecho a voto:
- Subgerente General Comercial
- Gerente de Recursos Financieros
- Gerente de Estudios Económicos y Riesgo Financiero

Funciones del Comité:

- Analizar el encuadramiento de la Entidad tanto en los niveles mínimos de liquidez establecidos por la Autoridad Monetaria como en los niveles técnicos que permitan un adecuado cumplimiento operativo de los compromisos financieros.
- Monitorear que la Entidad se encuadre dentro de las exigencias de capitales mínimos y relaciones técnicas establecidas por el BCRA, haciendo el seguimiento de las acciones correctivas en caso de ser necesario.
- Analizar la evolución de las variables fundamentales que hacen a la gestión de los activos financieros tanto en su origen como aplicaciones.
- Analizar el flujo de fondos proyectado confeccionado por la Gerencia de Recursos Financieros, haciendo principal hincapié en el fondeo, que permita un adecuado proceso de toma de decisiones.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos financieros (riesgo de tasa, liquidez y mercado) en los temas tratados y vinculados con el Comité, verificando que los mismos no excedan los niveles de tolerancia al riesgo definidos por Directorio.
- Determinar niveles y líneas de colocación de fondos que son pretendidos para la operación.
- Determinar niveles, líneas y acciones que optimicen la calidad del fondeo del Banco en cuanto a costo, volumen y estructura temporal (plazos), entre otras estrategias y políticas de fondeo.
- Establecer los niveles deseados por la Entidad en materia de descalce de plazos, tasas y monedas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión de los riesgos financieros, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Definir, con la conformidad del Directorio, las políticas de inversión y aplicación de fondos a los efectos de eficientizar el manejo de las disponibilidades y la rentabilidad de los excesos líquidos.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos de crecimiento de la cartera activa y pasiva definidos por el Directorio en el Plan de Negocios, instruyendo pautas y/o cupos de captación y colocación para los meses siguientes en caso de considerarlo necesario.
- Monitorear y gestionar el apetito por el Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) definido previamente por el Directorio, o éste Comité en caso de ser delegado.
- Realizar el seguimiento de la liquidez y los riesgos de gestión de activos y pasivos financieros, teniendo en cuenta diversos aspectos como:
 - La volatilidad de los depósitos en base a su vencimiento residual, incluyendo el retiro y amortización esperados.
 - La frecuencia, nivel y tendencia de los préstamos tomados y de los redescuentos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO D. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. JUAN C. TISCARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- La dependencia de fondos sensibles a las tasas de interés.
- El acceso a los mercados de dinero u otras fuentes de fondos.
- La posibilidad de convertir activos rápidamente en efectivo.
- La capacidad de hacer frente a retiros no esperados de depósitos y otras solicitudes de salida de fondos.
- La capacidad de satisfacer rápidamente solicitudes crediticias razonables.
- Las perspectivas y tiempos de posibles giros sobre garantías y otros rubros fuera de balance.
- Las altas de préstamos y depósitos.
- Spread de tasas.
- Políticas, procedimientos y prácticas actuales que se siguen para manejar los riesgos de mercado y liquidez.
- La suficiencia, eficacia y cumplimiento general de dichas políticas.
- Proponer al Directorio el desarrollo o creación de nuevas herramientas o líneas de fondeo.

Comité de Crédito

Misión:
Revisar y aprobar las políticas y productos de crédito del Banco, participando como instancia de aprobación de las líneas vigentes, según lo establezcan los procedimientos vigentes y las regulaciones de los entes de contralor.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Tres miembros del Directorio
- Gerente General

Sin derecho a voto:
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Gerente de Riesgos Crediticio
- Subgerente de Riesgo Comercial
- Subgerente de Control y Seguimiento Crediticio
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Sucursales
- Gerente de Banca MeGra
- Gerente de Banca PyMe
- Gerente de Banca de Gobierno

Funciones del Comité:

- Fijar los márgenes de crédito, operaciones, calificaciones y refinanciaciones o reestructuración de deuda dentro de sus atribuciones.
- Dar tratamiento a todas las asistencias crediticias individuales o masivas de acuerdo a sus atribuciones.
- Evaluar periódicamente los parámetros y criterios de admisión de los créditos comerciales y de banca de individuos.
- Examinar Informes periódicos vinculados con la gestión crediticia.
- Analizar los casos que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de Legales, vinculados al recupero de créditos y que versen sobre refinanciaciones de deudas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo de crédito, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Ind. Tº 64 Fº 561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Comité de Tecnología Informática

Misión:
Garantizar que los objetivos, políticas, planes de sistemas y en general las actividades de tecnología, sistemas y seguridad informática estén alineadas con los objetivos generales del Directorio y de los organismos regulatorios.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Calidad TI
- Gerente de Gobierno TI
- Gerente de Desarrollo de Sistemas
- Gerente de Tecnología y Producción
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Protección de Activos de la Información

Sin derecho a voto:
- No aplica

Funciones del Comité:
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Revisar en forma periódica las políticas de gestión de tecnología informática y sistemas de información.
- Revisar la existencia de mecanismos de control en los distintos ámbitos de operación, analizando el grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información de la tecnología informática y sus recursos asociados.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento e implementación de los Planes de Tecnología Informática y Sistemas, analizando las situaciones contingentes que podrían afectar el cumplimiento del mismo para proponer las acciones correctivas necesarias.
- Tomar conocimiento y evaluar las políticas y normas de seguridad informática de los sistemas y equipos, definiendo cursos de acción o emitiendo opinión en caso de considerarlo necesario.
- Analizar los informes emitidos por las auditorías en relación al ambiente de tecnológica informática y sistemas, velando por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias ("SEFyC"), en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Comité de Gestión Integral de Riesgo

Misión:
Asegurar la administración de los riesgos y supervisar su encuadramiento dentro de los límites de riesgo establecidos por Directorio.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Protección de Activos de la Información
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLO
Presidente

- 54 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Gerente de Atención al Cliente
- Gerente de Operaciones

Sin derecho a voto:

- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Subgerente General de Recursos Humanos
- Subgerente General de Administración

Funciones del Comité:

- Proponer al Directorio la estrategia y los niveles de tolerancia al riego que admitirá la Entidad en el desarrollo de sus negocios y operaciones.
- Proponer al Directorio las pautas que deberá seguir la Entidad para medir, analizar y administrar la gestión del riesgo.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos, verificando que los mismos no excedan los niveles definidos por Directorio.
- Considerar las observaciones emitidas por los auditores internos y externos, vinculadas con las debilidades en las políticas y procedimientos para administrar riesgos (identificación, evaluación, mitigación, seguimiento), así como las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar los riesgos identificados.
- Velar por el cumplimiento de la normativa establecida por el BCRA en lo que respecta a la Gestión Integral de Riesgo.
- Supervisar las funciones de control interno implementadas para monitorear el cumplimiento de las reglas del código de gobierno societario, de los principios y los valores societarios en la organización.

Comité de Seguridad de la Información

Misión:
Garantizar el mantenimiento del activo informático y el que constituye la información, como así también, el seguimiento de las actividades relativas a la seguridad de la información considerando las amenazas y las vulnerabilidades asociadas a cada entorno tecnológico, su impacto en el negocio, los requerimientos y los estándares vigentes.

Integrantes:
Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Gobierno TI
- Gerente de Tecnología y Producción
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Gerente de Protección de Activos de la Información

Sin derecho a voto:

- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Revisar las políticas de gestión en materia de seguridad de la información.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de la Seguridad de la Información, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Monitorear cambios significativos en los riesgos que afectan a los recursos de información frente a las amenazas más importantes.
- Tomar conocimiento y supervisar la investigación y monitoreo de los incidentes relativos a la seguridad.
- Aprobar las principales iniciativas para incrementar la seguridad de la información de acuerdo a las competencias y responsabilidades asignadas a cada área.
- Acordar metodologías y procesos específicos relativos a la seguridad de la información.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed: T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TEVARO
Presidente

- 55 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Garantizar que la seguridad sea parte del proceso de planificación de la información.
- Evaluar y coordinar la implementación de controles específicos de seguridad de la información para nuevos sistemas o servicios.
- Promover la difusión y apoyo a la seguridad de la información dentro del Banco.
- Coordinar el proceso de administración de la continuidad de la operatoria de los sistemas de tratamiento de la información del Banco frente a interrupciones imprevistas.
- Definir pautas generales de Seguridad de la Información.
- Definir las acciones a seguir en caso de situaciones no previstas en relación a la seguridad o ante casos de incumplimiento de la normativa.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la SEFyC, en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero

Misión:
Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo que establezca y haya aprobado el Directorio atendiendo a lo establecido en la normativa vigente de los entes de contralor correspondientes.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio (uno de los Funcionarios será Responsable ante el BCRA y Oficial de Cumplimiento ante la UIF)
- Subgerente General de Finanzas
- Gerente de Prevención de Lavado de Dinero

Sin derecho a voto:
- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Analizar el contenido de los reportes de operaciones sospechosas y decidir cuál de ellos debe ser reportados como operación sospechosa conforme a la normativa vigente.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Sugerir medidas correctivas, en temas de su incumbencia, y solicitar al Directorio medidas disciplinarias para aquellos agentes que incurran en incumplimientos normativos graves como consecuencia de su accionar negligente o en aquellas cuestiones que habiendo sido solicitadas por el Comité, en cumplimiento de sus objetivos, no fueran atendidas en tiempo y forma y pongan en riesgo la correcta implementación de la Política de Prevención del Lavado de Dinero.
- Revisar el plan de acción para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo de cada año, así como su grado de cumplimiento.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos, sobre las debilidades en las políticas y procedimientos para prevención del lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, y su aplicación, así como las acciones correctivas implementadas por la instancia que corresponda tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los informes del auditor externo emitidos sobre prevención del lavado de dinero, impulsando las medidas correctivas que permitan regularizar o minimizar las observaciones que impliquen riego para la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO U. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 56 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Comité de Auditoría

Misión:
Evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y las observaciones emanadas de los Informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes de Contralor, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos del Banco y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Tres miembros del Directorio
- Gerente de Auditoría Interna

Sin derecho a voto:
- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la Entidad ("Memorándum de planeamiento de auditoría interna" o "Planeamiento anual"), a realizarse de acuerdo con la normativa vigente, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar que los informes emitidos por la Auditoría Interna estén de acuerdo con las normas establecidas.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, con el fin de establecer las acciones correctivas al respecto.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Sindicatura, Consejo de Vigilancia o Comisión Fiscalizadora de la Entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la SEFyC responsables del control de la Entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre estos, así como toda la información contable relevante.
- Analizar los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas vigentes en la materia que dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional.
- Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con accionistas controlantes.
- Analizar los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.

Comité de Mora

Misión:
Asegurar la administración de la Cartera en Mora y definir objetivos que estén alineados con los objetivos generales del Banco y los organismos de regulatorios.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Gerente Principal de Legales

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO U. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Prof. 1°64 F°551

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Gerente de Legales
- Gerente de Control y Recupero Crediticio

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Recupero Crediticio

Subgerente de Litigios

Funciones del Comité:

- Tratar los informes de evolución de cartera morosa provistos por las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y Principal de Legales.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la administración de la Mora, tanto de la Cartera de Consumo como de la Cartera Comercial.
- Tratar los planes de acción de las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y Principal de Legales, analizando su grado de cumplimiento.
- Realizar el seguimiento de proyectos y temas dispuestos por el Comité.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa establecida por entes de contralor en lo que respecta a la Gestión de Recupero Crediticio.
- Analizar los principales litigios en los que el participa el Banco que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de legales, vinculados al recupero de créditos.
- Proponer al Directorio la contratación y/o renovación de agencias de cobranzas y estudios jurídicos para la gestión de mora prejudicial y judicial, como así también de cualquier otro servicio relacionados a la gestión de cobranza.
- Proponer al Directorio la cesión o venta de cartera irrecuperable, y su integración.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Misión
Garantizar el cumplimiento de las normativas vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros definidas por los entes de contralor.

Integrantes:
Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Sucursales
- Gerente de Soporte Operativo
- Gerente de Atención al Cliente
- Gerente de Banca Digital
- Gerente Principal de Legales
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo
- Gerente Protección de Activos y Prevención de Fraude

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Atención al Cliente
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Organización y Procesos

Funciones del Comité:

- Revisar en forma periódica las políticas de gestión vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros.
- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento de la normativa definida en la materia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28614
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 58 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno a la protección de usuarios, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo. Coordinando con las áreas las siguientes cuestiones:
 - Cumplimiento normativo
 - Gestión de Riesgo operativo
 - Asuntos legales
- Considerar los informes, observaciones e indicaciones emitidos por la auditoría interna, auditoría externa y por la SEFyC relacionadas al proceso de protección de los usuarios y la ejecución de las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar debilidades.
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del BCRA que son materia de su incumbencia.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de protección de usuarios de servicios financieros.
- Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos, servicios y en la modificación de los existentes, vigilando que se hayan considerado adecuadamente los derechos de los usuarios de servicios financieros.
- Verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos.

Comisión de Legales y Prevención de Fraudes

Misión:
Recomendar al Directorio cursos de acción relacionados con los litigios judiciales y extrajudiciales en los que participa el Banco. Dar tratamiento a los temas propuestos por la Gerencia de Legales y/o por la Subcomisión de Prevención de Fraudes.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente Principal de Legales
- Gerente de Legales
- Gerente de Protección de Activos y Prevención de Fraudes

Sin derecho a voto:
- Subgerente de Litigios

Funciones de la Comisión:

- Establecer lineamientos de trabajo orientados a identificar el riesgo legal y su mitigación con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Analizar la evolución de los principales litigios en los que participa el Banco que sean elevados por la Gerencia de Legales y que su tratamiento no corresponda al Comité de Mora o al Comité de Crédito.
- Asesorar al Directorio recomendando cursos de acción y medidas concretas sobre litigios en los que está involucrado el Banco en base a las propuestas emanadas de la Gerencia de Legales.
- Resolver las cuestiones de competencia de la Subcomisión de Prevención de Fraude en los casos previstos en el Reglamento de la citada Subcomisión.
- Tratar todas las cuestiones expresamente solicitadas por el Directorio y elevar a dicho cuerpo informe fundado con las conclusiones a las que se arribe.

Subcomisión de Prevención de Fraudes

Misión:
Dar tratamiento y resolución a los temas que integren el orden del día propuesto por la Gerencia de Protección de Activos y Prevención de Fraudes, tendientes a prevenir, corregir y aplicar medidas de orden disciplinarias, ante hechos o procedimientos que están vinculados con eventos concretos o potenciales de fraude.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Gerente de Protección de Activos y Prevención de Fraudes
- Subgerente General de Recursos Humanos
- Gerente Principal de Legales

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog.-1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 59 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Sin derecho a voto:
- Gerente de Capital Humano
- Gerente de Gestión del Personal
- Gerente de Legales
- Subgerente de Prevención de Fraudes

Funciones de la Subcomisión:

- Analizar los informes vinculados con el orden del día que elabore la Gerencia de Protección de Activos y Prevención de Fraudes
- Centralizar el tratamiento y resolución del régimen disciplinario del Banco en los términos del artículo 57° del Reglamento de Conducta, hasta la aplicación de veinticinco días de suspensión disciplinaria. Lo expuesto, sin perjuicio de las sanciones cuya aplicación sea competencia de otras instancias funcionales, conforme a normas.
- Disponer el inicio de acciones de recupero en aquellos casos donde el daño, provenga de un evento de fraude de un dependiente o de un tercero.
- Proponer el pase a pérdidas de aquellos importes que correspondan a daños atribuibles a un evento de fraude de un dependiente o de un tercero. cuando el ejercicio de la acción de recupero, resulte desaconsejable
- Resolver los proyectos de resolución emanados de la Gerencia de Protección de Activos y Prevención de Fraudes – Subgerencia de Prevención de Fraudes, en las actuaciones que ésta instruya, como también los informes que esa Gerencia presente
- Elevar a la Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y/o al Directorio, de acuerdo a la urgencia del tema y a las fechas de las próximas reuniones de dichos cuerpos, dictámenes u opiniones fundadas en los casos de fraude que exista daño económico para el Banco, o los análisis que concluyan con la recomendación de formulación de una Denuncia Penal o la constitución del Banco en querellante particular.
- Verificar que los pedidos de sanción se ajusten a los parámetros de objetividad, concordancia con el criterio aplicado en casos análogos precedentes y valoración de antecedentes disciplinarios del empleado

Elaborar y elevar a la Comisión de Legales y Prevención de Fraudes o al Directorio, según se crea conveniente, un listado mensual que en forma sucinta y completa, contenga todas las causas tratadas y las resoluciones adoptadas por la Subcomisión.

b) Estructura propietaria básica

La composición del paquete accionario del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es el siguiente: Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 99,30% y Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. – en Liquidación el 0,70%.

c) Estructura Organizacional Sucursales

El Banco ha desarrollado una estructura organizativa de manera que pueda gestionar integralmente la operación del banco aplicando las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio para el logro de los objetivos que son fijados para la institución, verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

La Entidad cuenta con una red de 147 sucursales distribuidas, 1 en Capital Federal, 1 en Rosario y las restantes en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Además cuenta con 86 Centros de atención Bancor (CAB), distribuidos estratégicamente en toda la Provincia de Córdoba, los cuales tienen la misión de atender a usuarios (no clientes) del Banco, fundamentalmente el cobro de impuestos, servicios, resúmenes de tarjetas de créditos, timbrados, recaudaciones y pago a jubilados y planes sociales provinciales, logrando de esta manera descongestionar las sucursales y poder brindar mejor atención a la clientela propia.

d) Prácticas de compensaciones extraordinarias a funcionarios de Alta Gerencia

La Entidad cuenta con un Manual de Política Integral de Recursos Humanos que aplica a todos los empleados de la Entidad. Dicho manual se encuadra dentro del marco regulatorio de las leyes vigentes de la materia. La Asamblea de Accionistas establece un monto determinado como retribución anual de los Directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y complementarias. Las remuneraciones de los Directores son fijadas tal como se describe en el Estatuto de la Entidad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el Directorio definió una política a los fines del establecimiento de estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y estrategias de la Entidad, para incentivar económicamente a los Funcionarios integrantes, promoviendo que la misma se ajuste a los lineamientos previstos y establecidos por la Comunicación "A" 5201 del BCRA.

De esta manera y en el caso de que los objetivos fijados sean cumplidos - acceden a esta forma de pago - variable, complementaria y extraordinaria que es validada por el Comité Ejecutivo.

A los efectos de alentar al personal gerencial descrito y considerando como requisito sine qua non el logro detallado, se establecieron las pautas para ello:

I - Resultado del ejercicio, conforme a lo establecido en el Presupuesto General previsto para el año en análisis.

II - Total de financiamiento al Sector Privado en pesos y moneda extranjera, conforme a lo establecido en el Presupuesto General previsto para el año en análisis.

III – Índices de incobrabilidad de la sumatoria de carteras (Comercial, Asimilable a consumo y Consumo), no debiendo superar en un 30% al fijado por el Comité de Gestión Integral de Riesgo o en un 25% sobre comparaciones homogéneas de mix de Cartera promedio del Sistema Financiero; de ambas la mayor, de manera tal que los resultados económicos se logran con carteras consolidadas y que la calidad de las mismas se ve reflejada en el seguimiento estricto de la mora, teniendo en cuenta para ello no sólo la realidad de la Entidad, sino también el componente de sistema financiero y la competencia al respecto.

e) Política de conducta de negocios

El Directorio ha emitido el Código de Conducta, que reúne los estándares de conducta profesional y se responsabiliza de que esos lineamientos sean ampliamente difundidos dentro de la Entidad. Por su parte, el Directorio y la Alta Gerencia verifican el correcto diseño y cumplimiento de los incentivos que se otorguen.

f) Agente financiero del Sector Público no financiero

De acuerdo al Estatuto Social, el Banco presta servicios al Sector Público Provincial en iguales condiciones que a la clientela en general para situaciones comparables. El mismo en su artículo 33 fija el rol de la Entidad como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el cual se transcribe literalmente: "Artículo 33°: Mientras la Provincia sea accionista mayoritaria de la Sociedad y sujeto a lo establecido en el artículo anterior, la Sociedad se desempeñará como agente financiero del Gobierno Provincial y será la caja obligada para el depósito de las Rentas fiscales de la Provincia y Municipios, y de los títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales, organismos descentralizados y entes autárquicos, incluidos los depósitos judiciales. La Sociedad habilitará para la Provincia de Córdoba, Administración Centralizada y Descentralizada, empresas y sociedades estatales, las cuentas necesarias a los efectos de la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, depósitos de dinero en efectivo, títulos y otros valores dados en garantía de contratos o licitaciones, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de la deuda pública, sin costo para la Sociedad y percibiendo la retribución acordada. Además, se habilitarán las cuentas correspondientes a:

1. Los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de la Defensoría del Pueblo, Tribunal de Cuentas y de los organismos y entidades indicados en el artículo 3 de la Ley N° 8.837;
2. Los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los tribunales provinciales de todas las instancias;
3. Los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados en el mencionado artículo 3 de la Ley N° 8.837;
4. Los depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba;
5. Todo tipo de préstamo o subsidio que otorgue el Estado provincial y los depósitos de las entidades que reciban dichos préstamos o subsidios.".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°661

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TOLARO
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

g) Operaciones de la Entidad con Directores y Alta Gerencia, en su condición de vinculados directos e indirectos

La Entidad realiza un estricto control sobre las operaciones con clientes vinculados directos e indirectos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por las normas de "Fraccionamiento del Riesgo Crediticio" del BCRA. A tal fin se elevan informes a la Gerencia General comunicando la situación a fin de cada mes de las financiaciones a personas Físicas y Jurídicas vinculadas.

h) Información para uso de terceros e Información de divulgación Interna

La Entidad cuenta con una Política de Transparencia de la Información que formaliza tanto la definición de la información dirigida a los depositantes y público en general, como así también la información de gestión que está disponible para consulta del personal de la Entidad.

En el caso de la información a divulgar a terceros, el contenido de la Política de Transparencia se ajusta a las normas establecidas por el BCRA mediante texto ordenado sobre "Disciplina de Mercado. Requisitos mínimos de divulgación" y el texto ordenado vinculado al "Régimen Informativo contable para publicación en notas a los estados contables".

En el caso de la información de gestión de divulgación interna la misma se publica a través de la Intranet de Bancor. Allí se dispone del acceso, según el puesto funcional de cada usuario, a cada uno de los reportes publicados. Complementariamente, se publica el "Inventario de Reportes" el cual es administrado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Control de Gestión y contiene el siguiente detalle:

- Denominación del reporte
- Objetivo y contenido
- Tipo de reporte (analítico/estadístico), indicando si es Estratégico o no
- Frecuencia de emisión
- Responsable de contenido y emisión
- Destinatarios
- Canal de comunicación

En el caso de la información de gestión de divulgación interna la misma se publica a través de la Intranet de Bancor. Allí se dispone del acceso, según el puesto funcional de cada usuario, a cada uno de los reportes publicados. Complementariamente, se publica la "Nomina de Reportes" la cual es administrada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Control de Gestión y contiene el siguiente detalle:

- Denominación del reporte
- Frecuencia de emisión
- Objetivo y contenido
- Tipo de información
- Formato de archivo

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros.

NOTA 41– APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 7 de marzo de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILCARA
Presidente

- 62 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identificación	Tenencia					Posición	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2018	Saldo de libros 31/12/2017	Saldo de libros 31/12/2016	Posición sin opciones	Posición final
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				30.698.138	16.424.871	11.089.762	30.698.138	30.698.138
Del país								
Títulos públicos								
- Letras del tesoro en Dólares 364 días V26/04/2019	05255	-	1	468.618	-	-	468.618	468.618
- Letras del tesoro en Dólares 364 días V25/01/2019	05249	-	1	334.010	-	-	334.010	334.010
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba 32804 - CO26D BONCORUSD V27/10/26	32804	-	1	166.583	147.934	112.396	166.583	166.583
- Título de Deuda Pub EPEC S1 USD	32937	-	2	153.009	57.806	-	153.009	153.009
- Bonos de la Nación Arg en $ VTO. 2033	45696	-	1	119.700	-	-	119.700	119.700
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	1	79.425	34.495	17.150	79.425	79.425
- Letras del tesoro en Dólares 364 días V08/02/2019	05250	-	1	60.423	-	-	60.423	60.423
- Bonos del Tesoro en Pesos a Tasa de Política Monetaria (TJ20P)	05327	-	1	54.626	-	-	54.626	54.626
- Bonos de la Nación Argentina Badlar Priv. + 200 puntos (AA22P)	05480	-	1	54.250	36.888	-	54.250	54.250
- Letras del Tesoro en Dólares LTDE9 V11/01/19	05248	-	1	37.808	-	-	37.808	37.808
- Otros				132.944	79.396	268.912	132.944	132.944
				1.661.396	356.519	398.458	1.661.396	1.661.396
Letras del BCRA								
- Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 08.01.19	13312	-	2	7.761.617	-	-	7.761.617	7.761.617
- Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 02.01.19	13308	-	1	6.587.471	-	-	6.587.471	6.587.471
- Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 03.01.19	13309	-	1	6.576.917	-	-	6.576.917	6.576.917
- Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 07.01.19	13311	-	1	4.923.202	-	-	4.923.202	4.923.202
- Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 04.01.19	13310	-	1	3.187.262	-	-	3.187.262	3.187.262
- Otros				-	16.068.135	10.691.114	-	-
				29.036.469	16.068.135	10.691.114	29.036.469	29.036.469

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 63 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identificación	Tenencia					Posición	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2018	Saldo de libros 31/12/2017	Saldo de libros 31/12/2016	Posición sin opciones	Posición final
Títulos privados								
- Cemdo cooperativa Ltda.	80002	-	3	127	103	85	127	127
- Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Serv. Púb. Las Varillas Ltda.	80003	-	3	96	74	69	96	96
- Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros LTDA	80001	-	3	50	40	36	50	50
				273	217	190	273	273
OTROS TITULOS DE DEUDA (*)				5.165.929	1.544.739	1.386.629	5.165.929	5.165.929
Medición a costo amortizado								
Del país								
Títulos públicos								
- Bonos Tesoro Nacional TF VTO. 21/11/2020	05330	4.053.624	2	4.053.624	-	-	4.053.624	4.053.624
				4.053.624	-	-	4.053.624	4.053.624
Títulos privados								
- ON MSU Serie 6 V.04/10/19 U$S C.G.	52703	87.301	2	87.301	41.329	-	87.301	87.301
- VD FF MEGABONO 190 CL.A $ C.G	53649	61.228	2	61.228	-	-	61.228	61.228
- VD FF MEGABONO 191 CL.A $ C.G	53626	58.586	2	58.586	-	-	58.586	58.586
- VD FF MEGABONO 193 CL.A $ C.G	53725	58.019	2	58.019	-	-	58.019	58.019
- VD FF MEGABONO 188 CL.A $ C.G	53606	50.316	2	50.316	-	-	50.316	50.316
- VD FF CONSUBOND 145 CL. A $ C.G.	53669	44.180	2	44.180	-	-	44.180	44.180
- VD FF MEGABONO 187 CL.A $ C.G	53523	39.923	2	39.923	-	-	39.923	39.923
- ON BCO.SANTANDER RIO CL.20 V.26/1/20 $CG	53218	36.697	2	36.697	-	-	36.697	36.697
- ON BCO. COMAFI CL. 21 V.07/02/20 $ CG	53267	35.892	2	35.892	-	-	35.892	35.892
- ON BCO HIPOTECARIO 49	53285	30.858	2	30.858	-	-	30.858	30.858
- Otros				609.305	1.503.410	1.386.629	609.305	609.305
				1.112.305	1.544.739	1.386.629	1.112.305	1.112.305

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

MG. DANIEL TILLARD
Presidente

- 64 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identificación	Tenencia					Posición	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2018	Saldo de libros 31/12/2017	Saldo de libros 31/12/2016	Posición sin opciones	Posición final
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				42.611	30.519	6.950	42.611	42.611
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
Del país								
- Avales del Centro S.G.R.	80010	32.477	3	32.477	20.000	-	32.477	32.477
- Red Link S.A	80004	4.185	3	4.185	4.185	4.185	4.185	4.185
- Bolsas y Mercados ARG $ Ordinaria (BYMA)	30038	1.971	1	1.971	1.770	-	1.971	1.971
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	1.537	1	1.537	2.655	1.616	1.537	1.537
- VALO - Grupo Financiero Valores SA - Ord. 1V.	00725	515	1	515	738	-	515	515
- Provincanje S.A	80007	379	3	379	271	504	379	379
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ord. Esc.	00007	182	1	182	159	-	182	182
- SEDESA	80005	93	3	93	93	93	93	93
- Mercado Abierto Electrónico	80006	28	3	28	28	28	28	28
- Garantizar S.G.R.	80008	4	3	4	4	4	4	4
- Otros				1	1	1	1	1
				41.372	29.904	6.431	41.372	41.372
Del exterior								
- Banco Latinoamericano de Comercio Ext. S.A	49635	1.239	3	1.239	615	519	1.239	1.239
				1.239	615	519	1.239	1.239

(*) Se informan saldos netos de previsiones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 65 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	IMPORTES		
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL			
En situación Normal	18.120.695	12.150.794	7.077.352
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	242.655	179.445	33.685
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	897.059	884.090	713.434
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.980.981	11.087.259	6.330.233
Con seguimiento especial - En observación	25.598	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.598	-	-
Con problemas	15.892	18.415	28.839
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	5.339	27.385
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.892	13.076	1.454
Con alto riesgo de insolvencia	682.602	26.076	14.488
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.346	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.522	15.948	1.074
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	662.734	10.128	13.414
Irrecuperables	-	25.776	1.626
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1.409	198
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	24.367	1.428
TOTAL CARTERA COMERCIAL	18.844.787	12.221.061	7.122.305
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA			
Cumplimiento normal	28.300.438	21.027.492	14.845.094
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	175.722	34.953	14.003
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.289.104	2.715.404	1.653.682
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.835.612	18.277.135	13.177.409

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO V. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° CF F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	IMPORTES		
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Riesgo bajo	**555.727**	**316.302**	**243.548**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.319	505	178
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	42.055	15.303	16.294
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	511.353	300.494	227.076
Riesgo medio	**494.455**	**162.269**	**138.180**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	540	69	129
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.326	3.320	4.968
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	481.589	158.880	133.083
Riesgo alto	**532.341**	**243.999**	**179.742**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.574	176	391
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.862	2.618	2.292
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	518.905	241.205	177.059
Irrecuperables	**186.253**	**83.265**	**71.353**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.244	25	7
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	274	689	426
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	184.735	82.551	70.920
Irrecuperables por disposición técnica	**-**	**348**	**46**
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	348	46
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	30.069.214	21.833.675	15.477.963
TOTAL GENERAL	48.914.001	34.054.736	22.600.268

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PEÑIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

Conciliación de saldos con el rubro "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera

Total General según Anexo B	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	48.914.001	34.054.736	22.600.268
Otros títulos de deuda – medición a costo amortizado	(1.112.306)	(320.776)	(391.364)
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(1.921.307)	(851.317)	(558.621)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(1.081.626)	(1.010.279)	(974.969)
Garantías otorgadas y responsabilidades eventuales	(1.078.104)	(589.681)	(88.445)
Partidas pendientes de imputación	12.498	6.670	12.586
Préstamos al personal	298.460	286.194	420
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera	44.031.616	31.575.547	20.599.875

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Colegio Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL E. TILLARD
Presidente

- 68 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo C. Concentración de préstamos y otras financiaciones

Número de clientes	FINANCIACIONES					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	5.124.086	10,48%	3.236.414	9,50%	1.839.909	8,14%
50 siguientes mayores clientes	8.627.733	17,64%	4.570.948	13,42%	2.683.185	11,87%
100 siguientes mayores clientes	4.003.910	8,18%	2.426.511	7,13%	1.511.909	6,69%
Resto de clientes	31.158.272	63,70%	23.820.863	69,95%	16.565.265	73,30%
TOTAL (1)	48.914.001	100,00%	34.054.736	100,00%	22.600.268	100,00%

(1) Ver conciliación de saldos con el Estados de situación financiera en Anexo B

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO G. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
M.C. Fed. T°04 F°661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo D. Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector público no financiero	-	34.469	40.407	94.383	253.106	104.040	35.441	561.846
Otras entidades financieras	-	17.615	104	-	-	-	-	17.719
Sector privado no financiero y Residentes del exterior	1.506.473	13.667.440	5.513.778	6.034.576	8.480.463	12.299.506	22.552.537	70.054.773
TOTAL	1.506.473	13.719.524	5.554.289	6.128.959	8.733.569	12.403.546	22.587.978	70.634.338

Conciliación de saldos con el rubro "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera

Total según Anexo D	70.634.338
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(1.921.307)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(1.081.626)
Intereses contractuales no devengados	(23.599.789)
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera	44.031.616

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo E. Detalle de participaciones en otras sociedades

Concepto		Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/03/18	Importe al 31/12/17	Importe al 31/12/16	Información sobre el emisor				
										Datos del último estado contable			
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Actividad principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERV. COMPLEMENTARIOS												
	Controladas												
	En el país												
30-71595714-7	Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inv. S.A.U	Ordinarias	1	1	15.000.000	15.000	-	-	Administradora de fondos comunes de inversión	31/05/2018	3.000	3.000	-
	TOTAL PARTICIPACIONES					15.000	-	-					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ECHAVA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. 1°64-F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo F: Movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	2.196.626	8-76	31.280	3.297	39.763	53	42.521	82.231	2.142.378
- Mobiliario e Instalaciones	108.705	10	11.865	38	50.515	38	9.408	59.885	60.647
- Máquinas y equipos	533.710	5	180.074	415	351.694	393	68.126	419.427	293.942
- Vehículos	1.109	5	-	-	978	-	102	1.080	29
- Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	5.097	5	-	-	5.097	-	-	5.097	-
- Diversos	867	5	1.897	4	741	3	277	1.015	1.745
- Obras en curso	1.334	-	71.889	31.280	-	-	-	-	41.943
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.847.448		297.005	35.034	448.788	487	120.434	568.735	2.540.684

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo F: Movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2017
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	1.939.844	8-76	256.782	-	10.390	-	29.373	39.763	2.156.863
- Mobiliario e Instalaciones	71.408	10	45.057	7.760	50.157	7.759	8.117	50.515	58.190
- Máquinas y equipos	441.726	5	102.355	10.371	311.138	10.296	50.852	351.694	182.016
- Vehículos	1.117	5	-	8	881	6	103	978	131
- Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	5.097	5	-	-	5.097	-	-	5.097	-
- Diversos	842	5	25	-	671	-	70	741	126
- Obras en curso	223.275	-	33.907	255.848	-	-	-	-	1.334
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.683.309		438.126	273.987	378.334	18.061	88.515	448.788	2.398.660

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. 1-28514
Cat. Fed. T°44 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo G. Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual 31/12/2018
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	144	5	-	-	144	-	-	144	-
- Otros activos intangibles	169.475	5	67.200	99	61.694	-	44.934	106.628	129.948
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	169.619		67.200	99	61.838	-	44.934	106.772	129.948

Anexo G. Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual 31/12/2017
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	13.464	5	4.962	18.282	1.908	19.837	18.073	144	-
- Otros activos intangibles	272.970	5	34.067	137.562	174.062	137.536	25.168	61.694	107.781
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	286.434		39.029	155.844	175.970	157.373	43.241	61.838	107.781

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Co. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 564

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo H. Concentración de los depósitos

Número de clientes	DEPOSITOS					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	33.857.387	34,23%	15.060.886	26,94%	9.901.142	24,82%
50 siguientes mayores clientes	9.275.204	9,38%	2.535.369	4,53%	2.220.783	5,57%
100 siguientes mayores clientes	2.954.775	2,99%	1.419.045	2,54%	1.139.886	2,86%
Resto de clientes	52.820.721	53,40%	36.897.164	65,99%	26.632.589	66,75%
TOTAL	98.908.087	100,00%	55.912.464	100,00%	39.894.400	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Tº Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. Tº 54 Fº 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. [illegible] LLAND
Presidente

- 75 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo I. Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	86.345.412	10.119.003	3.962.012	358.436	12.839	35	100.797.737
Sector público no financiero	34.286.470	1.677.994	71.248	-	-	-	36.035.712
Sector financiero	60.191	-	-	-	-	-	60.191
Sector privado no financiero y Residentes del exterior	51.998.751	8.441.009	3.890.764	358.436	12.839	35	64.701.834
Operaciones de pase	34.840	-	-	-	-	-	34.840
Otras Entidades financieras	34.840	-	-	-	-	-	34.840
Otros pasivos financieros	3.781.383	11.297	1.835	-	-	-	3.794.515
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	15.604	8.130	65.297	-	-	-	89.031
Obligaciones negociables emitidas	-	106.374	384.210	103.808	734.275	-	1.328.667
TOTAL (*)	90.177.239	10.244.804	4.413.354	462.244	747.114	35	106.044.790

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo J. Movimiento de provisiones

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	60.881	-	-	45.759	15.122	60.881	75.077
Otras	104.513	82.679	15.818	19.026	152.348	104.513	55.464
TOTAL PROVISIONES	165.394	82.679	15.818	64.785	167.470	165.394	130.541

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo K. Composición del capital social al 31 de diciembre de 2018

Acciones				Capital Social					
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
				En circulación	En cartera				
Ordinarias, nominativas y no endosables	354.369.086	10	1	3.543.691	-	-	-	3.543.691	-
TOTAL	354.369.086	10		3.543.691	-	-	-	3.543.691	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO [illegible] (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo L. Saldos en moneda extranjera

Detalle	Casa matriz y sucursales en el país	Total del 31/12/2018	saldos al 31/12/2018 (por moneda)			Total del 31/12/2017	Total del 31/12/2016
			Dólar	Euro	Otras		
ACTIVO							
Efectivo y Depósitos en Bancos	6.850.787	6.850.787	6.774.828	75.599	360	2.616.417	1.202.018
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.239.554	1.239.554	1.239.554	-	-	246.882	373.813
Operaciones de pase	-	-	-	-	-	29.063	61.384
Otros activos financieros	2.484	2.484	2.484	-	-	144	43
Préstamos y otras financiaciones	5.361.474	5.361.474	5.361.474	-	-	1.972.766	1.004.723
Sector Público no Financiero	96	96	96	-	-	14	8
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.361.378	5.361.378	5.361.378	-	-	1.972.752	1.004.715
Otros Títulos de Deuda	88.247	88.247	88.247	-	-	42.610	103.476
Activos financieros entregados en garantía	371.201	371.201	371.201	-	-	14.414	5.699
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.239	1.239	1.239	-	-	615	519
Otros activos no financieros	1.617	1.617	1.617	-	-	1.292	145
TOTAL ACTIVO	**13.916.603**	**13.916.603**	**13.840.644**	**75.599**	**360**	**4.924.203**	**2.751.820**
PASIVO							
Depósitos	12.601.312	12.601.312	12.601.303	9	-	3.956.531	2.266.809
Sector Público no Financiero	4.073.706	4.073.706	4.073.697	9	-	770.033	315.981
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.527.606	8.527.606	8.527.606	-	-	3.186.498	1.950.828

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo L. Saldos en moneda extranjera

Detalle	Casa matriz y sucursales en el país	Total del 31/12/2018	saldos al 31/12/2018 (por moneda)			Total del 31/12/2017	Total del 31/12/2016
			Dólar	Euro	Otras		
Operaciones de pase	34.840	34.840	34.840	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	175.128	175.128	166.140	8.986	2	97.415	113.690
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	86.046	86.046	86.046	-	-	18.904	16.024
TOTAL PASIVO	12.897.326	12.897.326	12.888.329	8.995	2	4.072.850	2.396.523

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. 1-28514
M.P. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo N. Asistencia a vinculados

Concepto \ Situación	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2018	31/12/2017
1 – PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	15.419	-	-	1.521	-	-	-	-	16.940	9.223
- Adelantos	2	-	-	-	-	-	-	-	2	877
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	875
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	2
- Documentos	812	-	-	-	-	-	-	-	812	928
Sin garantías ni contragarantías preferidas	812	-	-	-	-	-	-	-	812	928
- Hipotecarios y prendarios	6.010	-	-	1.521	-	-	-	-	7.531	1.546
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.790	-	-	214	-	-	-	-	6.004	1.546
Sin garantías ni contragarantías preferidas	220	-	-	1.307	-	-	-	-	1.527	-
- Personales	1.147	-	-	-	-	-	-	-	1.147	1.441
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.147	-	-	-	-	-	-	-	1.147	1.441
- Tarjetas	3.034	-	-	-	-	-	-	-	3.034	1.473
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.034	-	-	-	-	-	-	-	3.034	1.473
- Otros	4.414	-	-	-	-	-	-	-	4.414	2.958
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.414	-	-	-	-	-	-	-	4.414	2.958
2 – TÍTULOS DE DEUDA	1	-	-	17	-	-	-	-	18	-
3 – INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.185
TOTAL	15.420	-	-	1.538	-	-	-	-	16.958	13.408
PREVISIONES	1.542	-	-	154	-	-	-	-	1.696	64

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M°3 Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO S. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo O. Instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias (en días)	Monto
Futuros	Cobertura de Moneda Extranjera	Cobertura de flujos de efectivo	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	3	2	1	577.570
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	No aplicable	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	34.650

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. T:28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos financieros

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	27.704.065	-	-	-	-
Efectivo	5.646.672	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	22.057.393	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	30.698.138	22.783.239	7.914.626	273
Otros activos financieros	173.684	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	44.031.616	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	428.585	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	16.925	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	43.586.106	-	-	-	-
Adelantos	628.643	-	-	-	-
Documentos	6.557.775	-	-	-	-
Hipotecarios	4.388.614	-	-	-	-
Prendarios	796.016	-	-	-	-
Personales	14.038.729	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	6.738.397	-	-	-	-
Otros	10.437.932	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	5.154.807	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	2.581.220	38.500	38.500	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	42.611	4.205	-	38.406
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	79.645.392	30.779.249	22.825.944	7.914.626	38.679

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matrícula Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 641 F° 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD

- 83 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos financieros

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	98.908.087	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	35.657.836	-	-	-	-
Sector Financiero	60.191	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.190.060	-	-	-	-
Cuentas corrientes	5.687.560	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.525.126	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	36.515.001	-	-	-	-
Otros	14.462.373	-	-	-	-
Operaciones de pase	34.840	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	34.840	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.792.895	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	89.031	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	882.454	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	103.707.307	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO [illegible] (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 84 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto
	Medición obligatoria ejercicio finalizado al 31/12/2018
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Resultado de títulos públicos	9.260.210
Resultado de títulos privados	3.913
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(55.782)
Operaciones a término	(55.782)
TOTAL	9.208.341

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero ejercicio finalizado el 31/12/2018
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	2.291
por títulos privados	466.668
por títulos públicos	332.479
por préstamos y otras financiaciones	12.026.388
Al Sector Financiero	13.121
Adelantos	475.864
Documentos	2.467.218
Hipotecarios	1.464.391
Prendarios	163.645
Personales	4.661.433
Tarjetas de Crédito	1.369.198
Arrendamientos Financieros	1
Otros	1.411.517
por operaciones de pase	16.302
Otras Entidades financieras	16.302
TOTAL	12.844.128

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T°28614
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TULLARD
Presidente

- 85 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de Resultados

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero ejercicio finalizado el 31/12/2018
Egresos por intereses	
por Depósitos	(10.521.844)
Cajas de ahorro	(41.761)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(10.469.809)
Otros	(10.274)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(9.447)
por operaciones de pase	(264.430)
Otras Entidades financieras	(264.430)
por otros pasivos financieros	(338.364)
TOTAL	(11.134.085)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.866.809
Comisiones vinculadas con créditos	137.806
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	-
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	18.796
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	41.168
TOTAL	2.064.579

Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018
Otros	(54.832)
TOTAL	(54.832)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO C. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 86 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presentados en forma comparativa (ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo R. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	19.034	9.330	100	-	28.264	19.034	5.153
Préstamos y otras financiaciones	851.317	1.627.787	339.192	218.605	1.921.307	851.317	558.621
Otras Entidades Financieras	1.355	123	143	1.086	249	1.355	5.026
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	849.962	1.627.664	339.049	217.519	1.921.058	849.962	553.595
Adelantos	28.350	23.284	9.875	2.162	37.597	28.350	18.873
Documentos	172.990	199.357	103.318	56.665	212.364	172.990	107.423
Hipotecarios	45.535	38.931	11.761	229	72.476	45.535	27.640
Prendarios	16.930	8.086	5.716	813	18.487	16.930	9.676
Personales	344.125	470.249	129.327	49.444	635.603	344.125	223.886
Tarjetas de Crédito	154.819	174.062	54.831	17.022	256.428	154.819	115.354
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	13
Otros	89.213	713.695	24.221	90.584	688.103	89.213	50.730
Títulos Privados	3.835	10.445	569	2.599	11.123	3.836	3.497
TOTAL PROVISIONES	874.187	1.647.662	339.851	221.204	1.960.694	874.187	567.271

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Matrícula Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°961

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 87 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Importe
RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.873.108
A Reserva Legal (20% s/ 2.376.695 pesos)	(475.339)
A Reserva Estatutaria	-
A Reserva Especial "Aplicación Primera Vez de las NIIF "	(496.319)
A Reserva Especial de sociedades cooperativas	-
Ajuste del punto 2.3. del T.O. de "Distribución de resultados"	-
Ajuste del punto 2.4. del T.O. de "Distribución de resultados"	-
SUBTOTAL 1	1.901.450
A Reserva Normativa – Especial para Instrumentos de Deuda Subordinada	-
Ajuste del punto 2.1. del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	-
Ajuste del punto 2.2. del T.O. de "Distribución de resultados" (a)	(1.721.181)
SUBTOTAL 2	180.269
SALDO DISTRIBUIBLE	180.269
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	-
A Reservas Facultativas	-
A Dividendos en acciones	-
A Dividendos en efectivo:	-
- Acciones preferidas	-
- Acciones ordinarias	-
- Gobierno Nacional, Provincial o Municipal	-
- Casa matriz en el exterior	-
A Capital asignado	-
A Otros destinos:	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	180.269

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. C.P.P. Cba. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 88 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (el "Banco"), en su sesión del día 7 de marzo de 2019, ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

La presente reseña informativa ha sido elaborada en base a los estados financieros y demás información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA").

Mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA decidió la convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios pertenecientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

La Comunicación "A" 6114 del BCRA emitida el 12 de diciembre de 2016, estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales definió: (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" hasta los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2019 (Com. "A" 6430); y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar – transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019 – una estimación en forma global del cálculo de dicha tasa sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares a los que corresponda su aplicación.

Por su parte, el 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Ley 27.468 (modificatoria de la Ley del Impuesto a las Ganancias), a través de la cual el Congreso de la Nación derogó el Decreto N° 1269/02 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664/03 del PEN), que no permitía a los organismos de contralor de su dependencia recibir información ajustada por inflación. Esto imposibilitaba la aplicación en las entidades financieras de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Sin embargo, el art 7 de dicha Ley establece que el ajuste por Inflación será aplicado recién cuando así lo dispongan, entre otros, el Banco Central de la República Argentina. La Comunicación "A" 6651 del BCRA de fecha 22 de febrero de 2019 dispuso que la reexpresión de los estados financieros por inflación será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2020. En consecuencia, en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 no se aplicó la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presentan sobre la base de la aplicación del marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual se basa en la aplicación de las NIIF, con las excepciones mencionadas en los párrafos precedentes. Los efectos de los cambios que origina la aplicación de las NIIF, como así también aquellas excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" aplicadas por la Entidad, se presentan en la nota 37 a los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018.

Breve descripción del Banco

Fundado en 1873, el Banco es la entidad bancaria más antigua del interior del país y uno de los más importantes proveedores de servicios de banca comercial de la Provincia de Córdoba.

En concordancia con la matriz productiva de la provincia de Córdoba, el banco focaliza sus esfuerzos dentro del área comercial hacia dos segmentos bien definidos: banca individuos y banca empresas. Con ese objetivo otorga líneas de crédito a las PyMES en general, y al sector agropecuario en particular.

Para la Banca Individuos, el Banco otorga asistencias que permiten cubrir las distintas necesidades de las familias (consumo, vivienda, etcétera), y lo hace mediante préstamos personales, hipotecarios y con tarjetas de crédito.

El Banco también obtiene ingresos significativos de las operaciones con inversores institucionales (principalmente por la administración de la cartera propia de títulos valores), y de otros sectores como del Sector Público y Sector Financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO A. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL DILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Asimismo, el Banco es el agente financiero de la Provincia de Córdoba, siendo esta última su principal accionista. En tal carácter, recauda impuestos provinciales y municipales y actúa como agente de pago exclusivo de la Provincia (sueldos, jubilaciones y pensiones de empleados públicos), así como del pago a los acreedores de la Provincia y de la gestión de su posición en efectivo.

Banco de la Provincia de Córdoba S.A., mediante sus actividades de financiación al sector privado y los programas provinciales de desarrollo, iniciativas para Pymes y préstamos al sector agropecuario, entre otros, puede captar nuevos clientes, generando nuevas oportunidades de venta cruzada.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo una utilidad neta de **$ 2.377 millones**, reflejando un aumento del 42% respecto del ejercicio anterior. Esto fue producto, principalmente, del incremento del Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En este contexto, considerando los resultados de los últimos 12 meses, la rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio alcanzó un nivel de 38%, mientras que la rentabilidad sobre los activos promedio lo hizo en torno al 2,49%. Considerando los resultados de los 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2017, estos ratios fueron 39,75% y 2,81%, respectivamente.

Los ingresos por intereses y resultados netos por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados alcanzaron los $ 22.052 millones en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, representando un crecimiento interanual del 108,20%. Se destacan los intereses por préstamos al sector privado y los ingresos por títulos públicos y privados.

Los gastos de administración acumulados ascendieron a $ 3.755 millones, con un crecimiento del 40,57% interanual. Además, los beneficios al personal fueron de $ 3.785 millones, representando un aumento del 25,51%. Finalmente, ascendieron a $ 2.576 millones los otros gastos operativos, esto es, un aumento del 52,05% respecto del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos ascendieron a $ 98.908 millones, representando un 92,17% del pasivo. Los mismos tuvieron un incremento respecto del cierre del ejercicio 2017 de un 76,90%.

Los préstamos y otras financiaciones (netos de previsiones), totalizaron $ 44.032 millones. Se incrementaron en 39,45% respecto de diciembre del año anterior, principalmente por el aumento en financiaciones al sector privado no financiero.

En cuanto a los niveles de morosidad, los números del Banco reflejan una evolución similar al del sistema financiero, con un índice de morosidad[1] del 4,54% y un índice de cobertura[2] del 100,51% al 31 de diciembre de 2018.

Síntesis de la actividad del Banco

- Frente a la necesidad de que el Banco tuviera una mayor autonomía funcional, en el año 2004, por Ley Provincial N° 8837/Decreto N° 462 del 14 de mayo, el Banco se transformó en una sociedad anónima "Banco de la Provincia de Córdoba S.A.".
- El 13 de junio de 2017, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias emitió la Resolución N° 424, a través de la cual se dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco, habiendo sido superadas las causas que obligaron a encuadrar al Banco en el art. 34 de la Ley de Entidades Financieras.
- El Banco comenzó a ser evaluado a fines de 2007 por una o más calificadoras de riesgo. A la fecha la Entidad posee calificación de riesgo de dos agencias: Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's") y FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada de Fitch Ratings) ("Fix SCR").

1 Las financiaciones que se encuentran en situación de cumplimiento irregular incluyen los créditos otorgados a los deudores clasificados como "3—con problemas/riesgo medio," "4—con alto riesgo de insolvencia/alto riesgo," "5—irrecuperable" y "6—irrecuperable por Disposición Técnica/Normas del Banco Central" en el marco del sistema de clasificación de créditos del Banco Central.

2 Las previsiones por riesgo de incobrabilidad como porcentaje de cartera de créditos en situación irregular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- Con fecha 10 de mayo de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto máximo del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de hasta U$S 100.000.000 a un límite de hasta U$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas

- Al 30 de septiembre de 2018, Moody's ha asignado al Banco una calificación institucional de A1.ar sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda nacional y Baa1.ar, sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda extranjera. Al mismo tiempo Fix SCR ha asignado al Banco una calificación de AA (arg) para el endeudamiento de largo plazo y de A1+(arg) al endeudamiento de corto plazo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Prof. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 3 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Síntesis de la situación patrimonial (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO	**114.540.519**	**67.189.699**
Efectivo y depósitos en bancos	27.704.065	12.062.765
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	30.698.138	16.424.871
Operaciones de pase	-	235.020
Otros activos financieros	173.684	110.258
Préstamos y otras financiaciones	44.031.616	31.575.547
Otros títulos de deuda	5.154.807	1.540.903
Activos financieros entregados en garantía	2.619.720	1.963.991
Activos por impuestos a las ganancias corriente	780.890	423.266
Inversiones en instrumentos de patrimonio	42.611	30.519
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	15.000	-
Propiedad, planta y equipo	2.540.684	2.398.660
Activos intangibles	129.948	107.781
Activos por impuesto a las ganancias diferido	324.457	121.655
Otros activos no financieros	324.899	194.463
PASIVO	**-107.309.741**	**-62.335.616**
Depósitos	-98.908.087	-55.912.464
Operaciones de pase	-34.840	-627.240
Otros pasivos financieros	-3.792.895	-2.179.539
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-89.031	-19.768
Obligaciones negociables emitidas	-882.454	-875.546
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	-1.399.469	-1.071.168
Provisiones	-167.470	-165.394
Otros pasivos no financieros	-2.035.495	-1.484.497
PATRIMONIO NETO	**-7.230.778**	**-4.854.083**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	**-114.540.519**	**-67.189.699**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 86 F° 661

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PEÑOA
Gerente General

Lic. DANIEL LLLARD
Presidente

- 4 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General Nº 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Síntesis de los resultados (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por intereses	12.844.128	6.951.678
Egresos por intereses	-11.134.085	-2.986.548
Resultado neto por intereses	**1.710.043**	**3.965.130**
Ingresos por comisiones	2.064.579	1.570.380
Egresos por comisiones	-54.832	-46.151
Resultado neto por comisiones	**2.009.747**	**1.524.229**
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a VR con cambios en resultados	9.208.341	3.640.179
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	499.408	207.011
Otros ingresos operativos	2.101.592	1.511.759
Cargo por incobrabilidad	-1.673.555	-733.622
Ingreso operativo neto	**13.855.576**	**10.114.686**
Beneficios al personal	-3.785.436	-3.015.952
Gastos de administración	-3.754.886	-2.671.230
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-164.745	-130.720
Otros gastos operativos	-2.575.850	-1.694.080
Resultado operativo neto	**3.574.659**	**2.602.704**
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-	-
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan	**3.574.659**	**2.602.704**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	-1.197.964	-928.050
Resultado neto de las actividades que continúan	**2.376.695**	**1.674.654**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**2.376.695**	**1.674.654**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Tº Col.Abog.-1-28514
Mat. Fed. Tº 64 Fº 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 5 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Síntesis del flujo de efectivo (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2018	31/12/2017
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	16.240.712	2.446.039
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-343.936	-221.722
Flujo neto de efectivo utilizado/generado por las actividades de financiación	-260.835	868.788
Total de fondos generados durante el período	**15.635.941**	**3.093.105**

Datos estadísticos

	31/12/2018	31/12/2017
Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios	3.470	7.042
Cantidad de operaciones por préstamos prendarios	2.170	4.016
Cantidad de operaciones por otros préstamos	787.894	756.766
Cantidad de operaciones a plazo fijo (individuos)	125.046	104.142
Cantidad de operaciones a plazo fijo (empresas)	2.715	2.515
Cantidad de Sucursales	147	142
Cantidad de Centros de atención	86	94
Cantidad Puntos Bancor	104	55
Cantidad de Cajeros	649	622
Cantidad de empleados (Planta permanente + contratos PF)	2.650	2.677

Indicadores

	31/12/2018	31/12/2017
Liquidez[1]	59,05 %	50,95 %
Solvencia[2]	6,74 %	7,78 %
Activos Inmovilizados[3]	2,33 %	3,73 %
Retorno sobre Patrimonio Neto promedio[4]	38,00 %	39,75 %

[1] Activos Líquidos (Disponibilidades + Lebacs+Leliqs) / Depósitos Totales
[2] Patrimonio Neto / Pasivo
[3] (Activos intangibles + Propiedad, planta y equipo) / Activo
[4] Resultado del período / Promedio del Patrimonio Neto de los últimos 12 meses

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LÓPEZ ARAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°667°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. ORIEL TILLARD
Presidente

- 6 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Perspectivas y objetivos para el año 2019

La definición del Plan Estratégico Institucional, que comprende el período 2018-2022 tiene como finalidad establecer líneas de acción para los próximos años teniendo como objetivo el fortalecimiento del Banco en el Sistema Financiero.

La meta principal del Banco, y el diseño del mismo a 5 años, es continuar "siendo" y profundizar su vocación de Banco Líder Regional.

Basado en el citado propósito de profundizar la posición indiscutida de liderazgo dentro de los bancos regionales argentinos, la estrategia para el año 2019 y los posteriores se fundamenta en tres pilares básicos: sustentabilidad, foco en el cliente y crecimiento interno.

La Entidad se propone sostener estos tres pilares desde la perspectiva de un **BANCO DIGITAL**, brindando todos los servicios disponibles a través de las plataformas digitales que el mercado ofrece, incluso siendo innovadores en la manera de ayudar a la región desde los servicios que un Banco puede brindar.

Se detallan a continuación algunos de los objetivos estratégicos fijados:

1. **Maximizar la rentabilidad:** mantener y mejorar los resultados del Banco, aumentando el capital y promoviendo un crecimiento sostenido.
2. **Aumentar el volumen de negocios:** depósitos, colocaciones y otros métodos de fondeos, en forma proactiva por segmentos, consolidándonos como el banco de todos los cordobeses y el agente financiero de la Provincia.
3. **Mejorar la experiencia del cliente:** mejorar la calidad de atención de nuestros clientes tanto en las sucursales como en todos los canales automáticos y digitales, provocando que el cliente nos elija como principal banco.
4. **Aumentar el valor del cliente:** Incrementar la cantidad de productos por cliente, aumentando de esta forma su rentabilidad.
5. **Aumentar el uso de canales automáticos:** desarrollar una completa gama de productos y servicios por canales automatizados y promover fuertemente su utilización, brindándole al cliente la posibilidad de transaccionar a toda hora todos los días y bajando los gastos de estructura del Banco.
6. **Nuevo modelo de atención a clientes:** optimizar el modelo de atención disminuyendo el tiempo de espera en sucursales, brindando la misma atención y servicios por todos los canales y proveyendo servicios acordes a lo que cada cliente necesita.
7. **Tecnología acorde al modelo de atención:** actualizar tecnológicamente los sistemas del Banco bajo una arquitectura de servicios, promoviendo la incorporación de herramientas y sistemas de última generación para dotar a los clientes, las sucursales, los canales automáticos y las áreas centrales de procesos automatizados y controlados.
8. **Inclusión financiera:** promover el acceso a diversos productos y servicios financieros de calidad para todos los ciudadanos cordobeses
9. **Responsabilidad Social Empresaria (RSE):** promover las acciones de RSE por grupos de interés como una forma de contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte del Banco.

El plan comercial 2019 acorde a la estrategia y objetivos fijados, proyecta continuar con el objetivo de incrementar el volúmen de negocios de la entidad y expandir la presencia del Banco a lo largo de toda la Provincia de Córdoba.

En cuanto a los préstamos al sector privado, se prevé asistir financieramente a individuos y empresas de todos los sectores productivos y comerciales; aumentar la cartera total de clientes; y mejorar la calidad de los servicios y atención.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Cor. Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 7 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General Nº 622/13)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En banca individuo, el crecimiento será impulsado mediante líneas de préstamos para cubrir necesidades de consumo, incremento en el consumo de tarjetas de crédito, focalizando en nuevos segmentos y en la mejora del producto, y nuevas líneas de Hipotecarios en UVA. Se pondrá énfasis en el desarrollo del mercado abierto.

En banca empresa (segmentado en Micro empresas, PyMe y MeGra), el desarrollo se efectuará a través de líneas de financiación acorde a las necesidades de cada sector productivo con un fuerte impulso al sector comercial e industrial de la Provincia.

Este Plan Estratégico será revisado y ajustado acorde a su progreso, la evolución del mercado y de todo contexto macroeconómico que pueda afectar al mismo, previéndose planificar y redefinir sus acciones a principios del año 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO E. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
M.P. Col.Abog. 1-28514
M.P. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Publicista

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General Nº 622/13)
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018

I. Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

 No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

 No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones) según sus plazos de vencimiento.

 Ver Nota 7 y Anexo "D" - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones y Anexo "I" - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes, de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

4. Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento.

 Ver Nota 3.2 y 3.3, Nota 7, Anexo "D" - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones, Anexo "I" - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes y Anexo "L" – Saldos en moneda extranjera - de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley Nº 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

 Ver Nota 20 y Anexo E – Detalle de Participaciones en otras sociedades de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

6. Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

 Al 31 de diciembre de 2018 las financiaciones a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive ascienden a miles de pesos 16.958 siendo la máxima asistencia a la misma fecha de miles de pesos 16.988. Las financiaciones otorgadas a directores, síndicos y sus personas vinculadas, se ajustan a los límites y condiciones establecidas al respecto por el artículo 28 inciso d) de la Ley de Entidades Financieras y las normas reglamentarias dictadas por el BCRA (Comunicaciones "A" 2140 y complementarias).

II. Inventario físico de los bienes de cambio

7. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.

 No aplicable en razón del objeto de la sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
T° 1 F° 1 Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 581

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 1 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018

III. Valores corrientes

8. Valores corrientes utilizados para valuar bienes de cambio, bienes de uso y otros activos significativos.

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 3.6 de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y Anexo F - Movimiento de Propiedad, planta y equipo de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

9. Bienes de uso revaluados técnicamente

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 3.6 de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Anexo F - Movimiento de Propiedad, planta y equipo de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

10. Bienes de uso sin usar por obsoletos

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 3.6 de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

IV. Participaciones en otras sociedades

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley Nº 19.550 y planes para regularizar la situación.

 No existen.

V. Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 3.6 de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

VI. Seguros

13. Seguros que cubren los bienes tangibles.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Tº 6 Fº 564 Abog. 1-2851
Mat. Fed. Tº 64 Fº 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General Nº 622/13)
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018

Tipo de Seguro	Cobertura	Riesgo	N° Póliza	Aseguradora
INTEGRAL BANCARIO	INFIDELIDAD DE EMPLEADOS - BIENES, FALSIFICACIONES, FIRMAS Y DOCUMENTOS, MONEDAS FALSAS - CAJEROS AUTOMATICOS - GASTOS DE AUDITORIA, ETC	ASALTO /ROBO	348470	SANCOR COOP DE SEGUROS
RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES Y GERENTES	ACTOS CULPOSOS COMETIDOS DURANTE SUS FUNCIONES	348470	SANCOR COOP DE SEGUROS
AUTOMOTOR - DOMINIO: CAI557	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: CAI558	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: LEA709	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: DPR839	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: EXC538	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: IRL492	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: IOA299	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: IRL493	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03 01 044258 33/3	SAN CRISTOBAL
RESPONSABILIDAD CIVIL INMUEBLE	RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL	8003 110172 24609	EL NORTE
RESPONSABILIDAD INCENDIO INMUEBLE	INCENDIO	INCENDIO	03 02 010236 75/5	SAN CRISTOBAL
INCENDIO CONTENIDO DEPOSITOS	INCENDIO CONSULTORIO	INCENDIO CONTENIDO	03 02 010236 81/4	SAN CRISTOBAL
ROBO CONTENIDO DEPOSITOS	ROBO CONTENIDO	ROBO BIENES DE USO	03 04 010023 75/5	SAN CRISTOBAL
RESP. CIVIL ASCENSORES	ASCENSORES MONTACARGAS Y OTROS MEDIOS DE ELEVACION	ASCENSORES	8003 165 74 25242	EL NORTE
GRUPOS ELECTROGENOS	SEGURO TECNICO - EQUIPOS ELECTROGENOS	DAÑOS TOTALES	03 15 010142 56/3	SAN CRISTOBAL
DATA CENTER	SEGURO TECNICO - EQUIPOS ELECTROGENOS	INCENDIO	03 15 010148 31/0	SAN CRISTOBAL
POLIZA CENTRO DE ATENCION BANCOR	ROBO	ROBO DE DINEROS Y/O VALORES	347663	SANCOR

VII. Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

El Banco se ajusta a la normativa del BCRA en materia de previsiones por riesgos. Ver Anexo "R" - Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad, Anexo "J" Movimiento de provisiones y Nota 4 Juicios y estimaciones contables de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen.

VIII. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Tº Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. Tº 64 Fº 561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General Nº 622/13)
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018

No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Ver Nota 36 "Restricción a la distribución de utilidades" - de los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
DELOITTE & CO. S.A.
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-03-2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Vicepresidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TAJARD
Presidente